

SAN LUIS,

V I S T O:

El EXD-0000-12140667/22; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 37° de la Ley N° 26.206 de Educación Nacional establece que las provincias tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de Postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los institutos de Educación Superior bajo su dependencia;

Que la Resolución CFE N° 24/07 (act. DOCEXT 2725549/22) aprueba los “Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial” que constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial, alcanzando a los Institutos Superiores de Formación Docente dependientes de las distintas jurisdicciones;

Que la misma Resolución establece, respecto de los diseños curriculares, que: “La duración total de todas las carreras de Profesorado alcanzara un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios de educación superior”, y que, además: “Los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento: 30.1. Formación general (...) 30.2. Formación específica (...) 30.3. Formación en la práctica profesional (...)”;

Que la Resolución CFE N° 74/08 (act. DOCEXT 2725545/22) que aprobó el documento sobre titulaciones para las Carreras de Formación Docente, en su Anexo I, dispone en el punto 123 que: “Uno de los objetivos de la política nacional de formación docente, explicitados por la Ley en su artículo 73, es el de “otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema”;

Que en su parte el proceso de validación nacional compatibiliza el respeto por las propuestas de las jurisdicciones en la elaboración y definición de sus diseños curriculares (pto. 126);

Que por Resolución N° 1892/16, obrante en act. DOCEXT 2725542/22 del Ministerio de Educación de la Nación, se establecen los componentes que deberán contener los nuevos diseños curriculares jurisdiccionales en el país, como así también el procedimiento por el cual se solicitara la validez nacional de los títulos;

Que asimismo se determina en la citada normativa que se hace necesario establecer las cohortes para las cuales tendrá validez nacional el Diseño Curricular que forma parte integrante de esta Resolución en su Anexo, definiendo para este caso la vigencia para las cohortes 2023 a 2026 inclusive;

Que el Régimen Académico Marco (RAM), aprobado por Resolución N° 386-ME-2011, obrante en act. DOCEXT 2725537/22, el cual en su Artículo 29 prevé que: “Cuando se apruebe el cambio o modificación del diseño curricular de una misma carrera, el IES correspondiente deberá garantizar al alumno la culminación de sus estudios

conforme el plan de estudios de origen, salvo que éste optara por finalizarlos según el nuevo diseño, para lo cual el IES deberá emitir el instrumento legal otorgando la equivalencia de los espacios curriculares acreditados”;

Que por Resolución N° 83-PESNU-2021, obrante en act. DOCEXT 2725561/22, se establecieron los lineamientos esenciales que deben incorporarse en los nuevos Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente Inicial en los Institutos superiores de formación docente de gestión pública y privada de la Provincia, para ser implementados a partir del ciclo lectivo 2022;

Que la Comisión Ad-Hoc conformada por Resolución N° 01-DPDell-2022, emite dictamen Favorable (act. DOCEXT 2726705/22) para la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional incorporado en act. DOCEXT 2726772/22, el cual cumple con los requisitos exigidos por la normativa nacional y jurisdiccional vigente;

Que en act. NOTAMP 643069/22 el Programa Educación Superior solicita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación de Jóvenes y Adultos a los efectos de iniciar la tramitación de validez nacional de su título ante la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:

- Art. 1º.- Aprobar, a partir de la cohorte 2023 y hasta la cohorte 2026 inclusive, para la carrera Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación de Jóvenes y Adultos, el Diseño Curricular que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución, el cual tiene una carga horaria total de 2.832 horas reloj. -
- Art. 2º.- Establecer que el título que corresponde al Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación de Jóvenes y Adultos es “Profesor/a de Educación Primaria con orientación en Educación de Jóvenes y Adultos”. -
- Art. 3º.- Disponer que el Diseño Curricular aprobado en el Art. 1º de la presente Resolución será de aplicación en el Instituto Superior de Educación e innovación, de carácter mixto, de formación docente, de formación técnico profesional de nivel superior y formación artística, con sede en la ciudad de Buena Esperanza, departamento Gobernador Dupuy, provincia de San Luis.-
- Art. 4º.- Encomendar al Área Capacitación Docente de Calidad, la gestión e instrumentación de un proceso de capacitaciones para Docentes y Alumnos a efectos de fortalecer la implementación del Diseño Curricular aprobado en el Art. 1º de la presente Resolución.-
- Art. 5º.- Gestionar formalmente la Validez Nacional del Diseño Curricular Jurisdiccional aprobado en el Art. 1º de la presente Resolución ante la

Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación.-

Art. 6°.- Pasar las presentes actuaciones al Programa Educación Superior y por su intermedio, hacer saber al Instituto Superior de Educación e Innovación, de carácter mixto, de formación docente, de formación técnico profesional de nivel superior y formación artística, con sede en la ciudad de Buena Esperanza, departamento Gobernador Dupuy, provincia de San Luis.-

Art. 7°.- Comunicar y archivar.-

## Anexo

a. **Diseño curricular del Profesorado de**

EDUCACIÓN PRIMARIA CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

b. **Denominación de la carrera.**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

c. **Título a otorgar.**

PROFESOR/A DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

d. **Duración de la carrera en años académicos.**

4 años

e. **Carga horaria total de la carrera (expresada en horas cátedra y horas reloj)**

La carrera cuenta con una carga horaria total de 2.832 horas reloj equivalente a 4.248 horas cátedras. La misma está distribuida por campos de formación y por año académico según se detalla más adelante

f. **Condiciones de ingreso.**

Las condiciones de ingreso a la carrera de Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación de Jóvenes y Adultos se encuadran en la normativa nacional y jurisdiccional: Ley de Educación Superior N° 24.521 la Resolución CFE N° 72/08 y Resolución N° 386-ME-2011, respectivamente.

Respecto a las condiciones de ingreso la Ley de Educación Superior establece en el Artículo 7° que “Todas las personas que aprueban la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior. Excepcionalmente, los mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente...”

En concordancia con lo previsto en el Anexo II de la Resolución CFE N° 72/08 que prevé en el apartado 2.9 “el ingreso directo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades y un nuevo reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo que vincula a formadores y estudiantes”, la normativa jurisdiccional establece en su capítulo II, “Del Ingreso e Inscripción”, Artículo 3° que: “La inscripción a las carreras de formación docente (...) es abierta a todos los aspirantes argentinos o extranjeros que

cumplimenten con los requisitos establecidos en el RAM<sup>1</sup>. Por otra parte, en el Artículo 6° se establecen las condiciones académicas para el ingreso a los Institutos de Educación Superior, en estos términos: “Los IES deberán contemplar en el RAI<sup>2</sup> una instancia de ingreso, garantizando que el mismo sea directo, pudiendo adoptar el formato que se considere más conveniente”.

Asimismo, en el marco de la política educativa jurisdiccional para la formación docente inicial en el nivel superior, se deberán promover instancias y estrategias de acompañamiento a las trayectorias formativas de los/las estudiantes, especialmente en el primer año de la carrera, en pos de vigorizar el ingreso directo y abierto, así como la permanencia y la calidad de la oferta.

**g. Marco de la Política Educativa Internacional, Nacional y Provincial para la Formación Docente.**

Las sociedades actuales se encuentran atravesadas por un complejo proceso de transformación que afecta la forma en cómo las personas se organizan, trabajan, se relacionan y aprenden.

Los avances de la globalización, los cambios medioambientales, las crisis económicas y financieras mundiales, el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación, la robótica, las nuevas perspectivas de género y las emergencias sanitarias son algunos de los nuevos desafíos que atraviesan la vida de las personas y las sociedades en la actualidad.

En este contexto de cambio y renovación permanente, el conocimiento actualizado adquiere un valor destacado para la formación de la ciudadanía y para el desarrollo de sus capacidades de innovación y adaptación a diferentes y variadas realidades.

Es aquí donde el proceso educativo en general y las instituciones educativas en particular se ven impelidas a generar transformaciones que permitan y garanticen a las nuevas infancias, como así también, a jóvenes y adultos el acceso equitativo, cualificado y permanente a los valores culturales que rigen los tiempos actuales y futuros.

A su vez, estas grandes transformaciones sociales demandan de una redefinición del rol docente, de su formación y su desarrollo profesional, por lo que se hace necesario actualizar e innovar los diseños curriculares como punto de partida para generar las condiciones para el logro de propuestas de enseñanza inclusivas, innovadoras y de calidad.

En ese sentido nos preguntamos ¿Qué cambios se hace necesario introducir en la formación de los profesores para que lideren los cambios que la sociedad está demandando?

Algunas respuestas pueden encontrarse en las definiciones de política educativa, tanto globales como locales, emanadas de instituciones y gobiernos que orientan el mejoramiento de la educación.

---

<sup>1</sup> Aclaración: La sigla RAM denomina el Régimen Académico Marco.

<sup>2</sup> Aclaración: La sigla RAI denomina los Regímenes Académicos Institucionales.

Por ello, se toma en consideración la Resolución 70/1 del año 2015 de la Organización de las Naciones Unidas por la que aprueba el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, cuyos objetivos y metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal. Entre las metas y objetivos establecidos, se atiende particularmente el objetivo 4, consistente en “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

Para la materialización de este objetivo se constituyó una hoja de ruta definida en el Marco de Acción Educación 2030, que se basa esencialmente en dos pilares políticos fundamentales relativos al seguimiento y la promoción de las oportunidades de aprendizaje, así como a las personas excluidas, instando a avanzar en la consecución de los acuerdos internacionales existentes en materia de educación superior que reconocen que un sistema educativo de enseñanza superior correctamente establecido y reglamentado permite ampliar el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia a la vez que reducir la disparidad entre el contenido de la enseñanza y lo que el alumnado debe aprender a fin de garantizar el desarrollo sostenible y de aprovechar plenamente las tecnologías, los recursos educativos abiertos y la enseñanza a distancia.

Asimismo, la UNESCO considera que la igualdad es un aspecto esencial para lograr una educación de calidad y reconoce los esfuerzos que los países han hecho sobre esta cuestión, así como la necesidad de renovarlos con miras a reforzar los sistemas de enseñanza superior para que se actualicen y se basen en los instrumentos normativos y las instituciones eficaces, al dar prioridad al acceso inclusivo.

En consonancia, la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (en adelante: LEN) en el Título IV, Capítulo II, Art. 71 establece que “La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.”

Y, tal como lo establece la LEN, pensar en construir una sociedad más justa implica plantearse qué debe saber un docente e implícitamente, qué debe saber un estudiante, entendiendo que la institución escolar juega un rol central en ese proceso de construcción social. La escuela tiene la responsabilidad de contribuir a transformar las prácticas políticas, si la concebimos como espacio social de construcción de lo público.

En términos de formación docente, se hace necesario atender lo establecido por Resolución CFE N° 24/07 que define los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, estipulando una duración mínima de 4 años, con una carga horaria mínima de 2600 horas reloj y la estructuración en tres campos de conocimiento: Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Profesional.

Asimismo, la Resolución del Consejo Federal N° 30/07 establece que serán funciones de los Institutos de Formación Docente el acompañamiento de los primeros desempeños docentes; la formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas que pretenden ingresar a la docencia; la formación para el desempeño

de distintas funciones en el sistema educativo; la preparación para el desempeño de cargos directivos y de supervisión; la actualización disciplinar y pedagógica de docentes en ejercicio; el asesoramiento pedagógico a las escuelas; la formación (de docentes y no docentes) para el desarrollo de actividades educativas en instituciones no escolares (instituciones penales de menores, centros recreativos, centros culturales, etcétera); Investigación de temáticas vinculadas con la enseñanza, el trabajo docente y la formación docente y el desarrollo de materiales didácticos para la enseñanza en las escuelas.

Otro marco normativo que encuadra los presentes lineamientos es la Resolución del CFE N° 285/16, que aprobó el Plan Estratégico Nacional 2016- 2021 “Argentina Enseña y Aprende” y entiende a la educación “como un bien público y un derecho personal y social” constituyéndose en el sostén principal para la conformación de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Entre sus objetivos se propone el cumplimiento del derecho a la educación, sosteniendo la igualdad de oportunidades para todos/as y promover una educación acorde a las demandas de la sociedad contemporánea y las transformaciones culturales, económicas y tecnológicas que la dinamizan.

Como continuidad de la nombrada resolución, se creó el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 establecido por Resolución del CFE N° 286/16, que propone políticas para formar profesores sólidos, autónomos, críticos, creativos y comprometidos, a los fines de contribuir al logro de los objetivos propuestos por el Plan “Argentina enseña y aprende”. Por otro lado, se centra en la mejora sistémica y sostenida de la formación docente, así como en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la gestión pedagógica y en la planificación y gestión de las acciones educativas, estableciendo cuatro ejes centrales de la política educativa nacional: Aprendizaje de saberes y capacidades fundamentales; Formación docente, desarrollo profesional y enseñanza de calidad; Planificación y gestión educativa; Comunidad educativa integrada.

En cuanto a las definiciones del nuevo rol profesional necesario para llevar adelante este proceso de cambio y actualización, el Consejo Federal de Educación emitió la Resolución CFE N° 337/18 que aprueba el “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial” por el que se plantea la necesidad de redefinir cuáles son los saberes y capacidades profesionales que los futuros docentes necesitan desarrollar, en su formación inicial y a lo largo de su carrera, para promover aprendizajes significativos y relevantes para la vida, en todos los/las estudiantes.

A partir de este acuerdo se definen a las capacidades profesionales docentes como “construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas –además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas– para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia”.

Asimismo, este enfoque proporciona un horizonte para fortalecer la relación entre la formación y las características y desafíos vinculados a la práctica profesional docente a la vez que exige integrar los aportes de todas las unidades curriculares, en tanto las capacidades sólo se consolidan en relación con la multiplicidad de saberes que hacen a la formación de los docentes, tales como los saberes disciplinares –los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar– y las actitudes que promuevan ambientes

favorables para el aprendizaje, el desarrollo eficaz de la enseñanza y la participación democrática en la vida escolar.

Estas capacidades generales son: dominar los saberes a enseñar; actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario, y comprometerse con el propio proceso formativo.

En términos jurisdiccionales es importante destacar el gran desarrollo en el Sistema Educativo, del proyecto pedagógico innovador “Escuela Generativa” sancionado mediante la Ley N° II-1011-2019, y por la cual se disponen los lineamientos comunes característicos de este modelo, entre los que se encuentran: el favorecimiento de la libertad de los/las estudiantes tomándose como centro del proceso de aprendizaje; la realización de actividades en espacios de educación no formales como clubes, academias de danzas, espacios gubernamentales ligados a la cultura, al arte y al deporte; el desarrollo de un proyecto educativo institucional contextualizado y desde un eje disparador como el deporte, la danza, la comunicación, el medio ambiente, la música, el teatro, la informática o las ciencias.

El Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, dispone la necesidad de actualizar e innovar los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la formación docente inicial en vista de los nuevos desafíos que enfrenta el sistema educativo y la formación docente, tal como lo son los sustantivos cambios normativos y paradigmáticos incorporados por los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establecida por la Organización de las Naciones Unidas, la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral y la Ley N° II-1011-2019 que crea en el Sistema Educativo el proyecto pedagógico innovador “ESCUELA GENERATIVA”. Partiendo entonces, del marco normativo establecido en la política educativa nacional y jurisdiccional para la formación docente es que elevamos este presente Diseño Curricular para su revisión y aprobación.

Se destaca el marco normativo provincial que permitirá enfatizar el tema central de la enseñanza del Patrimonio y la Identidad Puntana. La Ley N° II-0526-2006 de Patrimonio Cultural de la Provincia de San Luis, en congruencia con la Ley Nacional 25.743, establece que los docentes son agentes patrimoniales que deben participar activamente en la identificación, valoración y protección de los bienes patrimonial culturales en particular en aspectos de resguardo, información y enajenación.

Como establece su Artículo 4° los docentes deben evitar el “peligro de destrucción o deterioro” de los bienes patrimoniales recepcionando o comunicando por sí mismo a la Autoridad de Aplicación cuando se tenga “conocimiento del peligro de destrucción o deterioro de un Bien de aquéllos comprendidos” en la Ley.

Con respecto al Registro del Patrimonio Cultural (Artículo 13) los docentes son definidos como agentes de que pueden brindar “suministro de información oficial fehaciente y asesoramiento idóneo”, y sobre la enajenación de los bienes culturales el Artículo 29 establece que “las instituciones autónomas o las autárquicas del mismo, en particular las culturales y docentes en todos sus niveles educacionales, científicos, técnicos, artísticos -con sede de sus establecimientos en jurisdicción territorial



provincial-, no podrán transmitir el dominio o posesión o tenencia del Bien, excepto los casos de operaciones entre sí que no implique la salida de aquél del territorio de la Provincia”

En relación a la ESI la provincia en el año 2018 adhiere mediante Decreto N° 5144 la Ley N° 26150 al Programa nacional de Educación Sexual Integral, con la intención de brindar garantías para el ejercicio del derecho que las y los niños y jóvenes de la provincia tiene de recibir Educación Sexual Integral.

Otro importante antecedente lo constituye la Resolución N° 1-PES-2020 que crea el Ciclo de Postítulos "La Educación como Base del Bienestar Humano", con una oferta de actualizaciones académicas para la formación docente continua que sienta las bases para el aprendizaje y la enseñanza de contenidos transversales como: Educación Sexual Integral, Innovación Educativa, Educación Inclusiva, Educación Patrimonial para la enseñanza del Patrimonio y la Identidad Puntana, Educación Ambiental Cultural, la Educación Rural, entre otros.

En este contexto, los Diseños Curriculares Jurisdiccionales ocupan un lugar esencial en las políticas definidas para el ámbito educativo, resultando de un proceso de construcción colectiva y dando lugar a un marco prescriptivo a partir del cual se legitima un proyecto social, político y cultural.

*Acerca de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y su importancia en la formación docente inicial*

La Ley de Educación Nacional (26.206) constituye el dispositivo central y el fundamento del Sistema Educativo Nacional, que dispone la igualdad de oportunidades de enseñar y aprender para todas y todos los habitantes de la Nación.

Se trata, de un proyecto político, en el que el Estado se posiciona como garante de derechos educativos y del acceso al conocimiento, concebidos como derechos personales y al mismo tiempo sociales.

En este sentido y consecuentemente con lo enunciado con antelación, la citada Ley, en su Artículo 17°, contempla ocho modalidades para el Sistema Educativo Nacional; considerando que las mismas son “opciones de la educación común que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y /o contextuales...”, señalando como una de dichas modalidades la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Asimismo, en su Capítulo IX, articulado: 46, 47 y 48, plantea específicamente a la EPJA como la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación permanente a lo largo de toda la vida.

Específicamente en el art. N° 46, se considera como propósito de la misma: “*Garantizar que los jóvenes y adultos puedan iniciar y/o finalizar estudios primarios y secundarios y/o desarrollar nuevos aprendizajes a lo largo de toda la vida.*”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Art. N° 46, Cap. IX, Ley de Educación Nacional

En la LEN , se puntualiza también que: los programas de educación para jóvenes y adultos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se deben articular con acciones de otros Ministerios y en particular con los de Trabajo, Desarrollo Social, Justicia y Salud.

Por ello, puntualmente en el Artículo N° 47, se establecen los vínculos y enlaces necesarios con otros ministerios para garantizar gestiones compartidas en pos de la educación permanente de jóvenes y adultos. *“Los programas y acciones de educación para jóvenes y adultos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y de las distintas jurisdicciones se articulará con acciones de otros Ministerios, particularmente los de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Desarrollo Social, de Justicia y Derechos Humanos y de Salud, y se vinculará con el mundo de la producción y el trabajo. A tal fin, en el marco del Consejo Federal de Educación se acordarán los mecanismos de participación de los sectores involucrados, a nivel nacional, regional y local”*<sup>4</sup>.

En tanto que, en el Artículo N° 48, se orientan las definiciones necesarias para fortalecer la oferta educativa y posibilitar el acceso, la permanencia y el egreso de la población a quien va dirigida, enunciado los objetivos y criterios, de la organización curricular e institucional de la EPJA que gira en torno a:

- a) *“Brindar una formación básica que permita adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal y de construcción del conocimiento, atendiendo las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria.*
- b) *Desarrollar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.*
- c) *Mejorar su formación profesional y/o adquirir una preparación que facilite su inserción laboral.*
- d) *Incorporar en sus enfoques y contenidos básicos la equidad de género y la diversidad cultural.*
- e) *Promover la inclusión de los/as adultos/as mayores y de las personas con discapacidades, temporales o permanentes.*
- f) *Diseñar una estructura curricular modular basada en criterios de flexibilidad y apertura.*
- g) *Otorgar certificaciones parciales y acreditar los saberes adquiridos a través de la experiencia laboral.*
- h) *Implementar sistemas de créditos y equivalencias que permitan y acompañen la movilidad de los/as participantes.*
- i) *Desarrollar acciones educativas presenciales y/o a distancia, particularmente en zonas rurales o aisladas, asegurando la calidad y la igualdad de sus resultados.*
- j) *Promover la participación de los/as docentes y estudiantes en el desarrollo del proyecto educativo, así como la vinculación con la comunidad local y con los sectores laborales o sociales de pertenencia de los/as estudiantes.*
- k) *Promover el acceso al conocimiento y manejo de nuevas tecnologías”*<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Art N°47, Cap. IX, Ley de Educación Nacional

<sup>5</sup> Art. N° 48, Cap.IX, Ley de Educación Nacional

Consecuentemente se plantea en el Artículo N° 138, la responsabilidad indelegable del Estado, como garante de la alfabetización de las personas jóvenes y adultas, Partiendo del principio inclusivo y de la consideración de la educación de todas las personas como sujetos de derecho. Enunciando que: *“El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo con el Consejo Federal de Educación, diseñará programas a término destinados a garantizar la erradicación del analfabetismo y el cumplimiento de la educación obligatoria prescripta en el artículo 16 de la presente ley, para la población mayor de DIECIOCHO (18) años de edad que no la haya alcanzado a la fecha de la promulgación de la presente ley. Dicho programa contará con servicios educativos presenciales y a distancia, integrando un sistema de becas para jóvenes y adultos, y provisión gratuita de materiales de aprendizaje, que asegure la calidad educativa, así como la permanencia y egreso de los/as participantes”*<sup>6</sup>.

Por ello el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (CFE) en la Resolución N° 118/10 aprueban los documentos: “Educación Permanente de Jóvenes y Adultos Documento Base” y “Lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes”. En los mismos, se concibe al “sujeto pedagógico” de la modalidad, partiendo de su diversidad y heterogeneidad, desde la concepción de su construcción identitaria permanente, que permite articular las relaciones y el diálogo constructivo y democrático entre: educando, educador y conocimiento.

En este contexto, la EPJA, revaloriza las experiencias de vida de los jóvenes y adultos, sus diversas expectativas, motivaciones y necesidades respecto al aprendizaje, mediadas por sus historias de vida, por considerarlas bagajes de saberes previos indispensables para la apropiación y construcción de conocimientos relevantes.

A su vez, plantea que toda propuesta de enseñanza debe vincular e integrar estos saberes, para generar las posibles intervenciones de los sujetos pedagógicos en torno al medio en que se desenvuelven, posibilitando así, las participaciones activas en sus entornos: naturales, culturales, sociales y productivos.

En síntesis, la modalidad se ocupa fundamentalmente de garantizar la alfabetización de los sujetos, ofreciendo posibilidades de educación a lo largo de toda la vida; a fin de posibilitar el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos de participación democrática en el proceso de desarrollo social, equitativo y sustentable.

Respecto a lo descrito hasta aquí, resulta imprescindible definir los sujetos pedagógicos destinatarios de la EPJA, quienes presentan una o varias de las siguientes particularidades o connotaciones, representando en relación a las mismas, una población ampliamente heterogénea.

*-” Jóvenes y adultos que no completaron sus estudios en el sistema de educación común. Muchos de ellos con experiencia negativa en su tránsito por la educación formal.*

*-Adolescentes expulsados de la educación formal y con conflictos sociales de diferentes índoles.*

---

<sup>6</sup> Art. N° 138, TÍTULO XII, Ley de Educación Nacional

-Personas que requieren alfabetización y/o formación básica.

-Jóvenes y adultos excluidos del mundo del trabajo por las nuevas exigencias que requieren adquirir (competencias y capacidades demandadas en la actualidad).

-Población en contexto de encierro.

-Población heterogénea en edad, experiencia de vida, situación familiar y laboral. - Víctimas de inequidad social y de género”<sup>7</sup>

Asimismo, la EPJA, reconoce a sus actores o beneficiarios como sujetos históricos, políticos, sociales, culturales que cargan una intensa historia signada por la vulneración de sus derechos más elementales.

Portadores de una condición de clase, que incide en sus reiterados fracasos, tanto en el ámbito económico-social como el educativo, acompañados por una consecuente precarización en su inserción en la vida productiva del país.

Sujetos pedagógicos, políticos, múltiples y heterogéneos, que ante las nuevas experiencias de aprendizaje que la modalidad les ofrece, podrán generar o edificar posibles vínculos con las instituciones educativas formales y no formales, con los docentes, el conocimiento y el mundo productivo y del trabajo.

En este contexto, se generan nuevos y renovados vínculos sociales, espacios de participación y accionar en búsqueda de ejercer efectivamente sus derechos: educativos, culturales e identitarios, políticos y económicos, para la transformación de sus realidades cotidianas.

#### *h. Fundamentación de la propuesta curricular*

El currículum es una conversación permanente, con los saberes que las personas construyen en un contexto social e histórico único y particular. Una síntesis posible en el movimiento constante y auténtico de la sociedad y sus actores.

Hoy, nos encontramos ante un escenario decisivo para provocar una importante transformación social en este sentido. Asimismo, esta *síntesis de elementos culturales* que conforman la actual propuesta político- educativa (De Alba, 1995)<sup>8</sup>, seguirá siendo una voz posible para continuar en diálogo con los cambios históricos y sociales.

Debido a esto, se entiende que el currículum es una herramienta política y una expresión de los compromisos del Estado con la sociedad, y herramienta de trabajo fundamental para los equipos docentes de las instituciones educativas (Terigi, 2009)<sup>9</sup>.

Esta posibilidad en los y las estudiantes implica pensar al currículum desde un enfoque que articule campos de conocimiento, que, en términos de la estructura curricular, se traducen en la organización en unidades curriculares las cuales adoptan diferentes

<sup>7</sup> Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires 2008

<sup>8</sup> De Alba, A. (1995) Curriculum, mitos y perspectivas. Ed. Miño y Dávila.

<sup>9</sup> Ministerio de Educación de la Nación Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa / coordinado por Patricia Maddonni. Buenos Aires: Ministerio de Educación, 2009.

formatos. Asimismo, la integración propuesta desde núcleos conceptuales y talleres integradores, invitan al diálogo y promueven la movilización de saberes y abordajes, superando los límites de las disciplinas, promoviendo el *pensamiento complejo* (Morin, 1998)<sup>10</sup>.

En consecuencia, desde la perspectiva de *justicia curricular*<sup>11</sup>, se propone una versión ampliada e integradora de diversos conocimientos y culturas, promoviendo en el futuro docente el enriquecimiento de su universo simbólico que habilita al abordaje integrado de las disciplinas, optimizando sus capacidades interpretativas y su lectura del mundo para poder actuar sobre él.

En continuidad con lo antes expuesto, se concibe a la formación docente inicial en el marco de los lineamientos establecidos por Resolución CFE N° 24/07, como una formación cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida, por un lado, como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los y las estudiantes. Como tal, la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión, de la interrogación acerca de la contextualización de sus principios generales en los espacios locales de su realización y, por tanto, de la comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, didácticas y disciplinares, en vistas a su mejora continua.

Las y los futuros profesores en educación primaria de la modalidad, se encuentran hoy ante desafíos urgentes, como los son el de atender la diversidad de contextos especiales, socioeconómicos y culturales, con la posibilidad inminente de transformar la educación.

Para ello es necesario promover la formación de educadores con capacidad de desarrollo de saberes y experiencias heterogéneas, colaborando en su enriquecimiento, mirada crítica e innovadora, flexible a un futuro de cambios vertiginosos, y con una necesaria conciencia de la condición humana: empática, sustentable, colaborativa, comunitaria y en red, para acompañar el desarrollo integral de las infancias, juventudes y adulteces, sujetos de la educación destinatarios de sus propuestas educativas: “*La educación del futuro deberá ser una enseñanza universal y primordialmente centrada en la condición humana.*” en palabras de Edgar Morin.<sup>12</sup>

En este sentido, la propuesta curricular atiende a finalidades centrales que permitan:

- Fomentar el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural y natural sanluiseño, fortaleciendo la Cultura y la Identidad Puntana.
- Fortalecer las prácticas de la lectoescritura, la interpretación de textos y de las cuatro operaciones matemáticas básicas.
- Incorporar propuestas que fomenten la Innovación Educativa, la Educación

---

<sup>10</sup> Morin, E. (1998) “Articular los saberes. ¿Qué saberes enseñar en las escuelas?” Ediciones Universidad del Salvador

<sup>11</sup> Hace más de diez años que Connell (1997) llamó la atención del mundo pedagógico sobre el hecho de que *los currículos pueden ser injustos* si codifican como cultura autorizada la de sectores específicos de la población, si desautorizan las perspectivas de los menos favorecidos, si generalizan posicionamientos elitistas frente a los principales problemas sociales.

<sup>12</sup> Morin, E., & Vallejo-Gómez, M. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro: Edgar Morin; traducido por Mercedes Vallejo-Gómez. Francia: UNESCO.

- Inclusiva y el Desarrollo Sostenible.
- Promover procesos de enseñanza y aprendizaje incorporando saberes vinculados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la Educación Sexual Integral, la Educación Patrimonial, la Educación Ambiental, las Culturas Indígenas, la Prevención de Adicciones, la Educación Digital, la Robótica Educativa, entre otros.
  - Consolidar el desarrollo de capacidades profesionales para la formación docente inicial, que les permitan intervenir en las situaciones cambiantes y complejas propias de la profesión docente como parte constitutiva del Sistema Educativo Provincial, haciendo énfasis en las escuelas generativas, como instituciones que tienen como centro la educación innovadora, inclusiva y de calidad.
  - Implementar propuestas de enseñanza para la comprensión que promuevan el aprendizaje significativo, el aprendizaje sociocultural, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje ubicuo, el aprendizaje basado en juegos y toda propuesta que permita el abordaje interdisciplinario, integral, complejo y contextualizado del proceso educativo.
  - Desarrollar la capacidad de participación en la vida social, política, económica y cultural local.

Así, comenzamos por ampliar la mirada del espacio educativo como únicamente *escolar*, para pensar en trayectorias y experiencias formativas y pedagógicas enriquecidas, proponiendo una diversidad de ámbitos para el desarrollo de infancias, jóvenes y adultos libres e integrales, con instituciones más flexibles: *“Admitir que la escuela es una institución histórica y contingente implica reconocer la posibilidad de que las formas escolares actuales cambien y se conviertan en algo distinto de lo que hoy conocemos” (Dussell, 2010)<sup>13</sup>.*

En relación con los contenidos específicos de la orientación curricular en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la organización de la modalidad se analiza desde la configuración institucional, curricular y docente, con el objetivo de señalar los aspectos que deberán contemplar los Lineamientos Curriculares de la EPJA conjuntamente con la formación inicial y continua de quienes se desempeñen como docentes de esta modalidad.

Asimismo, la formación docente inicial del profesorado no puede desconocer que la misma, en el nivel primario, con su estructura modular permite generar y organizar la gestión de proyectos de enseñanza con espacios de libertad y autonomía.

---

<sup>13</sup> Dussel, Inés VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital / Inés Dussel y Luis Alberto Quevedo. - 1a ed. - Buenos Aires: Santillana, 2010.

Se advierte, además, la necesidad de conocer la complementación de ofertas educativas de formación general y formación orientada, articulando recorridos pedagógicos y didácticos en relación con los intereses, capacidades, planes y aspiraciones futuras de los jóvenes y adultos. Posibilitando consecuentemente medios para iniciar, discontinuar y retomar la formación, restableciendo los procesos de aprendizajes presenciales, complementado con el desarrollo de períodos que posibiliten el aprendizaje autónomo.

i. Finalidades formativas

La Formación Docente para la Educación de Jóvenes y Adultos, requiere de renovadas propuestas en el ámbito de la formación docente inicial como también de actualizadas e innovadoras ofertas en el campo de la actualización y especialización.

Se trata de una asignatura pendiente a nivel regional y provincial que requiere de dispositivos de intervención pedagógicos didácticos, por presentarse un estado de situación con escasas o nulas propuestas de formación o actualización docente para el ejercicio en esta modalidad.

En este contexto, se definen las siguientes finalidades formativas de la formación docente inicial correspondiente al Profesorado de Educación Primaria con Orientación en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos:

- Propiciar el diseño y desarrollo de alternativas educativas complejas, integradoras e interdisciplinarias estimulando una práctica enriquecida para el desempeño docente en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Contribuir a la formación de un profesional docente comprometido con su rol, que participe de la vida democrática, vinculado con la cultura y la sociedad contemporánea, garante de la igualdad de oportunidades, respetuoso de la diversidad y facilitador de las posibilidades de aprendizaje de los/as estudiantes.
- Promover la adquisición y el desarrollo de una identidad profesional autónoma, que suscite la reflexión crítica, la investigación, el análisis de las problemáticas del nivel primario vinculadas con las políticas provinciales y nacionales de educación, salud, seguridad, deporte, inclusión social y digital.
- Diseñar acciones que favorezcan el desarrollo de la práctica profesional, relacionándose con el conocimiento y la producción de saberes contextualizados.
- Favorecer la adquisición de competencias cognitivas y metacognitivas, que posibiliten la mediación, construcción e innovación de aprendizajes significativos y de pensamiento creativo.
- Fortalecer el diseño y desarrollo de los procesos interdisciplinarios de enseñanza y aprendizaje, a fin de lograr la comprensión, transferencia y desarrollo de saberes.
- Brindar una formación ciudadana que promueva el desarrollo y fortalecimiento de valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, aprecio y protección del patrimonio natural y cultural regional y sanluiseño, conciencia medioambiental y respeto por las diversidades.

- Estimular el desarrollo de competencias curriculares, pedagógicas, investigativas, evaluativas, de gestión educativa y liderazgo en función de optimizar la calidad de procesos y resultados de los aprendizajes.
- Desarrollar, en el futuro egresado, la sensibilidad para liderar acciones de integración de la comunidad educativa y sostenibilidad del medio ambiente, desde la realidad nacional, sanluiseña y comunitaria.
- Estimular una práctica profesional docente innovadora, participativa y de trabajo en equipo, en consonancia con el modelo educativo institucional y las exigencias del entorno, para desarrollar proyectos colaborativos, diseñar estrategias de intervención didácticas, definir criterios compartidos de análisis, selección del currículum y de evaluación.
- Brindar herramientas que le permitan al futuro egresado reconocer a la formación continua y la actualización como un proceso dinámico y constante que vincula el conocimiento, la experiencia, la reflexión sobre la propia práctica y la preparación para el ejercicio de nuevos roles.

j. Perfil del egresado

Se considera al perfil profesional como el conjunto de rasgos y capacidades peculiares que caracterizan a una persona y le permiten ser identificada por la sociedad como miembro de una profesión, pudiéndosele encomendar tareas para las que se supone capacitado y competente, y por lo tanto, habilitado. Por ello, el perfil docente del egresado de la carrera de Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos posee una configuración particular, expresada en las capacidades consolidadas a lo largo de su proceso de formación, que le permiten un saber y hacer específicos.

Dicho proceso de formación docente revaloriza la profesionalización del educador, significándolo como enseñante; profesionalización que se desarrolla y fortalece por medio del estudio sistemático y la problematización que atañen a la educación en general y a la enseñanza, en particular.

En este perfil se sintetizan todas las dimensiones de una formación sustentada en principios críticos y reflexivos: la dimensión gnoseológica-epistemológica, porque toda educación involucra un acto de conocimiento en el que se aprende y se enseña un objeto, un contenido, según una intencionalidad (dirección); la dimensión socio-histórico-política, porque se conoce y explica la situación contextual y en la intencionalidad perseguida se reconoce el carácter ideológico del conocimiento, y la dimensión ética porque se compromete expresamente con valores inherentes a la constitución del humana.

Estas dimensiones que constituyen diferentes facetas de un mismo proceso, son atravesamientos de la práctica educativa que se expresan de manera integrada, siendo imposible que se desliguen una de la otra.

En este sentido, el Profesor de Educación Primaria con orientación en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos podrá practicar la teoría y teorizar sobre la práctica



mediante un movimiento dialéctico constante, teniendo en cuenta que la educación, es una praxis social destinada a la mediación entre el conocimiento y la sociedad.

Una sólida formación disciplinar, pedagógica y didáctica que exceda en cantidad y complejidad los contenidos previstos en el currículum del nivel implicado, lo habilitará para la realización de transposiciones didácticas basadas en decisiones de tipo epistémico, que eviten deformaciones y banalizaciones de los contenidos.

El Profesor de Educación Primaria con orientación en la modalidad valorará la incidencia de la Educación Artística, Educación Física, Educación Sexual Integral, Educación Ambiental, las TIC, la Educación Patrimonial, las Culturas Indígenas, Prevención de Adicciones, la Interculturalidad, Lengua Extranjera, Robótica Educativa, y Cultura del Trabajo, entre otros contenidos transversales en la formación integral de la persona, adquiriendo las competencias necesarias para integrarse interdisciplinariamente en propuestas didácticas con docentes de esos campos y de los campos de conocimientos específicos a su formación.

A partir de este marco y en un contexto donde el vínculo con el saber, trasciende las paredes de la escuela, serán los y las docentes abiertos/as al cambio, en conversación y constante escucha, quienes posibiliten la circulación de saberes, la democratización de las voces y perspectivas.

En este contexto, se vuelve fundamental la formación de docentes con perspectiva extensa y en movimiento, integrativa, holística e interdisciplinaria. Docentes como promotores y mediadores de experiencias culturales y motivadores de transformaciones históricas, confiando, sin embargo, en los propósitos unívocos que aún conserva la escuela, la cual *“...sigue siendo la única institución pública que se plantea un trabajo de uno en uno en una escala masiva, una formación que socializa en códigos y en lenguajes ajenos y lo hace de una manera sistemática y paciente, por un tiempo prolongado, sin esperar logros automáticos ni mágicos sino confiando en una acción sostenida e insistente.”* (Dussell, 2010)<sup>14</sup>.

Por lo antes expresado, los egresados de la carrera de Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos serán capaces de:

- Generar propuestas de enseñanza que consoliden e incrementen la incorporación de contenidos relacionados con el patrimonio cultural y natural sanluiseño para el fortalecimiento de la Cultura y la Identidad Puntana.
- Fortalecer las prácticas de la lectoescritura, la interpretación de textos y de las cuatro operaciones matemáticas básicas.

---

<sup>14</sup> Dussel, I. 2010 op. cit. pág.73.

- Innovar en el aula implementando propuestas de enseñanza para la comprensión que promuevan el aprendizaje significativo, el aprendizaje sociocultural, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje ubicuo, el aprendizaje basado en juegos y toda propuesta que permita el abordaje interdisciplinario, integral, complejo, diverso y contextualizado del proceso educativo.
- Establecer metodologías orientadas al trabajo independiente como la investigación documental, el uso de las TIC, la elaboración de informes escritos, los trabajos con tablas y bases de datos, la elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, de ejercicios de expresión y comunicación oral, los trabajos de campo, entre otros.
- Ampliar los horizontes culturales y sociales de las nuevas infancias, juventudes y adultos promoviendo la calidad y la justicia, a partir del reconocimiento de la diversidad sociocultural de los/as estudiantes.
- Atender las necesidades de las instituciones del Sistema Educativo Provincial, haciendo énfasis en las Escuelas Generativas, como instituciones que tienen como centro la educación innovadora, inclusiva y de calidad.
- Favorecer la libertad de los/las estudiantes, visibilizados como centro del proceso de aprendizaje, atendiendo a sus diversas trayectorias enmarcadas en la lógica de la enseñanza de la educación de jóvenes y adultos.
- Rediseñar los espacios para el aprendizaje, incentivar nuevos modos de interacción social y de utilización del tiempo; conformar equipos de docentes/coordinadores con dinámicas más horizontales y participativas; desarrollar sus propios dispositivos de evaluación en base al proyecto educativo innovador; establecer acuerdos de convivencia desde un trabajo colectivo, democrático e inclusivo.
- Reconocer el estudio sistemático, reflexivo y continuo como propiciador de la profesionalización del rol docente desde la realización de actividades en espacios de educación formales o no formales; desarrollando proyectos educativos contextualizados y desde un eje disparador y centrado en situaciones problemáticas para la construcción del conocimiento en torno a diversos tópicos: la salud, el deporte, la danza, la comunicación, el medio ambiente, la música, patrimonio, teatro, la informática, convivencia y participación ciudadana, economía y sociedad, el mundo del trabajo, las ciencias, identidad individual y colectiva, los derechos humanos, etc.
- Asumir una actitud reflexiva sobre las propias prácticas de enseñanza para optimizar la comprensión e intervención sobre las mismas.
- Articular con los niveles Inicial y Secundario, sobre la base de los marcos curriculares nacionales y jurisdiccionales.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos imprescindibles para enseñar en la clase.

k. Organización curricular

1. Definición y caracterización de campos de formación y sus relaciones

Como primera organización curricular, se plantea la incorporación de núcleos conceptuales por año, para orientar el diseño y despliegue de modalidades de trabajo con lógicas interdisciplinarias. Estos núcleos conceptuales son horizontales y organizadores (por año de formación), y se sugiere que sean entendidos como redes de conceptos clave de las disciplinas y las áreas que forman parte de la propuesta curricular, necesarios para comprender, interpretar e interpelar la realidad, desde una perspectiva de currículum integrado (Torres, 1998). Se consideran orientadores de la problematización a construir en torno de las situaciones de la cotidianidad y la realidad social y educativa, con el propósito exploratorio, de observación y análisis, para devenir en la posibilidad de intervención a partir de la elaboración, formulación y ejecución de proyectos de acción e intervención socioeducativa.

Los núcleos conceptuales no intentan una definición unívoca y cerrada, así como tampoco convertirse en conceptos a desarrollar en los espacios curriculares, sino que remiten a referentes nucleares en el entramado de la formación docente, promoviendo el diálogo en los espacios que componen los Campos de formación, tendientes a desarrollar lecturas críticas en relación con las diversas situaciones educativas que se presentan en el territorio.

Asimismo, siguiendo el concepto de justicia curricular (Connely, 1998), nombrar aquello que se supone supuesto, pero no se dice, es una posibilidad de comenzar a transformar visibilizando, haciendo explícito, dejando que sea parte del currículum nulo, para tomar cuerpo y manifestación. No obstante, considerando la amplitud de los conceptos propuestos, no se despliegan definiciones específicas que puedan condicionar posturas epistemológicas, sino que las mismas se sugiere puedan ser fruto de una construcción que emerja de definiciones institucionales, basada en la trayectoria teórica de las comunidades docentes.

Se propone una estructura curricular siguiendo la organización en Campos de Formación, a saber: Campo de la Formación General, Campo de la Formación específica y Campo de la formación en la Práctica Profesional el cual responde a la organización propuesta por la Resolución CFE 24/07. No obstante, se promueve un trayecto integrador de orientación en la modalidad configurado por *Talleres* y *seminarios* para la profundización y el desarrollo de capacidades vinculadas a dicha modalidad.

El proceso de elaboración al interior de las unidades curriculares se organiza según los componentes previstos en la Resolución N° 1588/12, tales como: finalidades formativas, orientaciones pedagógico-didácticas, ejes de descriptores y referencias bibliográficas por cada unidad curricular. Para completar la organización de dichas fichas curriculares, se agregan dos apartados: Capacidades profesionales, definidas en generales y específicas, y articulación entre espacios curriculares que explicitan algunas definiciones atendiendo a la Resolución CFE N° 337/18 “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial” y su Anexo, donde se pone énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, entendidas éstas como “... *construcciones complejas de saberes*

*y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas -además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas- para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia”.*<sup>15</sup>

En el apartado *Articulaciones* se hacen visibles los diálogos que se generan entre espacios curriculares de uno o más campos de formación, integrando saberes y prácticas.

### **a- CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

Este campo de formación pretende realizar el aporte de estrategias que favorezcan a la comprensión de los fundamentos de la profesión, promoviendo así una formación integral de las y los futuros docentes, a partir de una solidez conceptual que les permitan apropiarse de marcos interpretativos de la realidad social e histórica nacional, sanluiseña, comunitaria e institucional. Partiendo de este contexto, el objetivo es brindar un cuerpo de saberes y prácticas para la actuación profesional en el contexto específico, orientando el análisis de dicho contexto socioeducativo y toda una gama de decisiones en torno a la enseñanza en el mismo.

A partir de lo establecido en la Resolución CFE N° 24/07 el Campo de la Formación General (CFG) tiene como propósito central:

“Desarrollar una sólida formación humanística y el dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socioculturales diferentes.”<sup>16</sup>

Es así que, desde el CFG, se sostiene la importancia de realizar valiosos aportes a la formación docente, orientados al desarrollo de lecturas críticas sobre los diversos y complejos contextos sociales que atraviesan a la educación en general, y a la vida escolar en particular. Lecturas críticas sostenidas por la diversidad de marcos teóricos que sustentan la formación docente de todos los niveles escolares y sus modalidades.

El acompañamiento de las trayectorias a los y las estudiantes (Ripamonti y Lizana, 2020) en las carreras de Profesorado colabora, por un lado, al reconocimiento de sus saberes previos en relación con la educación, con la docencia, con sus expectativas en su futuro accionar, y por otro, a vincular, integrar, ampliar los mismos con los aportes teóricos y experiencias desarrolladas. Se convierte entonces en un gran desafío de la actual formación docente, gestar nuevos espacios que colaboren con la formación de un profesional que pueda repensar de manera colectiva los sentidos de la educación; que pueda desarrollar vínculos interinstitucionales con diversas organizaciones que se vinculen con la comunidad educativa, y en definitiva, acompañar trayectorias educativas

---

<sup>15</sup> Resolución CFE N° 337/18 “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial” y su Anexo, disponible en <https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2019/12/Marco-referencial-de-Capacidades-Profesionales-para-la-Formacion-Docente-Inicial.pdf>

<sup>16</sup> Resolución CFE N° 24/07 Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial y Primaria y la nómina de títulos.

tendientes al alcance de las metas educativas explicitadas en las regulaciones de las políticas públicas del territorio.

Desde esta perspectiva se considera sumamente relevante retomar los aportes de Ripamonti y Lizana (2020) en relación con la mirada que ellas construyen sobre la categoría trayectoria, entendiendo a la misma como:

“El itinerario que los y las estudiantes realizan por las instituciones educativas, producto de una construcción dialéctica que se establece entre sus experiencias personales y sociales, el contexto sociocultural, la propuesta curricular de la institución y expectativas implicadas en el diseño de tal sistema” (p. 293)

Una de las finalidades centrales del CFG se relaciona con la posibilidad de articular esos saberes previos construidos a lo largo de las biografías escolares (Lortie, 1975; Alliaud, 2010; 2017) por aquellos que eligen la docencia como profesión, con los saberes provenientes de las áreas disciplinares que conforman el campo de formación docente, para desarrollar así, nuevos saberes que habiliten repensar las prácticas docentes como posibilitadoras de cambio.

Esta mirada de la formación involucra acompañar a los y las estudiantes, invitándolos a una constante reflexión sobre los posicionamientos que vamos construyendo en relación con la educación en los tiempos actuales, considerando que la formación docente implica, además, un proceso de construcción colectiva, que debe remitirse no sólo a los problemas del aula, sino también a la definición de los objetivos pedagógicos, políticos, éticos de las instituciones educativas y del sistema en su conjunto (Diker y Terigi, 1997). Compartimos con Marta Souto el planteo sobre la formación sabiendo que en ella interviene la institución en su conjunto. Para ella:

*“Formar es colaborar en esa construcción de subjetividad, al mismo tiempo que significa provocar cambios en las acciones sociales de enseñanza y de formación de diverso tipo que los docentes llevan a cabo. Se resalta el sentido de movimiento, proceso en marcha, transformación y no de linealidad ni de acabamiento. La construcción de espacios intersubjetivos entre la institución en su organización y los sujetos en formación y los formadores es central para que la formación pueda tener lugar en la relación con los otros, y en los grupos de formación” (2006, p.51).*

Es decir que la formación involucra pensar de antemano cómo enriquecer los procesos formativos, en este caso de los futuros docentes; formación como proceso, que amerita de tiempos y espacios para desarrollar ciertos saberes que luego se pondrán en tensión con las características que asumen las instituciones escolares actuales. Se entiende como tensión porque los futuros docentes comparan los posicionamientos que circulan en la etapa de la formación inicial de la carrera, etapa de formación en las instituciones del Nivel Superior, con las prácticas que se desarrollan en las instituciones escolares de cada uno de los niveles, reconociendo “la distancia” que separa lo que sucede en la formación inicial y lo que sucede en la práctica real del aula.

Por ende, se considera relevante acompañar a los y las estudiantes en este proceso de desarrollo de nuevos saberes situados en base a las experiencias que se van desplegando en cada una de las instituciones educativas.

En este sentido, emerge la necesidad del reconocimiento de los aprendizajes desarrollados durante el trayecto formativo, tanto los explícitos como los implícitos. Es decir, reconocer cuáles han sido las significaciones construidas en torno a la docencia, sus principales desafíos y los “modelos institucionales” incorporados durante las experiencias escolares tempranas y actuales. A decir de Ana Quiroga (1985): “En cada experiencia hay un aprendizaje explícito que se objetiva y condensa en un contenido o en una habilidad (...) La experiencia en la que se desarrolla ese aprendizaje deja una huella, se inscribe en nosotros, afianzando o inaugurando una modalidad de interpretar lo real (...) este es un aprendizaje implícito, profundo, estructurante” (p.48).

Por todo lo antes expuesto, el CFG se compone de espacios plurales y diversos, recorriendo la actualización de los saberes y construcciones que subyacen considerando las trayectorias educativas y personales previas de los y las estudiantes; aquellos conocimientos que se sugieren necesarios para una mejor trayectoria formativa; experiencias de sensibilización artísticas y corporales apropiadas para una formación integral; y fundamentos político pedagógicos cuyo propósito es la consolidación de perspectivas éticas para la formación de profesionales críticos.

Unidades curriculares que lo componen:

1. Alfabetización Académica
2. Alfabetización Digital
3. Arte y juego
4. Pedagogía Social
5. Historia y política de la Educación argentina y latinoamericana
6. Psicología Educacional
7. Lenguajes Artísticos: Teatro
8. Filosofía de la Educación Contemporánea
9. Didáctica General
10. Sociología de la Educación
11. Educación Sexual Integral
12. Lenguajes Artísticos: Música
13. Derechos Humanos y Ciudadanía
14. Lenguajes Artísticos: Artes Visuales
15. Lengua y Cultura Extranjera: Inglés o Portugués

#### **b- CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

El Campo de la Formación Específica (CFE) presenta: la actualización de contenidos en los distintos campos del saber que lo nutren y componen, tanto como para mejorar las trayectorias de los y las estudiantes, favoreciendo recorridos flexibles, cuyos contenidos se van complejizando e integrando, considerando la especificidad de la modalidad para la que se forma, con características complejas y particulares.

El CFE requiere de la inclusión de aspectos que posibiliten la comprensión de los contextos históricos de producción de los conocimientos y la reflexión sobre ciertos aspectos epistemológicos que permitan dar cuenta de la naturaleza de los objetos en

estudio, del tipo de conocimiento producido en una disciplina y de los métodos y criterios para su producción y validación.

Este Campo de Formación se compone de unidades curriculares en formato de materia y taller, que plantean a las y los estudiantes, un recorrido por los principales conceptos que se consideran necesarios e indispensables para un docente que se desempeñará en escuelas de nivel primario.

La formación que proporciona este campo, integra al estudio de las disciplinas específicas y las didácticas disciplinares, conceptos psicológicos y otros campos de conocimiento específico acerca de las infancias y los sujetos de la educación primaria, principales destinatarios de las prácticas de los y las futuros/as docentes, lo que permite una comprensión de las particularidades de los saberes a enseñar, para el nivel y la modalidad para el que se forma. En primera instancia se realiza una aproximación a los núcleos conceptuales de las disciplinas a enseñar en el nivel, para progresivamente, profundizar en su enseñanza y en la didáctica específica como formas de saber y conocimiento especializado en los modos de conocer de la disciplina. Se entiende la necesidad de hacer especial hincapié en esta última idea, considerando los preeminentes desarrollos teóricos al respecto, basados principalmente en la transposición didáctica y en la valoración de los saberes que se construyen a partir de la experiencia de enseñanza de las disciplinas para el nivel, así como en el desarrollo de la interdisciplina y la enseñanza en otros contextos.

Asimismo, la importancia de la “Alfabetización Inicial” y “Sujetos de la Educación Primaria” en el Campo de la formación específica, ponen el foco en la necesidad de conocer y profundizar las características propias de la diversidad de los contextos educativos y las necesidades de los destinatarios de una educación de calidad e inclusiva, que amplíe universos culturales y promueva derechos desde el aprendizaje de saberes fundamentales para su acceso: la lectura, la escritura y los quehaceres que de ella se desprenden, como oportunidades y garantía de acceso y movilidad social.

Entendiendo también el acceso a la cultural digital como derecho, toma relevancia la perspectiva de la enseñanza digital en el Campo, la cual considera en profundidad los lineamientos nacionales y jurisdiccionales para dar continuidad a la actualización de competencias en la formación de los y las estudiantes -sumando a las competencias que se incluyeron en el proceso de alfabetización digital que les brinda la unidad curricular del mismo nombre dentro del CFG-. En este sentido, se promueve desde el Campo la enseñanza y planificación de clases con tecnología digital que les permita diseñar, producir y re utilizar una variedad de materiales didácticos, en diferentes formatos y lenguajes multimodales, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje con el propósito de llevar adelante estrategias de aprendizaje individual, grupal y colaborativo con los niños y niñas del nivel primario - colaborando al afianzamiento de estas habilidades digitales y de la formación de sujetos críticos en su utilización- favorecer el trabajo interdisciplinario y por proyecto; y definir la evaluación con diversos propósitos.

Unidades curriculares que lo componen:

16. Lengua y Literatura
17. Matemática
18. Ciencias Sociales
19. Ciencias Naturales
20. Taller Integrador Orientado I
21. Sujetos de la Educación Primaria
22. Lengua, Literatura y su Didáctica I
23. Matemática y su Didáctica I
24. Ciencias Sociales y su Didáctica I
25. Ciencias Naturales y su Didáctica I
26. Taller Integrador Orientado II
27. Lengua, Literatura y su Didáctica II
28. Matemática y su Didáctica II
29. Ciencias Sociales y su Didáctica II
30. Ciencias Naturales y su Didáctica II
31. Alfabetización Inicial
32. Educación Tecnológica
33. Taller Integrador Orientado III
34. Recursos digitales, programación y robótica
35. Corporalidades y Salud integral
36. Literatura Infantil y Juvenil
37. Taller Integrador Orientado IV

### **c. CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

En el marco de la Resolución CFE N° 24/07, y de los lineamientos curriculares para la formación docente inicial, la formación en la práctica es uno de los tres campos de conocimiento en torno a los cuales se organiza la formación docente y se le asigna una sustantiva relevancia, apuntando a la construcción y desarrollo de capacidades *para y en* la acción, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticas prefiguradas y en contextos sociales diversos.

El CFPP se concibe como un eje vertebrador e interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están "aprendiendo a ser docentes", la oportunidad de vivenciar y experimentar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas, comunitarias y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y la reflexión para proponer transformaciones que integren diversas dimensiones de la práctica y la profesión docente, en diversos escenarios o contextos socioeducativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Al CFPP se lo puede articular en torno a dos ejes: la dialéctica de desnaturalización de la mirada sobre el dispositivo escolar y la reflexión sobre las prácticas docentes. La dialéctica de desnaturalización es apoyada en la idea de brindar a los futuros docentes



oportunidades para que describan, analicen, e interpreten los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolas en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar, la reproducción de modelos en forma acrítica. Por lo que requiere una construcción multidisciplinaria - a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General, de la Formación Específica y del Trayecto de orientación, en procura de una permanente praxis.

Los lineamientos curriculares actuales interpretan que la práctica docente debe ser el eje de toda la formación docente, entendiéndose como una práctica social compleja, en el sentido de que está condicionada por múltiples factores que se articulan en una situacionalidad histórica y en un contexto determinado. Práctica compleja, además, porque se caracteriza por la singularidad y la incertidumbre; por lo que requiere de intervenciones conscientes, planificadas, creativas y a veces audaces. Para lo cual se necesitan educadores preparados no solamente en las herramientas teóricas y prácticas que les requerirán las intervenciones, sino en actitudes de autonomía y de compromiso, que sepan dialogar con las situaciones que les presenta la práctica. Enseñar, desde esta mirada, no se limita entonces a la mera transmisión de contenidos sin sentido y significado. Es fundamental el desarrollo de instancias de intervención y mediación entre estudiante y conocimiento.

Se garantiza, de esta manera, que, a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, los y las futuros/as docentes desarrollen e integren las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas; reactualizando conocimientos y habilidades adquiridas en los otros campos de formación, al tiempo que, se adquieren herramientas específicas vinculadas al desempeño docente en contextos reales. A su vez, se propicia a los y las estudiantes, herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas educativas y sus atravesamientos éticos y políticos.

La práctica se rige por esquemas cognoscitivos que trascienden la simple actuación, pues no es un proceso de “aplicación” o de “explicación” de una lógica teórica. Es una instancia compleja, vinculada a contextos complejos y relativamente estructurada; abarca a la realidad educativa cotidiana, en sus múltiples y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales. Es decir, la práctica como instancia formadora fragua en el quehacer cotidiano teorías, prácticas y significaciones auténticas, que revalorizadas críticamente pueden significar una real mejora de la vida sociocultural y de la intervención educativa.

El campo de la formación en la práctica profesional es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente, permite la praxis (conocimiento significativo y contextualizado en la permanente reflexión crítica en el análisis de marcos teóricos y experiencias), promueve la investigación y predispone a la formación continua. Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la residencia pedagógica integral.

Se atiende al Marco Referencial de Capacidades Profesionales para la Formación Docente Inicial emanado desde el INFOD, haciendo énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, entendidas como construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten

intervenir en las situaciones educativas (además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas) de una manera adecuada y eficaz, para resolver problemas característicos de la docencia. Están asociadas con ciertas funciones y tareas propias de la actividad docente orientadas fundamentalmente a enseñar y generar ambientes favorables de aprendizaje, tanto a través de acciones individuales, como de la participación en equipos institucionales del sistema educativo.

De esta manera, el Campo de la Formación de la Práctica Profesional se estructura en cuatro UC anuales: Práctica I, Práctica II, Práctica de la Enseñanza y Residencia Pedagógica. Asimismo, como intersección entre el CFPP y el Trayecto de orientación, se integran los *Seminarios de orientación integrados*, promoviendo el aprendizaje de saberes que orientan la mirada hacia contextos y modalidades del sistema educativo, promoviendo la integración curricular.

Unidades curriculares que lo componen:

- 38. Práctica docente I
- 39. Práctica docente II
- 40. Práctica de la enseñanza
- 41. Residencia Docente

### **Trayecto de la Formación Orientada**

El trayecto de orientación se compone con los *talleres integradores orientados* y los *seminarios de formación orientada*. En los mismos se retoman marcos referenciales vinculándose a la modalidad. Se sugiere que los talleres puedan lograr la participación activa de la comunidad docente que compone las unidades curriculares de los campos, logrando una articulación fuerte entre saberes de formación para el nivel y saberes específicos de la modalidad, problematizando las características contextuales, regionales y ampliando los horizontes formativos entre saberes y prácticas generales, específicas y orientadas.

A diferencia de otras modalidades curriculares donde se proponen las orientaciones al finalizar una formación general, este desarrollo curricular *integrado*, que “pretende poner en contacto al estudiante con la realidad” (Torres, 1998) propone un abordaje especializado desde el inicio de la formación a partir de los talleres y seminarios en el primer año, promoviendo la acercamiento a la realidad educativa de la modalidad, mediante una integración entre espacios curriculares de los Campos de formación y el trayecto orientado.

#### *Talleres integradores orientados*

Los talleres integradores si bien se cuentan como parte del Campo de la Formación Específica, permiten la interrelación entre el campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Formación en la Práctica Profesional a lo largo de la formación inicial. Esta integración podrá ser planificada en torno a coordenadas horizontales y verticales que fortalezcan el intercambio entre los diferentes campos de la formación.

Tienen el propósito de promover el trabajo colaborativo a partir de acuerdos institucionales que posibiliten planificar y poner en acción propuestas y experiencias vinculadas a tópicos, temáticas, problemáticas educativas emergentes y contenidos que, se sugiere, sean abordados desde la integración entre teoría y práctica. Al mismo tiempo, los espacios de trabajo compartido permitirán integrar saberes a la luz de diversas experiencias, rompiendo con la fragmentación de contenidos en relación a diferentes unidades curriculares y campos de formación, además favorecerá los procesos de acuerdos, debates y reflexiones conjuntas. En este sentido, se retoma el planteo de Marta Souto (2016) sobre la formación:

*“Formar es colaborar en esa construcción de subjetividad, al mismo tiempo que significa provocar cambios en las acciones sociales de enseñanza y de formación de diverso tipo que los docentes llevan a cabo. Se resalta el sentido de movimiento, proceso en marcha, transformación y no de linealidad ni de acabamiento. La construcción de espacios intersubjetivos entre la institución en su organización y los sujetos en formación y los formadores es central para que la formación pueda tener lugar en la relación con los otros, y en los grupos de formación” (p.51).*

La propuesta de creación de un taller integrador orientado, en cada año, tiene por objetivo provocar el encuentro de saberes, de prácticas y de sujetos en la Formación Docente. Los mismos se sugieren como espacio de encuentro mensual de la comunidad de docentes y estudiantes de cada año de la Carrera.

Se sugiere en esta propuesta curricular una suma horaria de 64 horas reloj anuales, las cuales serán distribuidas en un encuentro mensual presencial de 4 horas, liberando la semana de las cursadas presenciales habituales de los otros espacios curriculares, posibilitando la participación de profesores y estudiantes cursantes de dichos espacios, para el trabajo en taller. Asimismo, se dispone de 2 horas semanales para la disposición de otras actividades no presenciales. Cabe destacar que el taller integrador orientado, tiene el propósito de síntesis de temáticas que se despliegan a lo largo del mes en los otros espacios curriculares del año académico.

Se destaca que es un Taller *integrador* porque busca la articulación: de la acción y la reflexión, especialmente entre docentes, lo que implica apostar a la construcción grupal y colectiva de la reflexión y la reflexividad (el análisis del propio proceso de reflexión), a la búsqueda y creación de alternativas a la toma de decisiones colectivas; de la teoría y la práctica, provocando la necesidad de articular e interpelar aquello que corresponde a la experiencia de prácticas docentes y de lo que se relaciona con la construcción teórica; de la escuela y el Instituto formador con la sociedad y la comunidad, apostando a la reconstrucción del sentido de la institución educativa en nuestras sociedades; de la formación básica con la cultura escolar, donde la problematización y construcción crítica se haga cultura en la práctica docente, en una actitud de vigilancia constante sobre los sentidos de la gramática escolar y su lógica en la práctica.

El Taller es *orientado*, porque tiene la impronta y el objetivo de formar para la modalidad, no obstante, es *interdisciplinario* porque, además de las particularidades de las disciplinas, el conocimiento y la formación tienen su fuente y su sentido final en la realidad y, en este caso, en una práctica social: la docencia como trabajo cultural o intelectual en una sociedad.

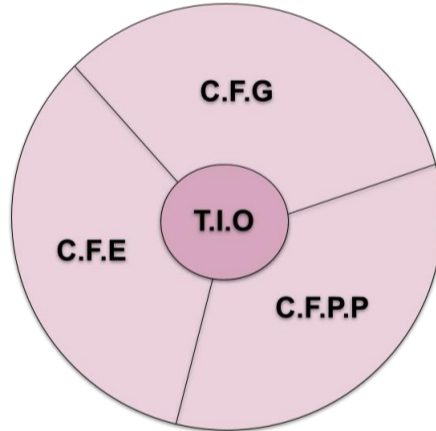
En este sentido, como abordaje epistemológico y pedagógico, la interdisciplina implica poner el centro de atención en las problemáticas contextualizadas de la realidad y no en

las disciplinas o materias, lo cual configura características distintivas: necesita de los intercambios entre las disciplinas y entre los actores de cada una de ellas; se refiere a las problemáticas de la realidad articulándose alrededor de ellas y tiene como interés su transformación; requiere del trabajo en equipo y de la cooperación recurrente, y no sólo esporádica; se encamina hacia la construcción de una referencia lingüística y un marco conceptual común.

Por todos estos sentidos, el trabajo a partir de este dispositivo representa un aspecto nodal en la formación.

La pretensión de configurarse en un espacio colaborativo, colectivo y de trabajo integrado e interdisciplinario entre los espacios curriculares que definen cada año, de forma horizontal requiere de propuestas innovadoras por parte de los y las docentes, haciendo hincapié en la orientación para la que se forma. Respecto de los propósitos académicos, si bien se sugieren algunos ejes, orientando la finalidad formativa, no se reduce su dinámica únicamente hacia dichos lineamientos, sino que deja abierta las posibilidades a emergentes que surjan de sus participantes y el contexto, instando a la realización de actividades situadas, de exploración investigativa, de promoción cultural, exposición, jornadas de trabajo, etcétera.

A modo de esquema, se presenta la integración de los talleres orientadores:



Seminarios de orientación integrados

Los Seminarios de orientación integrados, son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional orientada y se inscriben en el Campo de la Formación de la Práctica Profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los y las estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales o de investigación. Estas unidades permiten al estudiante iniciarse en la producción y sistematización del conocimiento.

**2. Carga horaria por campo y trayecto (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos.**

Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo y trayecto					
			F. G.		F. E.		F. P. P.	
1°	672 hr	1.008 hc	272 hr	408 hc	320 hr	480 hc	80 hr	120 hc
2°	848 hr	1.272 hc	256 hr	384 hc	496 hr	744 hc	96 hr	144 hc
3°	800 hr	1.200 hc	128 hr	192 hc	560 hr	840 hc	112 hr	168 hc
4°	512 hr	768 hc	80 hr	120 hc	192 hr	288 hc	240 hr	360 hc
Total carrera	2.832hr	4.248 hc	736 hr	1.104 hc	1.568 hr	2.352 hc	528 hr	792 hc
Porcentaje	<b>100%</b>		<b>25,98 %</b>		<b>55,36 %</b>		<b>18,64 %</b>	

**3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta**

Se parte de la consideración general de entender a la categoría “unidad curricular”, como aquella instancia que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva de un plan de estudios. El conjunto de las mismas, su secuenciación y ubicación en el marco de un Diseño Curricular, dan cuenta de cómo se organiza la enseñanza y los distintos contenidos de la formación. Además, configura una propuesta de recorrido para los y las estudiantes en tanto la naturaleza de su constitución establece ciertos criterios para la acreditación. Tomando en consideración los formatos de las unidades curriculares definidos según Resolución CFE N° 24/07, los que se encuentran incluidos en el presente Diseño Curricular, son los siguientes:

Materias: este formato se define por la inclusión de contenidos que apuntan a la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa, de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución histórica. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

Talleres: el formato de esta unidad curricular se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. En este sentido promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y

complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que constituyen un hacer creativo y reflexivo. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

Talleres vivenciales: Villar (2010) define al taller vivencial como un espacio en el cual los participantes se reúnen para trabajar alrededor de una tarea o actividad específica, con planeación y estructura previa, a partir de experiencias personales que faciliten el desarrollo personal y el aprendizaje, y sea atravesado por el cuerpo.

Talleres de escritura pedagógica: estos talleres tienen un propósito específico de reflexionar sobre las experiencias prácticas del recorrido de formación inicial, desde escrituras libres, tanto como propuestas para la profundización personal y la paulatina construcción de saberes pedagógicos.

Seminarios: son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los y las estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten al estudiante iniciarse en la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas.

Prácticas Docentes: este formato incluye trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los docentes co-formadores de las escuelas asociadas, los profesores disciplinares y los de prácticas de los Institutos Superiores. En el presente Diseño Curricular el formato de Práctica Docente incluye en su interior, una serie de formatos, entre ellos: talleres y seminarios (ya definidos anteriormente) y trabajos de campo.

#### *Orientaciones para la evaluación en Talleres y Seminarios orientados*

Se consideran como orientaciones para la evaluación de Talleres y seminarios del Trayecto Orientado, los lineamientos que propone el INFD (2009, p.23) en los marcos de referencia para la elaboración de planes de formación para la modalidad, a saber:

“Para que resulte significativa para los estudiantes se recomienda promover instrumentos variados.” Por ejemplo, para los seminarios se pueden definir distintos dispositivos como debates, producciones de ensayos o monografías, análisis de tendencias, trabajos integradores. En los talleres se evalúa la participación, capacidad de trabajo en equipo, la pertinencia en la producción de un proyecto específico respecto a la modalidad, la resolución de problemas, trabajo de campo, búsqueda de alternativas.

En síntesis, la evaluación de esta orientación se propone que los estudiantes hayan ampliado sus marcos de referenciales y estrategias de abordaje en torno a:

- Poder diseñar alternativas educativas orientadas a la vinculación con los jóvenes y adultos tanto en el aspecto socio-cultural como para el mundo del trabajo desde la perspectiva de la Educación Integral con las acciones de: alfabetización, formación cultural, formación para la participación social y formación para el trabajo.
- Las nuevas subjetividades y problemáticas que hacen al ejercicio profesional de la EPJA.
- La necesidad de atender e intervenir en contextos que exceden la tarea pedagógica con problemáticas ligadas a la ley, falta de asistencia por precariedad de condiciones de vida, etcétera.
- Posibilitar una efectiva inclusión y evitar que los jóvenes y adultos que acuden en busca de la educación obligatoria no vuelvan a ser expulsados por el sistema educativo, considerándolos como agentes productores de conocimiento y transformadores del medio en el cual se desenvuelven.

*Para los talleres y prácticas docentes:*

Una alternativa para realizar el seguimiento de las producciones de los y las estudiantes está constituida por los portafolios. Por ellos se entiende a una selección deliberada de ciertos trabajos que den cuenta del trayecto formativo y los progresos alcanzados en sus estudios. Además, posibilitan la generación de instancias de reflexión sobre la tarea, en un trabajo cooperativo con docentes, donde se imbrican los aspectos institucionales, organizacionales y didácticos que permiten reconocer la especificidad de la enseñanza atendiendo a la realidad cotidiana, motivaciones e intereses de los sujetos de la modalidad y su relación con los aprendizajes.

Asimismo, este seguimiento se centra en la dimensionalidad de la educación de jóvenes y adultos que tiene en cuenta y valoriza la conjunción de aspectos teóricos y prácticos de la formación, donde se contempla la heterogeneidad de los sujetos de la modalidad, con sus bagajes cognitivos y potencial cultural. Propiciando su protagonismo, como sujetos activos de sus propios aprendizajes y actores de las transformaciones del contexto en el cual se desarrollan. Permitiendo la participación autónoma, solidaria y responsable en los distintos ámbitos de la vida social, política y económica.

*Para los seminarios*

Tener en cuenta la producción y defensa de informes de avances y monografías. En ellos se despliega la profundización en temáticas específicas con análisis de casos y problemáticas, que recuperan las peculiaridades de los contextos de la modalidad, interpelados desde los marcos de referencia que aportan los desarrollos conceptuales y disciplinares para argumentar críticamente, e interactuar con la misma, como el derecho humano fundamental que permite la construcción de ciudadanía, en pos de una sociedad más equitativa, justa, plural e inclusiva.

Las producciones deberán dar cuenta de que se interpretan y explican la realidad de la educación permanente de jóvenes y adultos desde sus actores, los aspectos institucionales, la enseñanza y la organización de las instituciones educativas formales y no formales donde se implementa.

#### 4. Estructura curricular de la carrera y distribución por campos

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
<b>COMUNIDAD Y EDUCACIÓN</b>			
<b>1°</b>	<p>Alfabetización Académica (Taller cuatrimestral, 48 hs.)</p> <p>Alfabetización Digital (Taller cuatrimestral, 48 hs.)</p> <p>Arte y Juego (Taller cuatrimestral, 48 hs.)</p> <p>Pedagogía Social (Materia cuatrimestral, 64 hs.)</p> <p>Historia y Política de la Educación Argentina y Latinoamericana (Materia cuatrimestral, 64 hs.)</p>	<p>Lengua y Literatura (Materia cuatrimestral, 64 hs)</p> <p>Matemática (Materia cuatrimestral, 64 hs)</p> <p>Ciencias Sociales (Materia cuatrimestral, 64 hs)</p> <p>Ciencias Naturales (Materia cuatrimestral, 64 hs)</p>	<p>Práctica Docente I (Práctica docente, anual 80 hs.)</p>
<b>Taller integrador orientado I Contexto Socio Histórico e Institucional de la EPJA en la Enseñanza de la Educación Primaria (Taller anual 64 hs)</b>			
<b>Diversidades, currículum y enseñanza</b>			
<b>2°</b>	<p>Psicología Educacional (Materia cuatrimestral, 64 hs.)</p> <p>Lenguajes Artísticos: Teatro (Taller cuatrimestral 32 hs.)</p> <p>Filosofía de la Educación Contemporánea (Materia cuatrimestral, 48 hs.)</p> <p>Didáctica General (Materia cuatrimestral, 64 hs.)</p> <p>Sociología de la Educación (Materia, cuatrimestral, 48 hs)</p>	<p>Sujetos de la Educación Primaria (Materia cuatrimestral, 48 hs)</p> <p>Lengua, Literatura y su Didáctica I (Materia anual 96 hs)</p> <p>Matemática y su Didáctica I (Materia anual, 96 hs)</p> <p>Ciencias Sociales y su Didáctica I (Materia anual, 96 hs)</p> <p>Ciencias Naturales y su Didáctica I (Materia anual, 96 hs)</p>	<p>Práctica Docente II (Práctica docente, anual 96 hs.)</p> <p><b>Seminario de Orientación Integrado: Currículum Integrado y Diversidad: Escuela, Cultura y Sociedad.</b></p>
<b>Taller integrador orientado II: Sujetos Pedagógicos y Subjetividades en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) (Taller anual, 64 hs)</b>			



<b>Transversalidad, Interdisciplina y Evaluación</b>			
<b>3°</b>	<p>Educación Sexual Integral (Taller cuatrimestral, 48 hs.)</p> <p>Lenguajes Artísticos: Música (Taller cuatrimestral, 32 hs.)</p> <p>Derechos Humanos y Ciudadanía (Materia cuatrimestral, 48 hs)</p>	<p>Lengua, Literatura y su Didáctica II (Materia anual, 96 hs)</p> <p>Matemática y su Didáctica II (Materia anual, 96 hs)</p> <p>Ciencias Sociales y su Didáctica II (Materia anual, 96 hs)</p> <p>Ciencias Naturales y su Didáctica II (Materia anual, 96 hs)</p> <p>Alfabetización Inicial (Materia cuatrimestral, 48 hs)</p> <p>Educación Tecnológica (Materia cuatrimestral, 64 hs)</p>	<p>Práctica de la Enseñanza (Práctica docente anual, 112 hs.)</p> <p><b>Seminario de Orientación Integrado:</b></p> <p><b>Transversalidad e Interdisciplina en la Enseñanza Ejes Básicos en la EPJA</b></p>
<p><b>Taller integrador orientado III:</b></p> <p><b>La enseñanza en la EPJA. Estructura Modular y Ciclos Formativos.</b> (Taller anual 64 hs)</p>			
<b>Interculturalidad y Trayectoria Docente</b>			
<b>4°</b>	<p>Lenguajes Artísticos: Artes Visuales (Taller cuatrimestral, 32 hs.)</p> <p>Lengua y Cultura Extranjera: Inglés o Portugués (Materia cuatrimestral, 48 hs.)</p>	<p>Recursos Digitales, Programación y Robótica (Taller cuatrimestral, 48 hs)</p> <p>Corporalidades y Salud Integral (Taller cuatrimestral, 32 hs)</p> <p>Literatura Infantil y Juvenil (taller cuatrimestral, 48 hs)</p>	<p>Residencia Docente (Práctica docente, anual 240 hs.)</p> <p><b>Seminario de Orientación Integrado:</b></p> <p><b>Sistematización de Experiencias Educativas en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y Narrativa Docente</b></p> <p><b>Taller de Escritura Pedagógica</b></p>
<p><b>Taller Integrador orientado IV:</b></p> <p><b>Elaboración de Proyectos Escolares de Intervención Sociocomunitaria en Contextos de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos</b> (Taller anual 64 hs.)</p>			

**5. Detalle de la cantidad de UC por año, discriminadas por año, campo de formación, trayecto de orientación y régimen de cursada**

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
Año	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	Anuales	Cuatrim.
1°	11	5	5	1	2	9
2°	12	5	6	1	6	6
3°	11	3	7	1	6	5
4°	7	2	4	1	2	5
Total	41	15	22	4	16	25

**6. Descripción de los contenidos mínimos y de las cargas horarias de las unidades curriculares, según campo de formación y trayecto de integración orientado en horas cátedra y en horas reloj.**

## PRIMER AÑO

### Alfabetización Académica

Formato TALLER

Régimen de Cursada Cuatrimestral

Ubicación en el diseño 1° año - 1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga horaria Total

Horas Reloj: 3 hs

Horas Reloj: 48 hs

Horas Cátedra: 4,5 hs

Horas Cátedra: 72 hs

### FINALIDADES FORMATIVAS

- Conocer un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el nivel superior.
- Desarrollar competencias comunicativas y argumentales propias de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos y pedagógicos.

### ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

A través del desarrollo de las prácticas de lectura, escritura y oralidad en el marco de las ciencias y la pedagogía, se pretende fomentar en el alumno el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica acerca de los rasgos que caracterizan a los enunciados, teniendo en cuenta sus diversos ámbitos de circulación, propiciando las herramientas para un mejor desenvolvimiento en la formación docente inicial, así como las competencias para leer, escribir y comunicarse en dichos ámbitos.

### EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

#### EJE I: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS

En este eje se propone el abordaje de las prácticas discursivas en el ámbito académico, puntualizando en las características generales de los enunciados producidos en este entorno. Además se explica el uso de las fuentes y se promueve el desarrollo de habilidades de reformulación.

### **EJE II: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ESCRITAS**

En este eje se aborda la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales escritas. De los géneros académicos y pedagógicos que producen los y las estudiantes, a lo largo de la formación docente inicial: ensayo, monografías, narrativas pedagógicas, entre otros.

### **EJE III: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES**

Este eje incluye la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales orales. De los géneros académicos, se trabaja con la lectura en voz alta, el informe de lectura, la exposición, entre otros.

### **ARTICULACIONES**

Se sugiere la articulación de Alfabetización Académica con todas las UC de primer año fortaleciendo las estrategias y capacidades para desenvolverse como estudiante de nivel superior, considerando los materiales de lectura y las propuestas de escritura y oralidad abordadas en otros espacios curriculares, como insumo para el desarrollo de las capacidades comprometidas en esta unidad. Asimismo, promover la articulación vertical, con espacios curriculares de otros años académicos, principalmente con el CFPP en los *talleres de escritura pedagógica*, para acompañar los procesos de elaboración.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- CARLINO, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MARÍN, M. y HALL, B. (2008) Prácticas de lectura con textos de estudio. Buenos Aires: EUDEBA
- NARVAJA de Arnoux et al. (2002). La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba.
- NOGUEIRA, S. et al. (2003). Manual de lectura y escritura universitarias. Buenos Aires: Biblos.

## **Alfabetización Digital**

Formato TALLER

Régimen de Cursada Cuatrimestral

Ubicación en el diseño 1° año - 1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga horaria Total

Horas Reloj: 3 hs

Horas Reloj: 48 hs

Horas Cátedra: 4,5 hs

Horas Cátedra: 72 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Brindar los marcos conceptuales para comprender el contexto de la cultura digital y cómo dicho contexto modela una Sociedad Informacional, analizando sus implicancias en la formación inicial docente.
- Proporcionar herramientas para el manejo fluido de los lenguajes que conforman los medios digitales, para el procesamiento crítico de la información y para la comunicación responsable en contextos de participación.
- Dar a conocer y valorar las tecnologías digitales como herramientas para los procesos de conocimiento y para el desarrollo profesional docente en relación con la adquisición de competencias digitales útiles para desenvolverse en la sociedad informacional y en el ejercicio de la profesión docente.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Los propósitos mencionados, de acuerdo con el formato de taller de la unidad curricular, se intentarán lograr planificando clases virtuales teórico-prácticas, a través de la plataforma de aulas virtuales y entorno virtual de aprendizaje donde se realizarán las actividades utilizando la metodología “blended learning”, propiciando el “aprender haciendo” y proponiendo tareas individuales y grupales colaborativas para la elaboración de diferentes producciones digitales en relación a la adquisición de competencias. Se sugiere para ello, el trabajo con aula invertida.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: DIMENSIÓN INSTRUMENTAL**

En este eje se aborda el uso y aplicación de tecnologías digitales para estrategias de búsqueda, su refinamiento usando motores de búsqueda, distintos formatos y plataformas de producción y organización de la información, herramientas de producción online y herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas.

#### **EJE II: DIMENSIÓN ÉTICA**

En este eje se aborda el uso responsable de las TIC. Lo público y lo privado en la web. Los derechos de autor, las licencias y las fuentes y validez de la información. Redes sociales y Fake news. Nueva ciudadanía digital.

#### **EJE III: DIMENSIÓN SOCIAL**

En este eje se abordan los conceptos de la Sociedad de la información y del conocimiento, el trabajo colaborativo para la gestión de la información, creación y publicación de la información. Inteligencia artificial y nuevas ciudadanías.

### **POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Se propone la articulación horizontal con los espacios curriculares que conforman el año académico, definiendo colaborativamente entre equipos docentes las necesidades propias de los espacios y la propuesta colaborativa desde Alfabetización digital, para la construcción de saberes y marcos referenciales de otras áreas, especialmente con Alfabetización Académica para generar herramientas conjuntas en la presentación y uso de expresiones tanto escrita como oral, capacidades básicas para la docencia. Esto permite, además, el trabajo colaborativo con espacios curriculares de forma vertical, acompañando en las particularidades de las mismas desde una propuesta digital.

### **BIBLIOGRAFÍA**

MARTÍN BARBERO, J. (2002) Tecnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la educación en el nuevo siglo, en Revista “Diálogos de la comunicación”, México.

- LION, C. (2012) “Pensar en red. Metáforas y escenarios”. En: Scialabba, A. y Narodowski, M. ¿Cómo serán? El futuro de la escuela y las nuevas tecnologías. Buenos Aires: Prometeo.  
<https://drive.google.com/file/d/19sxGdGGbeN5J0TiMewnoCVKVyPpQWkn-/view>
- RIPANI, M. F. (2017) Orientaciones pedagógicas de Educación Digital. - Ministerio de Educación de la Nación Buenos Aires, Argentina.
- RIPANI, M. F (2016) Competencias de la educación digital Plan Nacional de Educación Digital. Educ.ar. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Buenos Aires.

### **ARTE Y JUEGO (Formato Taller Vivencial)**

Formato TALLER

Régimen de Cursada Cuatrimestral

Ubicación en el diseño 1° año - 2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga horaria Total

Horas Reloj: 3 hs

Horas Reloj: 48 hs

Horas Cátedra: 4,5 hs

Horas Cátedra: 72 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Promover un espacio vivencial de expresión y experimentación artístico y corporal, vinculadas al juego, donde se pongan de manifiesto las diversidades de miradas y sentires de los y las participantes, en resonancia y encuentro.
  - Generar un espacio de confianza para el autoconocimiento y la convivencia con otros y otras, donde el encuentro y la permanencia sean facilitados por el entorno, los materiales y la disposición espacial y temporal para el juego y el lenguaje artístico.
  - Brindar un espacio de respeto por nuestra afectividad, el cuidado del cuerpo y la salud, desde perspectivas de derecho, género y diversidades.

## **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO DIDÁCTICA**

La dinámica de taller que se propone para este espacio considera la posibilidad de facilitar a los y las participantes estudiantes un espacio para el encuentro con el lenguaje del arte y el juego para el autoconocimiento y la expresión individual y colectiva, manifestando las diversidades propias de lo colectivo, las particularidades de lo individual y sus posibles convivencias. La propuesta es vivencial lo que involucra la experiencia de los y las participantes, considerando la potencia de la práctica y su vínculo en la facilitación del desarrollo de saberes.

## **EJES DE CONTENIDOS DESCRIPTORES**

### **EJE I: EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA EXPRESIÓN**

La sensibilidad. La creatividad. La improvisación. La copia. El cuerpo como instrumento al servicio del lenguaje y la comunicación corporal. Juego dramático para ayudar a la expresión y la sensibilización.

### **EJE II: TRABAJO CORPORAL**

Sensopercepción. Expresión corporal y su vínculo en el juego. La Danza y el Baile para la expresión. El cuerpo en juego, el círculo, el encuentro con el otro/otra. Reconocimientos, cuidados, afectividad.

### **EJE III: SONORIDADES, MÚSICA Y JUEGO**

30 juegos sonoros. Paisajes sonoros. Pulso, ritmo, armonía. cadencia. Música y Motivaciones. la escucha presente, los sonidos de la naturaleza y el cuerpo para el autoconocimiento y percepción.

## **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

La apertura y amplitud de esta propuesta sugiere la articulación en el trabajo con otras unidades curriculares en el acompañamiento de propuestas específicas, de necesidades variadas y propias del trabajo grupal , colectivo y colaborativo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- HARF, R. (2019) Educar Con Coraje: Acerca De La Gestión, La Didáctica Y El Juego.  
SIL ERMAN, L. (1994) Cómo hacer teatro sin ser descubierto, Ediciones del Rincón, México.  
NACHMANOVITCH, S. (1990) Free Play - La improvisación en la vida y en el arte.  
PAEZ, M. (2021) Esi, talleres de cuerpo en juego. Ed. Fundación Lahendija

## **Pedagogía Social**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño 1° año - 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga horaria Total

Horas Reloj: 4 hs

Horas Reloj: 64 hs

Horas Cátedra: 6 hs

Horas Cátedra: 96 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre educación y pedagogía en diferentes momentos históricos, haciendo hincapié en la construcción contemporánea de la escuela como dispositivo social.
- Recuperar la práctica pedagógica como eje central de la tarea docente, reflexionando en y sobre la propia práctica cotidiana y la figura del docente como pedagogo social.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se parte de la idea de reconocer a la Pedagogía como una práctica política que se fundamenta en el análisis de la realidad educativa. Desde un sentido más preciso la Pedagogía es el estudio que versa sobre la producción, distribución y apropiación de los saberes. Se propone a los y las estudiantes el análisis de las propias experiencias escolares y de los contextos socio- históricos de dichas experiencias, como puntos de partida para habilitar la interrogación, la pregunta y la construcción de un pensamiento reflexivo y crítico sobre las problemáticas educativas. Se pretende brindar a los y las estudiantes herramientas teórico- conceptuales que brindan las teorías y corrientes pedagógicas para construir un posicionamiento personal sobre su futura práctica docente.

### **EJES DE CONTENIDOS DESCRIPTORES**

#### **EJE I: PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD**

Contexto histórico-político del surgimiento del sistema educativo. El contrato fundacional y su relación con la formación del Estado nacional. La constitución del magisterio como categoría social. Las funciones de la escuela en el contexto de la modernidad. Identificación de la educación con el proceso de escolarización. La actividad escolar y las articulaciones sociales estructurales. Crisis de la escuela. Del ciudadano portador de derechos individuales al ciudadano consumidor y usuario de servicios. Reconfiguración de los sujetos pedagógicos en las nuevas condiciones de globalización y posmodernidad. Significados de la pedagogía moderna y sus redefiniciones en la posmodernidad. Herramientas para la construcción de una teoría educativa como práctica histórico-socio-cultural.

#### **EJE II LA PEDAGOGÍA Y LAS CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN.**

Teorías educativas: enfoques críticos y no críticos. El impacto del pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas de análisis acerca de las posibilidades de la educación para la transformación de la sociedad. Recuperación del valor político y cultural de la educación: universalización de la cultura a través de un

vínculo pedagógico. Reflexiones pedagógicas sobre la complejidad de los problemas educativos actuales en Argentina y en Latinoamérica.

### **EJE III PEDAGOGÍA SOCIAL Y TRABAJO DOCENTE**

El docente como pedagogo social: animación sociocultural y agente de derechos. Recuperación de la práctica pedagógica como eje central de la tarea docente. Reflexión en y sobre la propia práctica. El saber cómo mediación en las relaciones docente alumnos. El docente como pedagogo social: animación sociocultural y agente de derechos.

### **POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Los ejes de contenido propuesto se vinculan con espacios curriculares de los CFG, como Filosofía de la Educación contemporánea, Historia de la Educación Argentina y latinoamericana, Didáctica General y con Alfabetización Académica, especialmente en el logro de una expresión escrita y oral adecuada para un futuro docente; con el CFE, en Sujetos de la Educación Primaria, entre otras. Asimismo, el CFPPD permite el acercamiento a escenarios donde observar y volver en experiencias acerca de conceptos que se desarrollan en la UC por lo que se sugiere el trabajo de articulación e intercambio constante para ampliar y enriquecer las posiciones conceptuales. Dadas las cercanías propuestas es fundamental el diálogo entre espacios curriculares para no yuxtaponer contenidos, sino profundizarlos.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES generales / específicas**

- Comprometerse con el propio proceso formativo.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los y las estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- FREIRE, P. (2004) Pedagogía de la autonomía, Sao Paulo, Paz e terra s.a
- NÚÑEZ, V. (1999): Pedagogía Social: cartas para navegar en el nuevo milenio. Buenos Aires: Santillana
- SÁEZ, J. y GARCÍA, J. (2006) Pedagogía Social: pensar la educación social como profesión. Madrid: Alianza.
- WALSH, Catherine (2013). Pedagogías Decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, re existir y revivir. Serie Pensamiento Decolonial. Ed. Abya Yala.



## **Historia y Política de la Educación Argentina y Latinoamericana**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 1° Año - 2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga horaria Total

Horas Reloj: 4 hs

Horas Reloj: 64 hs

Horas Cátedra: 6 hs

Horas Cátedra: 96 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS:**

- Se espera que el estudiante logre comprender los supuestos teóricos acerca de la relación entre Estado y sociedad como sustento de las políticas estatales en educación; reflexionando acerca del pasado, en lo social, cultural y educativo; como proceso complejo con coherencia interna, en el que se articulan ideas, instituciones y prácticas sociales y pedagógicas.
- Analizar el desarrollo histórico de las políticas educativas reconociendo la realidad y los debates del presente como producto de la realidad pasada y sus políticas, debe permitir la construcción de una perspectiva histórica en su formación profesional.
- Promover la formación de futuros docentes conscientes de las dimensiones éticas y políticas del rol; y consecuentemente comprometidos con una práctica social que rompa con las desigualdades educativas, confrontando las políticas actuales con las condiciones sociales para su efectivización.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA DIDÁCTICA**

La propuesta promueve la comprensión de los vínculos entre Estado y Sociedad en distintos momentos históricos, generando un espacio de reflexión sobre las condiciones actuales del sistema educativo a través de discusiones historiográficas. Se sugiere una propuesta didáctica que retome saberes de los y las estudiantes, principalmente considerando su lugar en la propuesta curricular, revisando y retomando supuestos para problematizarlos a la luz de las miradas históricas sobre la educación en el país y la región.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I PERSPECTIVAS HISTORIOGRÁFICAS SOBRE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y SU REFERENCIAMIENTO AL ÁMBITO PROVINCIAL.**

La mirada pedagógica de los pueblos indígenas, la conquista y la colonia.

La formación del sujeto independiente y las primeras ideas sobre sistemas de educación.

#### **EJE II LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO.**

El Proyecto Conservador-Liberal y su contexto regional. Las miradas normalista y positivista. El surgimiento de distintas corrientes pedagógicas. La profesionalización y sindicalización de los docentes en Argentina. El andamiaje legal para el ejercicio de la profesión. El espiritualismo y la Escuela Nueva como reacción antipositivista.

**EJE III DESARROLLISMO. LAS EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN POPULAR.**

La escuela del primer peronismo. El rol de la universidad. El terrorismo de Estado y el proyecto educativo autoritario.

**EJE IV LA MIRADA NEOLIBERAL SOBRE LA EDUCACIÓN.**

El papel y las propuestas de los organismos internacionales. Los Procesos de Reforma Educativa. Escenario normativo de los 90

**EJE V LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206.**

Nuevos formatos educativos: desafíos, alcances y limitaciones. Problemáticas actuales de la educación argentina. Deudas pendientes para el siglo XXI.

**POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Se sugiere el trabajo de articulación con el Taller integrador orientado para profundizar en las perspectivas específicas de la modalidad, posibilitando el análisis histórico de la modalidad y los contextos de su desarrollo. Dentro del CFG se sugiere articular con Alfabetización Académica, especialmente en el logro de una expresión escrita y oral adecuada para un futuro docente.

La articulación deberá lograr un acercamiento desde finalidades formativas y orientaciones pedagógicas para el alcance en la profundización conceptual en perspectiva histórica por parte de los y las estudiantes.

**BIBLIOGRAFÍA**

- CARLI, S. (2003). Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires.
- FILMUS, D. (1999), Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos. Ed. Troquel, Buenos Aires.
- INVERNIZZI, H. y Gociol J. (2002), Un Golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar. Eudeba, Buenos Aires.
- PUIGGRÓS, A. (1997). ¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el menemismo. Kapelusz. Buenos Aires.

## **Lengua y Literatura**

Formato: MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 1° año - 1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas reloj: 4 hs

Horas reloj: 64 hs

Horas cátedra: 6 hs

Horas cátedra: 96 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Abordar el tratamiento de núcleos conceptuales de la lengua -tomando como base la organización de los Diseños curriculares Jurisdiccionales para el Nivel Primario- aportando conocimientos necesarios con los que transitar luego el campo de las didácticas, intentando generar un recorrido en el área que permita la articulación de contenidos y posibilitando la apropiación y el dominio de un repertorio lingüístico amplio en los y las estudiantes.
- Desarrollar las competencias lingüística y comunicativa, acreditando una práctica solvente en lengua oral y escrita y una práctica lectora que permita una trayectoria estudiantil más fortalecida, a la vez que, y permita la apropiación de saberes a enseñar.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Considerando la ubicación en la organización curricular, se sugiere el trabajo con las prácticas de la lengua y el lenguaje, en el uso y sus funciones, desde una perspectiva crítica, de complejidad y preponderantemente práctica, donde los quehaceres del lenguaje se reconozcan, a la vez que son analizados, desarrollando la función metacognitiva.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: ORALIDAD**

En ese sentido se establecen estrategias de comprensión y producción de textos orales, haciendo hincapié en la escucha como proceso activo de construcción de significado. Se determinan las características y funciones de la lengua oral, las microhabilidades de la escucha y de la producción oral. Se sistematizan estrategias de observación, registro y análisis de las interacciones verbales de niños y niñas, en situaciones variadas. La lengua oral como contenido posible de ser enseñado y planificado y el hincapié en la importancia de las intervenciones del docente en la cotidianidad y en el diseño de situaciones en torno de las prácticas de la oralidad tales como la planificación de secuencias de enseñanza de textos orales.

#### **EJE II: LECTURA.**

Diversidad de prácticas de lectura teniendo en cuenta la adecuación entre modalidad de lectura, propósito y tipo de texto permitiendo poner en discusión las teorías y modelos de enseñanza de la lectura. Estrategias de lectura para textos literarios y no literarios atendiendo a las claves lingüísticas. Se propicia la lectura de obras literarias de tradición oral y de obras literarias de autor para descubrir y explorar una diversidad de relaciones

y vínculos interpersonales complejos, que den lugar a la expresión de emociones y sentimientos.

Secuencias didácticas que propicien la construcción de sentidos en la lectura de textos para estudiar y de textos que desarrollen la competencia literaria.

### **EJE III: ESCRITURA**

Desde el enfoque de la escritura como proceso, se abordan otros modelos teóricos propios de este eje: el enfoque funcional, gramatical y de contenido.

Proyectos de escritura y sugerencias didácticas: análisis de propuestas de diferentes autores (proyectos, secuencias, módulos, tareas). Se incluyen los aportes de la gramática textual y oracional para producir y analizar la escritura. Interacción con los otros en el proceso de escritura, la revisión y reescritura colectiva e individual. Se trabaja en el análisis de producciones escritas de los y las estudiantes y el diseño de proyectos de escritura de textos completos con destinatarios reales. Sistematizar el aula como taller de escritura, incluyendo el procesador de textos, entre otros recursos didácticos, para la formación de lectores y escritores competentes desde los inicios de la escolaridad. El problema de la corrección y la pertinencia de la aplicación del enfoque de evaluación auténtica a través del portafolio.

### **EJE IV: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS**

#### **LA GRAMÁTICA**

Considerar la gramática como un “saber hacer” permite hacer explícitos aquellos conocimientos intuitivos que los hablantes tienen sobre las unidades y sus reglas combinatorias en nuestra lengua. Para desarrollar ese saber hacer gramatical en los y las estudiantes se propondrá trabajar con actividades precisas y guiadas (de amplificación, de análisis inverso, de análisis de secuencias agramaticales y de pares mínimos), que permitan siempre abordar la enseñanza de la lengua como un sistema en contexto. Los contenidos de este eje son la morfología (flexiva, derivativa y apreciativa) y las unidades de la sintaxis (clases de palabras, clases de sintagmas y la oración simple).

Esta gramática pedagógica también privilegiará ciertas direcciones en la enseñanza; entre ellas, promoverá recorridos didácticos destinados al Nivel Primario que vayan: (a) de la comprensión hacia la producción; (b) del significado hacia el análisis de los aspectos formales; (c) de lo operativo hacia las formulaciones metalingüísticas; (d) de los registros conocidos por los y las estudiantes hacia la variedad estándar; (e) del discurso hacia el texto y hacia la oración.

#### **EL TEXTO**

Dentro del marco de la lingüística textual, en este eje se busca que los y las estudiantes reconozcan las propiedades textuales (coherencia, cohesión, adecuación) como herramientas al servicio de la comprensión y la producción. A partir de ese reconocimiento, se trabajará también con orientaciones didácticas para la adquisición y desarrollo de diferentes estructuras discursivas en la escuela primaria.

**CAPACIDADES PROFESIONALES Generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Identificar las características y los diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
  - Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes de los niveles destinatarios.
  - Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Planificar unidades de trabajo interdisciplinar de distinta duración.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

**ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere, la articulación con *Alfabetización académica y Alfabetización digital*, del CFG, ya que abordan desde la cercanía de sus ejes, en la profundización sobre el proceso académico de formación inicial y el uso digital. Considerando que la lengua es transversal en cuanto a que el lenguaje oral y escrito permite la adquisición del conocimiento en diversos campos. Se sugiere la constante vinculación entre UC de los CFE y CFPP.

**BIBLIOGRAFÍA**

- BOMBINI, G. Una mirada transversal para pensar las relaciones entre lenguaje y escuela.
- CASSANY, D. (2006) Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea. Anagrama, Barcelona.
- DUBOIS, M. (1989) E. El proceso de lectura: de la teoría a la práctica. Aique.
- MARÍN, M. (1999) Lingüística y Enseñanza de la Lengua. Aique, Bs. As.

**Matemática**

Formato: MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 1° año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 4 hs

Horas Reloj: 64 hs

Horas Cátedra: 6 hs

Horas cátedra: 96 hs

**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Conocer las características centrales del pensamiento matemático y apreciar el valor formativo de la matemática, concibiéndola como una actividad humana construida a través de la historia y, a partir de ella, posibilitar la apropiación del modo particular de producción del quehacer matemático que supone, entre otros procesos mentales, explorar, anticipar, conjeturar, argumentar, validar, generalizar, modelizar.
- Desarrollar habilidades en torno a las TIC específicas de la matemática reconociendo las potencialidades y limitaciones de cada herramienta, destacando la importancia de complementar la enseñanza con otros modos de producir y comunicar matemáticamente.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se propone que los y las estudiantes, puedan lograr un importante desarrollo de habilidades de razonamiento en torno al quehacer matemático, adquiriendo una formación matemática sólida que les permita manejar con fluidez los contenidos con una profundidad mayor que los saberes que luego deberán enseñar. Por otro lado, se considera esencial el abordaje de la disciplina a partir de la modelización matemática para la construcción del sentido de los conocimientos y el desarrollo del pensamiento matemático. En este sentido, la intención es trabajar el planteo y la resolución de problemas tanto en contextos extramatemáticos como intramatemáticos.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: SISTEMAS DE NUMERACIÓN**

Se abordan las reglas y características de nuestro sistema de numeración decimal, como así también de otros sistemas de numeración. De este modo, al conocer el funcionamiento de diversos sistemas de numeración se pueden identificar las principales semejanzas y diferencias, evidenciando la conveniencia del uso del sistema de numeración posicional decimal.

**EJE II: CONJUNTOS NUMÉRICOS: NÚMEROS NATURALES Y ENTEROS.**

Se estudia el conjunto de los números naturales, incluido en el conjunto de los números enteros. Se estudian las distintas operaciones matemáticas que involucran a estos conjuntos numéricos a partir de la producción de estrategias de cálculo mental y el análisis de las relaciones y propiedades de los números y operaciones involucradas. Se aborda el estudio de la relación de divisibilidad partiendo de la resolución de problemas.

**EJE III: CONJUNTO DE LOS NÚMEROS RACIONALES**

Se estudia el conjunto numérico de los racionales, sus propiedades, sus diferentes representaciones, el orden y la densidad. El orden en la recta numérica se trabaja vinculado con la noción de medida. Las distintas operaciones matemáticas de este conjunto numérico se abordan desde la producción de estrategias de cálculo mental. Se propone la resolución de problemas en los campos aditivos y multiplicativos.

**EJE IV: NOCIONES DE MEDIDA**

Se avanza sobre el conocimiento de las nociones de unidad, magnitud, cantidad y medida, incluyendo situaciones problemáticas que requieran estimaciones y el cálculo aproximado de masas, capacidades, longitudes y tiempo.

**EJE V: NOCIONES DE GEOMETRÍA.**

Se abordan las nociones básicas del espacio geométrico, la construcción y propiedades de entes geométricos y figuras de dos y tres dimensiones. Además se proponen situaciones problemáticas que abordan el cálculo de perímetro, área de figuras planas y volumen de figuras tridimensionales.

**CAPACIDADES PROFESIONALES** generales/ específicas

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.
  - Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes de los niveles destinatarios.

- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

En el caso de contextos extramatemáticos se recomienda plantear situaciones en torno a las temáticas transversales que involucren la Educación Ambiental, la ESI y en particular la Geometría y su relación con el arte, por lo que se sugiere enriquecer las propuestas a partir de articulaciones con UC específicas. Además, se propone que la enseñanza, en ciertos momentos, se plantee a partir del aspecto lúdico de la matemática poniendo el foco fundamentalmente en la riqueza didáctica y formativa que puedan aportar los juegos a la construcción de saberes matemáticos, para lo que se logran aportes valiosos desde los espacios formación multimedial y digital, por ejemplo.

Se sugiere que se pueda lograr articulación de forma interdisciplinaria con otros espacios curriculares del primer año, principalmente del CFG, en el desarrollo de conceptos comunes, para un abordaje complejo. Además, se articulará con Alfabetización Académica y Alfabetización Digital, para generar herramientas conjuntas en la presentación tanto escrita como oral y la utilización de herramientas virtuales para la docencia.

### **BIBLIOGRAFÍA**

GODINO, J. Y Batanero, C. (2003). Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas para maestros en Matemática y su didáctica para maestros. Manual para el estudiante. Impresión: Repro Digital, Granada.

KERNOTS. D, Santarrone M., & Veronesi, C. (2014) Matemática I. Santa Fe, UNL.

LEWIN, R., López, A., Martínez, S., & Rojas, D. (2013). Números para futuros profesores de educación básica. Santiago de Chile, REFIP.

REYES, C., Dissett, L., & Gormaz, R. (2013). Geometría para futuros profesores de educación básica. Santiago de Chile, REFIP.



## **Ciencias Sociales**

Formato: MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 1° año - 2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 4 hs

Horas Reloj: 64 hs

Horas Cátedra: 6 hs

Horas cátedra: 96 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Ofrecer los contenidos disciplinares básicos para entender a las Ciencias Sociales como un campo de saberes, prácticas y experiencias que se hallan en una permanente construcción.
- Aportar datos y herramientas conceptuales para generar la comprensión de los fenómenos sociales provinciales, regionales y nacionales, articulando pasado y presente desde la multidimensionalidad, generando espacios de discusiones disciplinares y didácticas del área para complejizar la explicación-comprensión de la realidad social en sus múltiples dimensiones.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se propone que logren construir su enfoque propio de las Ciencias Sociales a partir de sus conocimientos previos, es decir, de su trayectoria formativa en esta área de conocimientos, pero también como integrantes de una comunidad. Por otra parte, en tanto un campo de saber que se encarga de los procesos sociales (del pasado y del presente), es posible abordar temas de trabajo de estricta actualidad como ejemplos prácticos de los temas desplegados en el espacio curricular.

Promover una mirada interdisciplinaria e integrada que garantice la articulación teórico-práctica y promueva el uso de diferentes tipos de fuentes de información y recursos didácticos, considerando especialmente el Diseño Curricular Jurisdiccional.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: ABORDAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES.**

En este eje se analizan las implicancias de considerar a la Realidad Social como objeto de conocimiento. Se abordan contenidos relativos a la investigación científica en general y a la construcción del conocimiento social en particular, destacando el pluralismo metodológico en este segundo caso. Se hace hincapié en una visión estructural de la Realidad Social y de las Ciencias Sociales, describiendo los distintos niveles de análisis de la realidad social. Paralelamente se aborda los conceptos estructurantes y principios explicativos que conforman las Ciencias Sociales. Finalmente, se analizan los objetos de estudio de las diferentes Ciencias Sociales y las categorías conceptuales que cada una aborda.

#### **EJE II: DIMENSIÓN HISTÓRICA.**

Se estudia el tiempo histórico, desde un punto de vista conceptual, desde una concepción de la Historia como Ciencia Social. Se analizan categorías disciplinares como Sujeto Histórico, Estructura, Hecho y Proceso, Cambios y Permanencias, así como Causas y Consecuencias. Se aborda la Periodización de la Historia Universal, analizando los límites y alcances de la misma como herramienta para analizar el fluir histórico; y se

hace hincapié en las características de los procesos de las siguientes etapas: Prehistoria, Antigüedad y Medioevo.

### **EJE III: DIMENSIÓN ESPACIAL.**

En este eje se aborda el espacio geográfico desde el punto de vista conceptual, partiendo desde una concepción de la Geografía como Ciencia Social. Se analiza el entorno y las escalas geográficas de representación espacial, identificando territorios a escala mundial y americana. Se precisan conceptos como Población, País, Nación y Estado, y se trabaja con procedimientos geográficos, como son las formas de representación cartográfica del espacio.

Se integran en cada eje conceptos de Economía, Sociología, Antropología y Ciencias Política como: Grupos sociales, conflictividad social, movimientos sociales, actividades económicas, actores sociales y agentes económicos, el trabajo, sistemas políticos, formas de organización de los gobiernos, normas, derechos y deberes, cultura y diversidad cultural.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES** Generales y específicas

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Producir versiones del conocimiento para enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.
  - Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes de los niveles destinatarios.
  - Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

El desarrollo de los conceptos de la UC se encuentra íntimamente articulado con los que se desarrollan en otras del CFG y el CFE, por lo que para lograr un aprendizaje significativo en los y las estudiantes, será fundamental lograr miradas interdisciplinarias. Se pretende una articulación transversal que incluya UC del primer año de la carrera, así como espacios curriculares de etapas posteriores de formación.

En el primer año se sugiere una articulación con Ciencias Naturales, en tanto UC del campo de formación específica que comparte el concepto de ciencia (sus métodos y desarrollo) como punto de partida. Asimismo, el trabajo con el EJE III, permite una articulación con el área de Lengua, promoviendo miradas interdisciplinarias. Por otra parte, se pretende articular con materias del CFG como Alfabetización Académica y Alfabetización Digital, para generar herramientas conjuntas en la presentación tanto escrita como oral y la utilización de herramientas virtuales para la docencia.

### **BIBLIOGRAFÍA**

ÁVILA, R (2008). Didáctica de las ciencias sociales, currículo escolar y formación de profesorado. Jaén. Ed. La Casa del Libro.

BAEZA, S. (2005) Familia y Género: las transformaciones en la familia y la trama invisible del género. En: Praxis Educativa N° 9.

BADUIZA Rodríguez, O. (2008). Construcción del concepto de espacio geográfico en el estudio y enseñanza de la geografía. Geoenseñanza 13.

CORDERO, S. y J. Svarzman. (2007) Hacer geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Ediciones Novedades Educativas de México.

## **Ciencias Naturales**

Formato: MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 1° año - 2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal      Carga Horaria Total

Horas Reloj: 4 hs                      Horas Reloj: 64 hs

Horas Cátedra: 6 hs                      Horas cátedra: 96 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

Brindar modelos teóricos sobre los contenidos centrales de la disciplina, desde una concepción de la enseñanza de las Ciencias Naturales como un proceso de construcción progresiva de las ideas y modelos básicos de la ciencia y las formas propias de trabajo de la actividad científica.

- Proporcionar espacios de aprendizaje desde la metodología de la Alfabetización Científica para acercar a los y las estudiantes a la ciencia, entendida como actividad humana de construcción colectiva que forma parte de la cultura y que está asociada a ideas, lenguajes y tecnologías específicas, las que además tienen historicidad.
- Desarrollar una sólida formación disciplinar en los contenidos de Ciencias Naturales incluidos en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de la Provincia de San Luis.
- Identificar y poner en práctica los distintos tipos de decisiones (curriculares, pedagógicas y tecnológicas) que favorecen la integración de las TIC a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Los fundamentos del constructivismo consideran especialmente la metodología de la investigación científica como forma de enseñanza. Desde esta postura, se concibe a la ciencia no sólo como un producto, sino también, como un proceso de construcción del conocimiento y una actividad humana de carácter social.

Asimismo, el uso de las metaciencias favorece el entendimiento de las ciencias, así como sus alcances y límites, permitiendo la identificación de los modelos fundamentales de cada disciplina que forma parte de las ciencias naturales y que, por otra parte, contribuyen en la superación de obstáculos en el aprendizaje de los contenidos, métodos y valores científicos, generando ideas, materiales, recursos, enfoques y textos para diseñar su enseñanza.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: LA NATURALEZA DE LAS CIENCIAS NATURALES**

Las Ciencias Naturales en el campo general del conocimiento, con énfasis en la metodología de la investigación científica y la epistemología de las Ciencias Naturales. Las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, fundamentadas desde el enfoque de Alfabetización Científica. Su paralelismo con la construcción del pensamiento científico y tecnológico en la infancia.

#### **EJE II: LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS**

Los modelos atómicos, interacciones químicas y radioactividad. Concepto de energía y sus transformaciones, el calor y la temperatura. Los cambios de estado y el modelo cinético de partículas. Los Sistemas Materiales y diferentes posibilidades en la enseñanza.

#### **EJE III: SERES VIVOS: UNIDAD, DIVERSIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS**

Se propone el abordaje de los seres vivos como unidad, teniendo en cuenta sus características comunes y constitución, así como también las teorías del origen de la vida.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase
  - Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Identificar las características y los diversos modos de aprender de los y las estudiantes
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.

- Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes de los niveles destinatarios.
- Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Comprometerse con el propio proceso formativo
- Participar en la vida institucional.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

La materia de Ciencias Naturales articula de forma horizontal con Ciencias Sociales, en tanto materia del campo de formación específica que comparte el concepto de ciencia (sus métodos y desarrollo) como punto de partida para el abordaje del concepto de Ciencia. Asimismo, articula de forma vertical con los contenidos de Ciencias Naturales y su Didáctica I y II (de 2 y 3º año).

Se sugiere que, a partir del desarrollo del EJE I, pueda lograr articulación de forma interdisciplinaria con otros espacios curriculares del primer año, principalmente del CFG, en el desarrollo de conceptos comunes, para un abordaje complejo. Además, se articulará con Alfabetización Académica y Alfabetización Digital, para generar herramientas conjuntas en la presentación tanto escrita como oral y la utilización de herramientas virtuales para la docencia.

### **BIBLIOGRAFÍA**

ADÚRIZ Bravo A. (2005) Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales. Fondo de Cultura Económica., Bs. As

FLICHMAN E., M. (2004) Las raíces y los frutos. Temas de filosofía de la ciencia. Editorial Educando.

FUMAGALLI L. (1998) El desafío de enseñar Ciencias Naturales. Ed. Troquel. Bs. As.

WEISSMANN, H. (2005) Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y reflexiones. Ed. Paidós.

## **Práctica Docente I**

Formato: Práctica

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 1° año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 5

Horas Cátedra: 7,5

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 80

Horas cátedra: 120

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Iniciar a los y las estudiantes en el conocimiento de marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes vinculándose con la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones formales e informales que se establecen en ella y en otros espacios socioeducativos alternativos, reconociendo su recorrido personal, desde la autobiografía escolar, y las experiencias que traen respecto de dichas instituciones.
- Propiciar el uso de herramientas, técnicas de recolección de datos y procesamiento de la información para el análisis y reflexión de las prácticas de los docentes en el nivel educativo y la modalidad para la que se forman.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

A este espacio curricular se lo intenta abordar considerando una introducción al campo de las prácticas docentes, su contextualización, su análisis empírico y la reflexión en torno al trabajo pedagógico en la bimodalidad.

Se les proporcionará a los y las estudiantes las herramientas y experiencias que le permitan conocer el rol de cada uno de los actores que conforman una institución educativa, la iniciación de la construcción de ese rol y su reflexión en torno a la relación con la comunidad escolar. Se plantea un trabajo centrado en el acercamiento a las instituciones escolares, y otros espacios socioeducativos y de la comunidad, con una mirada reflexiva y analítica acerca de las diversas formas de expresión de lo educativo en espacios sociales a los que concurren estudiantes.

Se sugiere el trabajo con disponibilidad de dispositivos: narrativa, observación y entrevista, autoevaluación, proyecto de articulación con otros espacios curriculares.

Se propone la distribución horaria en:

Actividades en espacios e instituciones educativas 20% de la carga horaria. 16 horas reloj

Actividades en el Instituto Formador: 80% de la carga horaria. 64 horas reloj

### **EJES DE CONTENIDOS DESCRIPTORES**

#### **EJE I: EL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

La práctica docente: conceptos, concepciones y dimensiones que la configuran. Práctica situada, y aspectos relativos a la construcción social de la identidad docente en Argentina. Cambios, rupturas y continuidades, pensando la bimodalidad. La práctica educativa hoy.

**EJE II: DINÁMICAS INSTITUCIONALES DE DIVERSOS CONTEXTOS Y CULTURA ESCOLAR.**

Las dinámicas institucionales de diversos contextos e instituciones a través de los diferentes componentes que configuran la cultura institucional escolar. La especificidad de la orientación y el vínculo con otras instituciones educativas.

**EJE III: EXPLORACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Metodologías y técnicas para recoger y organizar información en las instituciones educativas y comunitarias; se describen las técnicas e instrumentos para recolectar, tratar y analizar los datos bajo lógicas cuantitativas y cualitativas, contando como insumo la información recogida en el campo.

**EJE IV: INFANCIAS, COMUNIDAD Y EDUCACIÓN.**

Cambios y nuevos abordajes de las prácticas docentes a la luz de las problemáticas emergentes de las sociedades actuales. Ser docente del Nivel Primario hoy. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo y el rol. Compromisos que asumen los educadores en la problematización y conformación de los diferentes destinatarios de sus prácticas. Se realizarán intervenciones de acercamiento al campo e instituciones educativas, teniendo en cuenta la necesidad de reacomodación/cambios/ rupturas, que permitan el reconocimiento situado de la complejidad de la escuela, y particularmente del nivel primario; destacando su carácter social e histórico, la dinámica institucional, los actores y sus interacciones, el contexto, la comunidad en la que se inserta.

**CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

Dadas las características integrativas de las prácticas, se sugiere el abordaje de actividades que colaboren en el desarrollo de todas las capacidades generales y sus derivadas, a saber

- Dominar los saberes a enseñar:
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Comprometerse en el propio proceso formativo
- Intervenir en el espacio institucional y comunitario

**BIBLIOGRAFÍA**

ANJOVICH, R. (2009). La observación: educar la mirada para significar la complejidad”. En: Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.

FERNANDEZ, L. (2001) Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires: Paidós.

FIERRO, C. y Contreras J. (2003). Ficha: “La práctica docente y sus dimensiones.” Leyes de Educación de la República Argentina (N° 1420, N° 24195, N° 26206)

PIOTTI, L. y Lupiañez, S. (2002) “Análisis institucional y vínculos de convivencia escolar”. Ed: Comunic-arte

## **Taller Integrador Orientado I Contexto Socio Histórico e Institucional de la EPJA en la Enseñanza de la Educación Primaria**

Formato: TALLER

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 1° año

Carga Horaria mensual

Horas Reloj: 4 hs

Horas Cátedra: 6 hs

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 64 hs

Horas Cátedra: 96 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Promover la mirada crítica y reflexiva en torno a los contextos socio educativos de jóvenes y adultos, analizando diferentes perspectivas: histórica, política, social, cultural y económica; abordando especialmente el lugar de los sujetos pedagógicos en los distintos proyectos políticos del país y el lugar del Estado en la definición de las políticas destinadas a estos colectivos sociales.
- Problematizar el principio de inclusión como principio rector de las políticas públicas y las políticas educativas y su expresión particular en la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, comprendiendo las orientaciones generales de nuestro sistema educativo que sustentan las políticas actuales de la modalidad.
- Proporcionar herramientas teóricas - metodológicas y propiciar espacios de construcción de conocimientos para que los y las estudiantes puedan comprender la complejidad de los procesos y prácticas educativas en el ámbito de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y las relaciones entre procesos históricos, sociales, políticos y educativos.
- Generar espacios de análisis desde la complejidad de la perspectiva histórica y relacional para estudiar problemáticas referidas a la educación de jóvenes y adultos desde la especificidad de la enseñanza en la modalidad.
- Brindar aspectos teóricos y metodológicos para fundamentar y acompañar la planificación y gestión de los procesos de enseñanza en dicho campo.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Este Taller pretende ser un espacio colaborativo, colectivo y de trabajo integrado e interdisciplinario entre los espacios curriculares que definen el año académico, de forma horizontal. Si bien se proponen algunos ejes, orientando la propuesta pedagógico didáctica, no se reduce su dinámica únicamente hacia dichos lineamientos, sino que deja abierta las posibilidades a emergentes que surjan de sus participantes y el contexto.



Para su desarrollo, se propone trabajar desde perspectivas etnográficas considerando su potencialidad para abordar el análisis de la complejidad de las realidades sociales por las que atraviesan jóvenes y adultos y en particular a la educación como parte sustancial de esa vida social. Se trata de un enfoque en el que se encuentran método y teoría y que permite reconocer la manera compleja en que se configuran los procesos identitarios, las relaciones sociales y las prácticas cotidianas. Por otro lado, el estudio de casos como herramienta de análisis social y modo de conocer propio de las Ciencias Sociales, permite el trabajo con temáticas contextualizadas y la problematización de situaciones.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

-Dimensionar la necesidad y la importancia de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y las políticas educativas de educación permanente, en perspectiva histórica.

- Resignificar el diseño de proyectos escolares, incorporando estrategias de diagnóstico que posibiliten su implementación en la modalidad.

- Analizar proyectos pedagógicos didácticos de enseñanza y de aprendizaje teniendo en cuenta la especificidad del trabajo con jóvenes y adultos y sus problemáticas.

- Analizar e incorporar criterios para la construcción y/o selección de estrategias y propuestas de enseñanza para la modalidad en sus distintos contextos.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: LA MODALIDAD DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS**

La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y las políticas educativas de educación, en perspectiva histórica. La presencia de los organismos internacionales de Educación, en la definición de políticas educativas para la educación permanente.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206. La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos como modalidad del Sistema Educativo. Las legislaciones jurisdiccionales antecedentes y perspectivas. El posicionamiento del Estado como garante de derechos de jóvenes y adultos a su educación. La distancia entre la prescripción normativa y las realidades educativas. La emergencia de nuevos actores que construyen políticas públicas en la modalidad. La modalidad en la provincia: estado de situación.

#### **EJE II LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN LA EPJA**

Las prácticas de enseñanza en la EPJA y sus respectivas consideraciones pedagógicas didácticas. El fracaso escolar en la EPJA. Dimensiones y variables que influyen. Repitencia, sobreedad, analfabetismo. La diversidad de los sujetos:

la complejidad y heterogeneidad de edades, historias de vida, realidades socio-culturales, estimulaciones y necesidades. La enseñanza en el aula desde lo cotidiano.

La infantilización de la EPJA. Las rutinas de enseñanza y sus estrategias. El trabajo con los saberes previos de los estudiantes. El abordaje de las disciplinas escolares en la EPJA y su especificidad, las funciones de coordinación / animación y su relación con la expresión de los estudiantes.

Constitución de un nuevo sujeto pedagógico. El espacio y el tiempo en la formación de las personas jóvenes y adultas. La educación formal y educación no formal. Educación presencial y a distancia. Los maestros y la enseñanza de jóvenes y adultos, en la educación intercultural bilingüe, en contexto de encierro y en escuelas rurales.

### **EJE III ALFABETIZACIÓN INICIAL PERMANENTE E INTEGRAL**

Enfoques y programas de alfabetización inicial, partiendo del análisis conceptual de nociones de analfabetismo y personas alfabetizadas. El acceso a la cultura escrita, cultura oral e identidad como derecho humano. Introducción al marco curricular para la EPJA. Articulación de niveles y modalidades. Introducción al estudio de las estructuras modulares y del diseño y construcción de propuestas didácticas innovadoras. La participación de los jóvenes y adultos en la construcción curricular. Nuevas tecnologías, educación a distancia, posibilidades y sus límites.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere especialmente la articulación con los espacios curriculares: Sociología de la Educación e Historia y política de la educación argentina y latinoamericana, permitiendo un abordaje desde marcos generales, aportados por el CFG hacia miradas orientadas a la modalidad, específico del trayecto de formación orientada. Asimismo, articular los contenidos y modos de conocer propios de las disciplinas del CFE. El CPPD propiciará la apertura a espacios pedagógicos escolares y comunitarios en red.

### **BIBLIOGRAFÍA**

DE LA FARE, M (2010). Principales ideas, discusiones y producciones en Educación de Jóvenes y Adultos en Argentina: aportes para una reconstrucción histórica. Serie Investigación DINIECE, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

IOVANOVIĆH, M (2003) La sistematización de la Práctica docente en la Educación de adultos, en Revista Iberoamericana de Educación, OEI

DÍAZ BARRIGA, F. (2003). Cognición situada y estrategia para el aprendizaje significativo. Revista Electrónica de Investigación Educativa.

FINNEGAN, F. (1994): La educación de adultos en Argentina. Estado de situación en las jurisdicciones. MERCOSUR. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, Dirección Nacional de Cooperación Internacional, OEA

## **SEGUNDO AÑO**

### **Psicología Educativa**

Formato: MATERIA

Régimen de Cursada: CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño: 2° Año -1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 4 hs

Horas Reloj: 64 hs

Horas Cátedra: 6 hs

Horas Cátedra: 96 hs

**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Ofrecer diversos enfoques, teorías y debates que configuran el escenario complejo de la Psicología educacional, generando un espacio de reflexión sobre los sentidos que cada enfoque, teoría, perspectiva asume en relación con las decisiones que se asumen en espacios escolares y en particular en espacios de enseñanza.
- Abordar los conceptos y debates centrales de las teorías del aprendizaje como herramientas de análisis para la comprensión de los procesos de aprendizaje en las situaciones de enseñanza, favoreciendo el análisis de las relaciones entre Psicología y Educación y la construcción de criterios para la actuación con profesionales de otros campos.
- Desarmar los discursos reduccionistas, aplicacionistas, didactistas y capacitistas en educación para pensar los procesos de enseñanza y aprendizaje y el acontecer educativo en general desde una mirada transversal post-estructural, crítica-decolonial, introduciendo la dimensión de la subjetividad para estudiar el vínculo educativo y elaborar claves interpretativas para comprender los “fenómenos emergentes” de los escenarios educativos actuales.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

Las teorías psicológicas han contribuido con sus diversos desarrollos teóricos en relación al campo educativo, y han tenido gran impacto en las instituciones educativas, así como sus limitaciones. La Psicología educacional, en particular, se establece como un espacio “entre” construido en la intersección del “campo de la psicología” con el “campo de la educación”, recupera nociones conceptuales acerca de los sujetos, su constitución subjetiva, la constitución del lazo social de carácter educativo (vínculo educativo), y sobre los múltiples modos de aprender, conocer y socializar. Se propone un posicionamiento dialógico para deconstruir saberes que subyacen respecto del aprender, y en consecuencia, del enseñar.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I APORTES SELECCIONADOS DE LAS PRINCIPALES TEORÍAS PSICOLÓGICAS AL CONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE**

Relaciones entre aprendizaje escolar y desarrollo psicológico: perspectivas teóricas, con especial atención a sus aportes a la comprensión del desarrollo cognoscitivo y el aprendizaje. La Psicología socio-histórica y la intersubjetividad como condición para el desarrollo de los procesos psicológicos superiores avanzados; el desarrollo de conceptos científicos. La Psicología Genética: sus aportes a la comprensión de los aspectos funcionales y estructurales de la construcción de conocimientos; la posición del objeto en el proceso de conocimiento. Aportes específicos de las perspectivas cognitivas: la formación de conceptos, y el problema de las “otras mentes” en los estudios sobre teoría de la mente.

## **EJE II LOS PROCESOS DE CONCEPTUALIZACIÓN DE los y las estudiantes/as DE NIVEL PRIMARIO EN EL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESCOLARES**

Clima del aula, vínculos, interacciones, relaciones de poder. Dimensión Psicoafectiva en el aprendizaje escolar. Nuevas infancias, nuevas subjetividades en el mundo de la información. La educación *inclusiva* y los sujetos del nivel primario. La identificación de las nociones alternativas: características de los estudios e indagaciones. Debates en torno a la génesis de las nociones alternativas y a su relación con el sistema cognoscitivo. El problema de la continuidad o discontinuidad entre los procesos de construcción cognitiva en el desarrollo ontogenético y en los contextos de enseñanza. Conceptualizaciones de infancia, juventud y adultez

## **EJE III LAS INTERACCIONES ENTRE PARES EN EL GRUPO- CLASE**

Los intercambios discursivos en el salón de clases. La interacción entre pares. Modalidades de intercambio discursivo entre pares en el salón de clases. La productividad de los intercambios entre pares: su posible vínculo con los procesos de aprendizaje. Las investigaciones sobre conflicto sociocognitivo y aprendizaje colaborativo.

## **POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Se sugiere la articulación con el CFG especialmente con Didáctica General, desde las bases teórico epistemológicas para comprender las perspectivas psicológicas que sustentan posicionamientos respecto de la enseñanza. Asimismo, permite analizar las posibilidades posibles de desplegarse en el aula respecto del aprendizaje infantil ,juvenil y adulto, las formas de conceptualización y las oportunidades de intervención didáctica.

### **BIBLIOGRAFÍA**

BAQUERO, R. y Terigi, F. (1996). “Constructivismo y modelos genéticos. Notas para redefinir el problema de sus relaciones con el discurso y las prácticas educativas”. En: Enfoques pedagógicos, serie internacional. Número 12, Volumen 4 (2): Constructivismo y pedagogía. Mayo- agosto de 1996.

BECK, R. (2006). La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós.

LERNER, D. (2004) La enseñanza y el aprendizaje escolar alegato contra una falsa oposición EN Castorina. Editor: Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate, Paidós.

CASTORINA, J. A. (2005). “Las prácticas sociales en la formación del sentido común. La naturalización en la psicología”. En Llomovatte, S. y Kaplan, C. (comps.), Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Buenos Aires: Novedades Educativas.

## **Lenguajes Artísticos: Teatro**

Formato TALLER

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 2° Año -1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 2 hs

Horas Reloj: 32 hs

Horas Cátedra: 3 hs

Horas Cátedra: 48 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Reconocer la diversidad de discursos artísticos y sus contextos de producción, circulación y recepción, incorporando la dimensión estética y social presente en los mismos.
- Concebir a los lenguajes artísticos como otras formas de acceso al conocimiento, interpretación y transformación de la realidad, siendo esenciales y trascendentes para la formación ciudadana en la contemporaneidad, reconociendo la potencialidad de los lenguajes artísticos como herramientas pedagógicas y didácticas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Comprender e identificar los elementos y códigos del lenguaje teatral a través de la práctica de técnicas teatrales, lectura de la literatura teatral, teorías teatrales, asistencia y apreciación de obras teatrales, acceso a investigaciones o registros históricos, entre otros. posibilitando la construcción del concepto/idea de Teatro como ficcional, metafórico y poético, partiendo de la relación directa y viva del actor y el espectador.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO DIDÁCTICA**

La orientación pedagógico-didáctica se basa en los presupuestos de la teoría crítica en relación con la implementación de estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo del pensamiento reflexivo de los y las estudiantes, a través de proyectos y prácticas situadas.

La modalidad de Taller, donde los y las estudiantes experimentarán el teatro como hacedores de su propio proceso de creación, se concibe desde un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la exploración, producción apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Artístico Teatral; direccionados hacia la puesta en marcha de situaciones concretas de enseñanza aprendizaje áulicas integrando a este lenguaje en diferentes contextos de realidad. Se propone, a su vez, una relación dialéctica y dialógica entre abordajes prácticos y teóricos de los contenidos, que puede tener distintas modalidades: clases expositivas, foros-debates, trabajos de investigación, etc. Asimismo, la realización de experiencias directas de expectación, donde los y las estudiantes aprecien con todos sus sentidos, entendiendo que el rol espectadorial es un rol activo y que requiere de formación específica.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I EL LENGUAJE ARTÍSTICO**

El reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos que traducen su experiencia particular del mundo. Se avanza en una conceptualización de los Lenguajes Artísticos, y del arte, a partir de indagar en las relaciones entre artista, obra y público, en el rol del público y en el uso de la metáfora, entre otras características.

### **EJE II EL LENGUAJE TEATRAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA. SU PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

Analizar las potencialidades pre expresivas, expresivas y comunicativas del propio cuerpo, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas, a partir del estudio-método de las acciones físicas como técnica actoral y la estructura dramática como método de análisis de la situación dramática.

A su vez, a partir de entender al teatro como una experiencia convivial, se aprecian y analizan, desde una perspectiva crítica fundamentada, la representación de obras de Teatro con la tarea de sensibilizar, ampliar esquemas perceptivos y brindar información cultural, fomentando y respetando la autonomía y diversidad de criterios. Se valoran y analizan producciones teatrales y otros acontecimientos culturales locales, regionales o nacionales que aportan a la construcción de identidad.

### **EJE III LENGUAJE TEATRAL Y EDUCACIÓN: EL TEATRO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Analizar las diversas formas que han asumido el teatro y el arte en el currículum escolar en su devenir histórico. Además, se aborda la perspectiva actual del Teatro como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y/o como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares en la formación de docentes.

#### **CAPACIDADES PROFESIONALES:** Generales / Específicas

- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
  - Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
  - Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
  - Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
  - Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Participar en la vida institucional.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Se sugieren cruces, articulaciones e intervenciones entre los tres espacios curriculares de los Lenguajes Artísticos (Artes Visuales, Teatro y Música) con la finalidad de construir/deconstruir concepciones en relación al arte que giren en torno a las temáticas de artista, obra y público.

### **BIBLIOGRAFÍA**

TERIGI, F., Wiskitsky, J. (2002) Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Paidós.

DUBATTI, J. (2004). El Convivio Teatral. Atuel.

EISNER W. E. (1995). Educar la visión artística. Paidós.

STANISLAVSKI C. (1996). Un actor se prepara. Ed. Diana.

## **Filosofía de la Educación Contemporánea**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño: 2° Año -2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
-----------------------	---------------------

Horas Reloj: 3 hs	Horas Reloj: 48 hs
-------------------	--------------------

Horas Cátedra: 4,5 hs	Horas Cátedra: 72 hs
-----------------------	----------------------

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Conocer y comprender el aporte de la Filosofía de la Educación en la formación de educadores críticos, promoviendo la crítica reflexiva sobre los problemas que se suscitan en la acción educativa, las opciones epistemológicas y sus consecuencias.
- Elaborar reflexivamente una visión totalizadora y problematizadora de las relaciones entre teoría y práctica educativas desde su dimensión ético-política.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Proponer el diálogo con el saber filosófico, en tanto modo de pensamiento lógico-reflexivo que no admite dogmatismos y hace posible examinar las razones que justifican - y han justificado- las prácticas educativas en diferentes modalidades y contexto, permitiendo comprender, que las opciones ideológicas y epistemológicas conllevan un posicionamiento ético-político.

La filosofía de la educación como parte del campo de la filosofía práctica interpela fundamentos y legitimaciones desde el interior mismo de la práctica social de educar develando los supuestos y las consecuencias de las intervenciones pedagógicas y el modo en que afectan la vida personal y social, lo que exige responsabilidad por los otros y para consigo mismo.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: PENSAR FILOSÓFICAMENTE LA EDUCACIÓN. FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN**

Filosofía y Educación. El campo de la Filosofía de la Educación: coincidencias y controversias. La educación como un ámbito propio de la filosofía práctica. El ser humano y el pensar. Su situacionalidad. Especificidad del pensamiento filosófico. La noción de “fundamento”. Reflexión sobre el significado de comprender y fundamentar filosóficamente. La argumentación filosófica. Pensar e interrogar filosóficamente la educación desde nuestra situación de latinoamericanos y argentinos.

**EJE II EL SENTIDO Y EL VALOR DEL CONOCIMIENTO EN LA EDUCACIÓN**

La educación y su relación con el conocimiento. Legitimidad del conocimiento que se enseña y se aprende. Conocimientos y saberes. Educación y escolarización. Paradigmas pedagógicos: modos de considerar el enseñar y el aprender conocimientos Fundamentos de las prescripciones curriculares. Dimensiones éticas, políticas e ideológicas.

**EJE III: TEORÍA-PRÁCTICA EDUCATIVA: SU DIMENSIÓN ÉTICO-POLÍTICA**

Significado de los términos “teoría” y “práctica”. La teoría social crítica. El concepto de “teoría de la educación”. El fundamento de la unidad de teoría y práctica en educación. Teorías y prácticas educativas: sus implicancias ético-políticas e ideológicas Ética y Política. El ser ético de la persona, fundamento de sus derechos esenciales. La educación como un derecho humano esencial. La educación como ámbito de lo público Ética y Educación. La ética como constitutiva de la praxis educativa. La educación ética: La construcción de la autonomía moral. La ética en la formación profesional

**POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Se sugiere la articulación con espacios curriculares horizontales, principalmente con el CFG en Pedagogía y Sociología de la Educación, y el CFPP, con el propósito de ampliar las reflexiones desde un posicionamiento filosófico, que devenga en la problematización acerca de saberes que se vinculan con las prácticas y experiencias educativas, la formación personal y la deconstrucción de estructuras subjetivas que subyacen, vinculadas con autobiografía escolar y personal.

**BIBLIOGRAFÍA**

ADORNO, THEODOR, (1998). Educación para la emancipación. Madrid. Morata

ARENDT, H, (1998) “El pensar y las reflexiones morales” en De la Historia a la acción, Barcelona, Paidós

DUSSEL, E., (1977) Introducción a una filosofía de la liberación latinoamericana. México, Editorial Extemporáneos.

CULLEN, C. (1997) “Introducción” en Crítica de las razones de educar. Bs.As. Paidós.



## **Didáctica General**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 2° Año -2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 4 hs

Horas Reloj: 64 hs

Horas Cátedra: 6 hs

Horas Cátedra: 96 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Reconocer a la Didáctica como disciplina teórica que se encarga del estudio de las prácticas de enseñanza, brindando marcos teóricos de referencia para comprenderlas e intervenir en ellas.
- Concebir a la enseñanza como construcción social, como acción intencional y práctica ético política, poniendo en cuestión las propias concepciones referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promover la construcción o desarrollo de propuestas de enseñanza enmarcadas en nuevos enfoques basados en la diversidad y heterogeneidad en el aula.
- Favorecer el análisis crítico de diferentes unidades curriculares y su vinculación con las prácticas áulicas, reconociendo especialmente las didácticas disciplinares como construcciones teóricas específicas.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Para la enseñanza de este espacio curricular consideraremos como enfoque transversal el paradigma constructivista. Esto implica pensar en la enseñanza y el aprendizaje como procesos en los que se interrelacionan de manera significativa docentes, alumnos y conocimiento. Este posicionamiento permite que los/as estudiantes asuman un rol protagónico en su proceso de aprendizaje fomentando la autonomía y el pensamiento reflexivo, considerando que éste se constituye en condición de posibilidad del pensamiento crítico que posibilita a los/as estudiantes recuperar saberes previos vinculados con la propia experiencia, para su problematización y análisis desde marcos teóricos referenciales de la disciplina.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: LA DIDÁCTICA COMO DISCIPLINA DE ESTUDIO**

Aproximación al campo de estudio de la Didáctica como disciplina que aborda específicamente los procesos de enseñanza, logrando un breve acercamiento desde sus orígenes profundizando en las perspectivas actuales.

#### **EJE II: CONCEPTUALIZACIONES EN RELACIÓN A LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE**

Marcos conceptuales que posibiliten la comprensión y problematización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Entendiendo a la enseñanza como una práctica humana y social, que requiere un abordaje complejo.

#### **EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO ESCOLAR**

Nociones en torno al currículum, el acercamiento a los niveles de concreción curricular y manifestaciones del mismo. La problemática de la transposición didáctica y las formas

de presentar el contenido escolar. Ampliar marcos de referencia a partir del acercamiento a las didácticas disciplinares como formas de abordaje específico y acercamiento a los modos de conocer propios de cada campo del saber.

#### **EJE IV: LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

La tarea de enseñar como una actividad artesanal en la que las y los docentes son autores, analizando diferentes modelos y componentes de la planificación en el aula para elaborar proyectos de enseñanza pensados a partir de las características del contexto escolar, recuperando formas básicas de enseñar en escenarios educativos actuales. Problematicación acerca de formas de organización didáctica en vínculo con las formas de construcción de conocimiento.

La evaluación y su impacto en la práctica del estudiante y del profesor, analizando diferentes tipos de evaluación, con especial énfasis en la evaluación formativa, incorporando la importancia de la retroalimentación y los criterios de evaluación.

#### **ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Se plantea la articulación como la posibilidad de reforzar el trabajo interdisciplinario retomando problemáticas de la actualidad principalmente enfocadas en la educación ambiental, ESI, educación tecnológica para trabajarlas en una propuesta transversal. Este enfoque está pensado para el desarrollo del último eje descriptor, entendiendo que es necesario un recorrido de la UC para significar una referencia conceptual que posibilite la articulación. Se sugiere la articulación con el CFPP en el análisis de propuestas didácticas a partir de la observación y las experiencias en las escuelas asociadas, haciendo especial hincapié en el análisis de las actuales concepciones didácticas que subyacen a las prácticas escolares. Asimismo, propiciar la articulación con Psicología educacional, desde los aportes de las teorías del aprendizaje, para reflexionar sobre los marcos que sustentan las decisiones didácticas.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

ANIJOVICH, R y Gonzalez, C (2011). Evaluación para aprender. Conceptos e Instrumentos. En: Buenos Aires. Editorial Aique.

FELDMAN, D. (2010) Didáctica General. Ministerio de Educación de la Nación.

MAGGIO, M. (2012) Enriquecer la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.

LITWIN, E. (2012). El oficio de enseñar. Condiciones y contexto. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

### **Sociología de la Educación**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 2° Año - 2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga horaria Total

Horas Reloj: 3 hs

Horas Reloj: 48 hs

Horas Cátedra: 4,5 hs

Horas Cátedra: 72 hs

**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Comprender los marcos teóricos del campo de la Sociología de la Educación favoreciendo el acercamiento a los distintos enfoques que versan sobre la educación como fenómeno y proceso social.
- Analizar críticamente las múltiples vinculaciones entre Sociedad, Estado y Escuela, a los fines de desarrollar estrategias de intervención pertinentes en los diversos niveles educativos y contextos escolares.
- Comprender y explicar problemáticas sociales y sus impactos en la escuela, para reflexionar sobre la necesidad de construir un posicionamiento como actor social y participante del sistema educativo.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

A la luz de las finalidades formativas definidas, se propician estrategias de enseñanza diversas, con la intención de orientar a los y las estudiantes en la construcción de conocimientos, sobre la base de los principales conceptos que aporta la Sociología, promoviendo la reflexión conjunta y el aprendizaje colaborativo. Asimismo, se propone el desarrollo de una conciencia crítica sobre la realidad social, la propia formación y la futura práctica docente, a partir de una relación dialéctica entre teoría y práctica.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.**

En este eje se procede al análisis de la Sociología de la Educación desde el punto de vista epistemológico y a la vez se propone el abordaje de las múltiples vinculaciones tanto entre Sociedad, Estado y Escuela, como entre Individuo, Sociedad y Cultura, haciendo énfasis en los procesos que involucra la construcción social de la realidad: socialización, institucionalización y legitimación.

**EJE II: PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LA ESCUELA ACTUAL.**

Aproximación a las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas analizando algunas de las problemáticas actuales relacionadas con la desigualdad, la pobreza y la exclusión social. A partir de este análisis se propone a los y las estudiantes reflexionar sobre los impactos de las mismas en la institución escolar y la función social del docente en este contexto.

**EJE III: EDUCACIÓN Y TRABAJO. LA CONDICIÓN DOCENTE**

Trabajo en el capitalismo. Profesionalización y precarización del trabajo docente. Dimensiones socio política y ética de la tarea docente. La tarea de transmitir y recrear la cultura.

**POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Se sugiere la articulación con otras UC del CFG que aborden y profundicen en la socialización, el espacio comunitario y los vínculos con la naturaleza y el territorio, las familias, los procesos actuales de subjetivación y construcción de identidades.

En este sentido, se vuelve fundamental una articulación interdisciplinaria con el Taller orientador definido para el mismo año académico en el análisis, la cercanía al campo, la exploración desde marcos que la disciplina proporciona como métodos etnográficos, y otros modos de conocer en ciencias sociales. Asimismo, en el acercamiento con el CFPP

se sugiere acompañar en las lecturas, reflexiones y análisis en el acercamiento a las experiencias que propicia dicho Campo de formación.

Articulación con Educación Ambiental. El problema ambiental tracciona en la actualidad cambios en el paradigma pedagógico que está en crisis. Tal paradigma, que tiene originalmente una inspiración enciclopedista, no ha sido concebido para poder incorporar nuevos elementos en una cosmovisión que tenga en cuenta el cuidado del planeta y los daños ambientales

### **BIBLIOGRAFÍA**

BOURDIEU, P. (1997) Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. Madrid.

MARTÍN BARBERO, J., Tecnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la educación en el nuevo siglo, en Revista “Diálogos de la comunicación”, México, 2002.

TENTI Fanfani, E. (2007). La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

PINEAU, P. Dussel, I. Caruso, M. (2005) La escuela como máquina de educar. Paidós. Buenos Aires.

## **Sujetos de la Educación Primaria**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 2° año- 1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 3 hs

Horas Reloj: 48 hs.

Horas Cátedra: 4,5 hs

Horas cátedra: 72 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Favorecer la comprensión de las concepciones de infancia y de los procesos de escolarización desde una perspectiva histórico-política, para construir un marco interpretativo sobre el sentido de esta unidad curricular en la formación docente.
- Analizar el carácter normativo de discursos y prácticas educativas en el tratamiento de cuestiones como el desarrollo, la diversidad, la desigualdad y el fracaso escolar, desarrollando capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de aprendizaje, atendiendo a los procesos individuales y grupales que se despliegan en el escenario escolar.
- Promover espacios de reflexión que favorezcan la construcción de alternativas pedagógicas que atiendan a las problemáticas contemporáneas de la educación primaria, basadas en la valorización de la inclusión, con perspectiva de derecho y diversidad

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Promover el conocimiento y análisis de los sujetos de la educación primaria desde perspectivas provenientes del campo de la Pedagogía y de la Psicología, integrando y enriqueciendo la mirada con aportes de conceptos provenientes de disciplinas como la Antropología y la Sociología y los enfoques culturales del desarrollo subjetivo. En este sentido, se promoverán instancias de enseñanza destinadas a generar debates en torno a diferentes problemáticas relativas al nivel primario, poniendo énfasis en los procesos de construcción subjetiva, teniendo en cuenta el papel de la cultura en la producción de subjetividad y las representaciones que se ponen en juego en diferentes escenarios educativos. Además, el desarrollo de actividades teórico-prácticas propiciará la toma de posición de los y las estudiantes atendiendo al rol que tiene la escuela en la constitución de la subjetividad de los niños y niñas en este nivel educativo.

#### **Ejes de Contenidos: Descriptores**

##### **EJE I: INFANCIAS, ESCUELA Y CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDAD**

Se propone el estudio de las concepciones de infancias y de estudiantes de nivel primario como construcciones sociopolíticas, analizando los discursos y dispositivos (principalmente el escolar) que las han configurado desde la modernidad hasta la actualidad. Se hará hincapié en la noción de producción de subjetividad en su interrelación con prácticas sociopolíticas situadas temporo-espacialmente. A continuación, se abordarán los procesos de construcción y formas de expresión de identidades-subjetividades infantiles en condiciones de diversidad y desigualdad y con perspectiva de derechos.

##### **EJE II: PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

Problemáticas de la educación primaria: el carácter naturalizado y normativo de discursos y prácticas escolares en el tratamiento de aspectos como desarrollo, diversidad, desigualdad y fracaso escolar, propiciatorio de clasificaciones (por pobreza, inteligencia, trastorno mental) y exclusiones en los cotidianos escolares. Además, se abordará la importancia de cuestionar y reflexionar sobre las condiciones de escolarización desde la perspectiva de las trayectorias educativas y escolares (teóricas y no encauzadas) para la atención e inclusión igualitaria de la heterogeneidad de los sujetos de la educación en el marco de la LEN N° 26.206/06 (y su modificatoria Ley Nacional 27.045/14). Se invita a una reflexión sobre una educación con perspectiva de derecho, tanto en el abordaje de las temáticas como en la consideración de las personas.

##### **EJE III: PROCESOS DE ESCOLARIZACIÓN Y SUBJETIVIDADES EN EL NIVEL PRIMARIO**

Configuraciones del fracaso escolar en el Nivel Primario: repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono. La articulación con los Niveles Inicial y Secundario como estrategias para acompañar y sostener trayectorias escolares. El tratamiento en la escuela de las diversidades del aula: Géneros, sexualidades y educación. Infancias libres e ideologías heteronormativas. La educación ambiental como proyecto social. Espacios sociales y naturales para la niñez: La infancia como indicador ambiental.

**CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes
  - Identificar las características y los diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos

**ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Con Práctica Docente: se fundamenta en que el campo de la formación en la práctica es un eje integrador que vincula los aportes tanto del Campo de Formación General como del Campo de Formación Específica.

Se sugiere la articulación con el CFG en Psicología Educacional fundamentado características propias de la constitución psicológica. De este modo, Sujetos de la Educación Primaria logra una articulación hacia el Campo de la Formación en la Práctica Profesional y hacia el Campo de la Formación General.

**BIBLIOGRAFÍA**

BAQUERO, R. (2006). Sujetos y aprendizaje. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

CARUSO, M. y Dussel, I. (1999). Yo, tú, él: ¿quién es el sujeto?, en M. Caruso, I. Dussel, de Sarmiento a los Simpsons. Buenos Aires: Kapelusz

DIKER, G. (2009). Qué hay de nuevo en las nuevas infancias. Buenos Aires: Editorial Los Polorines.

TERIGI, F. (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa. Proyecto Hemisférico “Elaboración de políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar”. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

**Lengua, Literatura y su Didáctica I**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 2º año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 3 horas

Horas Cátedra: 4,5 horas

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 96 horas

Horas cátedra: 144 horas

**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Reflexionar en torno a distintas concepciones y teorías del lenguaje, logrando la apropiación significativa de conocimientos articulados sobre las diferentes ciencias y teorías de la Lengua y la Literatura, orientados al estudio de las formas

discursivas y textuales, su significado social y los procesos cognitivos implicados en su comprensión y producción.

- Reconocer los conceptos básicos de la teoría del signo y del fenómeno de la significación.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA- DIDÁCTICA**

Este espacio curricular se enmarca en las teorías pedagógicas que conciben el proceso de enseñanza y aprendizaje como científicamente dialéctico y didáctico-crítico, a fin de que los y las estudiantes puedan abordar los saberes de la Lengua y la literatura desde una posición activa y crítica.

Siguiendo a Vygotsky, entendemos que la conciencia está organizada semióticamente, por lo tanto, se trata de comprender cómo a través del lenguaje, los hombres construyen y modelan la realidad para interactuar con ella. El lenguaje y sus usos, posibilitan la manifestación de la interculturalidad, la diversidad y la complejidad de repertorios sociales que expresan y producen, en sí y entre sí, una multiplicidad de diferencias.

Cultura, lengua y educación se presentan como un trinomio inseparable, por lo tanto, los estudios del lenguaje se inscriben en la concepción del mismo como práctica social y cultural que se adecua de manera dinámica y con gran versatilidad a contextos de uso particulares.

### **EJES DE CONTENIDOS- DESCRIPTORES**

#### **EJE I: INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE.**

Las principales teorías lingüísticas del siglo XX, partiendo del estructuralismo (Saussure), hasta las nuevas corrientes del siglo XXI. Los niveles de análisis lingüístico, aproximación al sistema de la lengua, la doble articulación de las lenguas alfabéticas y el sistema morfológico. Concepciones posteriores, la adquisición del lenguaje (Chomsky) y teorías que tienen en cuenta el uso de la lengua y trascienden las perspectivas inmanentistas: teoría de la enunciación, pragmática, sociolingüística y lingüística del texto, entre otras. Considerando la especificidad de las infancias, exploramos las repercusiones de algunas teorías como la pragmática, abordando el lenguaje y juego, el juego como instrumento lingüístico y la importancia del juego en el desarrollo del lenguaje.

#### **EJE II: LITERATURA. INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS**

Distinción entre la teoría literaria y la literatura, discriminando así la disciplina científica por un lado y su objeto de estudio por otro. Es por esto que las discusiones están centradas en la reflexión sobre la noción de literatura desde las diferentes concepciones teóricas propuestas por Terry Eagleton, Roland Barthes y Jonathan Culler, entendiendo que la ausencia de univocidad de la definición de literatura es el rasgo que permite su problematización y manifiesta su complejidad. Luego, se abordará la noción de géneros discursivos y criterios clasificatorios. En este eje delimitamos las producciones literarias teniendo en cuenta la clasificación genérica clásica (géneros narrativo, lírico y dramático), entendiendo a los géneros literarios como modelos de producción para los escritores y horizontes de expectativas para los lectores. Luego, se problematiza esta distinción taxonómica tripartita al mencionar la existencia de producciones literarias que difícilmente puedan ubicarse en uno u otro género. Finalmente, se concibe a la lectura

literaria como experiencia artística y como una instancia transformadora del sujeto, que permite pensar que el texto literario activa una serie de significaciones que le permiten al lector cuestionar, imaginar y dimensionar otros mundos posibles desde una mirada estética.

### **EJE III: LINGÜÍSTICA TEXTUAL Y ENFOQUE COMUNICACIONAL EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA.**

En este eje se parte del esquema de comunicación propuesto por Roman Jakobson (ampliamente avalado por el estructuralismo) y luego se presenta la revisión a dicho modelo elaborado por Kerbrat-Orecchioni. Se propone un breve recorrido por los distintos enfoques para la enseñanza de la lengua, el enfoque comunicativo funcional, teniendo en cuenta las nociones de competencia comunicativa, textualidad, las prácticas de lectura y escritura como procesos cognitivos, entre otras nociones que sustentan el enfoque de la lengua como comunicación discursiva. Luego, se aborda el enfoque de las competencias como capacidad inherente del lenguaje, para arribar a un enfoque superador, el enfoque de las prácticas sociales del lenguaje, que entiende al lenguaje como actividad social en el marco de una perspectiva sociocultural. Se propone el estudio de la Lingüística textual como un evento social. Nos posicionamos en la perspectiva multimodal sobre la comunicación, de allí recorreremos la evolución del texto al hipertexto, del discurso al discurso multimodal, teniendo en cuenta que la lectura y la escritura multimodales exploran no solamente el texto escrito o el formato físico para comprender y expresarse, sino también variadas fuentes formatos y materiales, muy acordes con los nuevos retos eco-sistemas de comunicación.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Identificar las características y los diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Producir versiones del conocimiento para enseñar adecuadamente a los requerimientos del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
  - Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes de los niveles destinatarios.
  - Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.



- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Planificar unidades de trabajo interdisciplinar de distinta duración.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere la articulación con las UC del año académico, principalmente con aquellas que promueven una reflexión sobre las concepciones psicológicas que explican las formas de construcción de conocimiento, asimismo, desde el CFE, se sugiere una mirada compleja desde las características de los Sujetos de la educación primaria. El constante diálogo con el CFPP para lograr integración de saberes y prácticas y el análisis y reflexión didáctica.

### **BIBLIOGRAFÍA**

BENVENISTE, E. (1997). Naturaleza del signo lingüístico en Problemas de lingüística general. Gedisa. Cap. IV. Distrito Federal, México : Siglo XXI Editores.

CULLER, J. (2000). Breve introducción a la Teoría Literaria. Barcelona: Crítica.

JAKOBSON, Roman (1984) Lingüística y poética. Ensayos de lingüística general. Barcelona: Ariel

SAUSSURE F. D. (1991). Curso de lingüística general (1a. ed., 1a. reimp.). Madrid: Alianza.

## **Matemática y su Didáctica I**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 2° año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 3 horas

Horas Cátedra: 4,5 horas

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 96 horas

Horas cátedra: 144 horas cátedra

**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Conocer distintos aportes teóricos para la enseñanza de la Matemática, teniendo en cuenta los problemas a los que han intentado dar respuesta, en distintos momentos de producción y evolución del conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje.
- Conocer los documentos de desarrollo curricular producidos a nivel jurisdiccional y nacional, considerándolos como el marco normativo que regula la actividad de enseñanza y analizando los objetivos de aprendizaje, la organización de contenidos y las orientaciones didácticas.
- Analizar planificaciones, instrumentos de evaluación, recursos de enseñanza y producciones de alumnos de nivel primario, para diseñar actividades de enseñanza contextualizadas, teniendo en cuenta las posibles diversidades.
- Analizar los estereotipos de género según el área de conocimiento, en particular en matemática, según lo cual significa que las actividades que realizan las personas, se relacionan con las habilidades naturales atribuidas a cada sexo.
- Reconocer la importancia del dominio disciplinar y didáctico sobre los números, las operaciones, la medida, entre otros conceptos matemáticos, como herramientas para el entendimiento y resolución de situaciones problemáticas de la cotidianeidad, en particular los relativos al medio ambiente.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Ofrecer situaciones donde los y las estudiantes, puedan relacionarse con el saber, el docente y el medio para la construcción del conocimiento, promoviendo su adquisición y la de competencias necesarias para gestionar contenidos y recursos didácticos que les permitan desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje significativos y autónomos, reconociendo las diferentes representaciones y procedimientos, incentivándolos/as a la discusión de su conveniencia, pertinencia y economía. La modalidad teórica y práctica, sugiere el fomento continuo de argumentaciones matemáticas, tales como explicar, verificar, comunicar, sistematizar y descubrir, propias del quehacer matemático.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA**

Se abordan algunas nociones de la Teoría de Situaciones, de la Educación Matemática Realista, de la línea de Resolución de Problemas, y del enfoque Cognitivista. Se trata de que puedan conocer esta problemática desde diferentes perspectivas teóricas y comenzar el análisis de las características de la enseñanza en nivel primario y en la EPJA.

**EJE II: ENSEÑANZA DE LOS NÚMEROS NATURALES, RACIONALES Y OPERACIONES**

Se aborda la relación entre número natural y sistema decimal de numeración, los diversos significados para cada operación y sus propiedades. También se aborda el significado de número racional, sus distintas representaciones (fracción, decimal, porcentaje, punto en la recta numérica), las propiedades de los números racionales en relación con las de los números naturales, los distintos tipos de cálculo y las propiedades de las operaciones. Además, se trabajan los distintos modos de argumentación y se analizan recomendaciones y actividades de los Documentos Curriculares, diseñando

secuencias didácticas para la enseñanza de los números naturales, racionales y las operaciones.

### **EJE III: LA ENSEÑANZA DE LAS NOCIONES DE MEDIDA**

Concepto y tratamiento didáctico de medida, el análisis de la enseñanza tradicional de la medida, el enfoque actual de enseñanza, las unidades de medida para cada magnitud, los instrumentos de medición, las magnitudes longitud, capacidad, peso, perímetro, superficie y volumen, la estimación, aproximación y exactitud, el error de medición. Se propone la resolución, análisis y propuestas de secuencias para la enseñanza de la medida.

#### **CAPACIDADES PROFESIONALES Generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Identificar las características y los diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Producir versiones del conocimiento para enseñar adecuadamente a los requerimientos del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
  - Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes de los niveles destinatarios.
  - Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.

- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Planificar unidades de trabajo interdisciplinar de distinta duración.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere la articulación con las UC del año académico, de forma horizontal, promoviendo el análisis interdisciplinario desde la mirada de las diversas áreas. Asimismo, aquellas que promueven una reflexión sobre las concepciones psicológicas que explican las formas de construcción de conocimiento. Desde el CFE, se propone una mirada compleja desde las características de los sujetos de la educación primaria. El constante diálogo con el CFPPD para lograr integración de saberes y prácticas y el análisis y reflexión didáctico.

### **BIBLIOGRAFÍA**

BROITMAN, C. (2005) Las Operaciones en el Primer Ciclo. Educación Matemática. Aportes para el trabajo en el aula. Ediciones Novedades Educativas.

Bressan, Ana P. de, y Bressan, O. (2008). Probabilidad y estadística: cómo trabajar con niños y jóvenes. Bs. As.: Ediciones Novedades Educativas.

FERNÁNDEZ, A. y otras. (2005). Enseñanza de los números racionales positivos. Cuadernos N°2 y N°3. Gral. Roca: Universidad Nacional del Comahue.

GEREZ, J (2014). Educación matemática de jóvenes y adultos: la complejidad de la enseñanza en una oferta semipresencial. Yupana. Revista de Educación Matemática de la UNL.

## **Ciencias Sociales y su Didáctica I**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 2° año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 3 horas

Horas Cátedra: 4,5 horas

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 96 horas

Horas cátedra: 144 horas

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Ofrecer los contenidos disciplinares necesarios para que puedan complejizar la comprensión de la realidad social provincial, regional y nacional, articulando pasado y presente desde la multidimensionalidad.
- Generar espacios de discusiones curriculares y didácticas del área para sustentar la reflexión en una lectura de las prácticas de enseñanza, considerando los

problemas y las tendencias que allí se presentan como punto de partida para el diseño de propuestas de enseñanza en el marco de organizaciones didácticas.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales en el nivel primario de la educación, presenta múltiples desafíos que llevan al cuestionamiento respecto al acontecer humano y el medio donde se desarrolla como así también a relecturas críticas de los problemas que atraviesan las prácticas de enseñanza y aprendizaje del área en la actualidad.

Se presenta una mirada que articule la teoría y la práctica. Por medio de múltiples descripciones y análisis de diversos tipos de información, se promueve una activa participación de los y las estudiantes a fin de favorecer la construcción de un enfoque interdisciplinario de la realidad social, considerada desde una dimensión antro-péporo espacial. Así mismo, se busca que los y las estudiantes se involucren en el rol de futuro actor de la enseñanza y difusor cultural, con una didáctica específica aplicada a temas concretos vinculados a la disciplina.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: DIMENSIÓN ESPACIAL.**

En este eje se propone el conocimiento y comprensión de los elementos y los procesos del medio físico y antrópico en el Mundo y América, describiendo los circuitos productivos, identificando las características de los espacios rurales y urbanos, analizando problemáticas ambientales, por medio del uso y aplicación de técnicas cartográficas.

#### **EJE II: DIMENSIÓN TEMPORAL.**

En este eje se presentan los procesos históricos de Europa y América, Argentina y San Luis durante la Modernidad hasta los inicios de los tiempos contemporáneos, analizando sus causas y consecuencias, como así también los actores sociales involucrados y sus motivaciones. Se hará hincapié en la conformación de las sociedades capitalistas y la génesis de la sociedad occidental.

#### **EJE III: DIMENSIÓN DIDÁCTICA.**

Este eje unifica los enfoques interdisciplinarios para el abordaje de proyectos en Ciencias Sociales, teniendo en cuenta las diferentes etapas cognitivas de los y las estudiantes, identificando fuentes curriculares de los contenidos de Ciencias Sociales en el nivel primario, por medio del análisis y elaboración de secuencias didácticas desde los diversos enfoques de la enseñanza del espacio y del tiempo.

**CAPACIDADES PROFESIONALES Generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Identificar las características y los diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Producir versiones del conocimiento para enseñar adecuadamente a los requerimientos del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
  - Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes de los niveles destinatarios.
  - Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Planificar unidades de trabajo interdisciplinar de distinta duración.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

**ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere la articulación con las UC del año académico, principalmente con aquellas que promueven una reflexión sobre las concepciones psicológicas que explican las formas de construcción de conocimiento. Asimismo, desde el CFE, se sugiere una mirada compleja desde las características de los *sujetos de la educación primaria*. El constante diálogo con el CFPPD para lograr integración de saberes y prácticas y el análisis y reflexión didáctica. Con UC de Ciencias Sociales y Ciencias Sociales y su didáctica II forman un continuo del trayecto temático.

**BIBLIOGRAFÍA**

AISENBERG, B., Alderoqui, S. (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós.

CASTEDO, M. BROITMAN, C. SIEDE, I (Comps.) (2021) *Enseñar en la diversidad: Una investigación en escuelas plurigrado primarias*. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

GUREVICH, R. (2005). *Conceptos y problemas en Geografía. Herramientas básicas para una propuesta didáctica*. Buenos Aires: Paidós.

CHOMNALEZ, P. y DI TELLA, T. (1998). *Historia Precolombina y colonial Americana*. Buenos Aires: Troquel.

**Ciencias Naturales y su Didáctica I**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 2° año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 3 horas reloj

Horas Cátedra: 4,5 horas cátedra

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 96 horas reloj

Horas cátedra: 144 horas cátedra

**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Desarrollar contenidos disciplinares asociados con los saberes que proponen los Diseños Curriculares Provinciales, para los ejes propuestos en Ciencias Naturales.
- Promover el desarrollo de capacidades científicas como experimentación, formulación de hipótesis, manipulación de diferentes elementos de observación (lupas, microscopio)
- Contribuir a que las propuestas de enseñanza reflejen una integración pedagógico-disciplinar de las TIC y faciliten aprendizajes basados en el desarrollo de la creatividad, la innovación, la reflexión, la comprensión y el análisis crítico.
- Iniciar en la didáctica específica del área, identificando el núcleo central del contenido, promoviendo análisis interdisciplinarios y perspectivas de la enseñanza en el plurigrado y en la EPJA.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se prevé el trabajo desde modelos didácticos propios de las ciencias naturales que recuperan elementos del constructivismo, tomando a la metodología de la investigación científica como metodología de enseñanza, entendiendo a la ciencia no sólo como un producto sino como un proceso de construcción del conocimiento y una actividad humana de carácter social. Se emplea el uso del meta ciencias para contribuir a la enseñanza porque permiten entender mejor a las ciencias, sus alcances y sus límites

permiten identificar los modelos fundamentales de cada disciplina, ayudan a superar obstáculos en el aprendizaje de los contenidos, métodos y valores científicos, generan ideas, materiales, recursos, enfoques y textos para diseñar la enseñanza de las ciencias.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES**

Organización curricular de las Ciencias Naturales en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales e identificación de los núcleos centrales; y Capacidades científicas, y diversidad que se desarrollan en el mismo. Desarrollo de nociones de la Didáctica de las Ciencias Naturales como disciplina autónoma y los diferentes Modelos Didácticos de Enseñanza de las Ciencias Naturales. Miradas didácticas de la enseñanza de jóvenes y adultos para las ciencias naturales.

#### **EJE II: LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO: ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO**

Se abordan los fenómenos ondulatorios y características generales de sonido, espectro electromagnético, luz, electricidad, magnetismo y sus características. Se propone el abordaje de las leyes de Newton y los conceptos que estas incluyen.

#### **EJE III: SERES VIVOS: UNIDAD, DIVERSIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS**

Se profundizará sobre el conocimiento de los seres vivos como parte del ambiente, profundizando la perspectiva que da cuenta de la complementariedad existente entre ambos. Se abordarán las características adaptativas, comportamientos, ciclos de vida, cambios y necesidades de los seres vivos. Además, se promoverá el estudio de los criterios de clasificación de la biodiversidad, haciendo énfasis en la diversidad regional.

#### **CAPACIDADES PROFESIONALES Generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Identificar las características y los diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
  - Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes de los niveles destinatarios.



- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Planificar unidades de trabajo interdisciplinar de distinta duración.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere la articulación con las UC del año académico, principalmente con aquellas que promueven una reflexión sobre las concepciones psicológicas que explican las formas de construcción de conocimiento, Asimismo, desde el CFE, se sugiere una mirada compleja desde las características de los *Sujetos de la educación primaria*. El constante diálogo con el CFPP para lograr integración de saberes y prácticas y el análisis y reflexión didáctica.

### **BIBLIOGRAFÍA**

CURTIS (2019) Biología, 7° Edición. Editorial Panamericana.

FURMAN Podestá (2013). La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Aique. Educación.

FURMAN, M. (2021) ENSEÑAR DISTINTO - Siglo XXI Editores

TERIGI, F. (2008). Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales. Buenos Aires: FLACSO.

## **Práctica Docente II**

Formato PRÁCTICA

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 2° año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 3

Horas Cátedra: 4,5

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 96

Horas cátedra: 144

**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Analizar al currículum como campo de intervención docente, reconociendo los contextos históricos, políticos y sociales que atraviesan las prácticas docentes.
- Conocer e interpretar los niveles de concreción y especificación del currículum, así como los procesos de documentación que organizan las prácticas docentes y escolares.
- Propiciar una mirada interdisciplinar de las diferentes coordenadas del aula, entre ellas la diversidad y la educación inclusiva, analizando el modo de organización curricular y la construcción progresiva del rol docente

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se aborda esta unidad curricular concibiendo al hecho educativo como un hecho social, complejo y dinámico, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora, en relación a su cultura escolar.

Los y las estudiantes conocerán con los diferentes documentos Curriculares, analizando las relaciones entre cada uno de ellos y su implicancia en el Proyecto Curricular institucional, las programaciones áulicas de los docentes (anuales, por temas, unidades didácticas, etc.), la evaluación y la gestión de la clase.

La modalidad práctica se efectiviza a través del uso de diferentes dispositivos, tales como: talleres de diseño, observaciones, análisis de documentos, estudios de caso y micro- prácticas, experiencias de campo proveyendo un andamiaje en la construcción progresiva del rol docente, que pone énfasis, en esta Unidad Curricular, en la dimensión personal e interpersonal.

Se sugiere una distribución horaria de las actividades en Instituciones educativas y de la comunidad equivalente al 40% de la carga horaria, es decir, 38 horas reloj. Por otra parte, las actividades en el Instituto Formador equivalente al 60% de la carga horaria, es decir, 58 horas reloj.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: EL CURRÍCULUM Y LOS ORGANIZADORES ESCOLARES**

Análisis de la evolución, continuidades y rupturas de las políticas curriculares, en las instituciones educativas. El currículum como campo de intervención de los docentes, incorporando entre otras temáticas, los diferentes tipos de currículum y sus implicancias en las prácticas escolares.

**EJE II: LOS CONTENIDOS A ENSEÑAR EN EL NIVEL PRIMARIO**

El estudio de los diferentes niveles de concreción curricular Nacional, Jurisdiccional, Institucional y áulica. La programación didáctica, la gestión de la clase y la evaluación como ejes de trabajo curricular.

**EJE III: EL TRABAJO EN AULAS HETEROGÉNEAS**

Diversidad y educación. Los principios de la educación inclusiva y las diversidades: finalidades, objetivos e implicancias en las escuelas. Abordajes metodológicos diversos para acompañar trayectorias escolares promoviendo la educación para las diversidades y la supresión de barreras para el aprendizaje y la participación.

**CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

Dadas las características integrativas de las prácticas, se sugiere el abordaje de actividades que colaboren en el desarrollo de todas las capacidades generales y sus derivadas, a saber

- Dominar los saberes a enseñar:
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Comprometerse en el propio proceso formativo
- Intervenir en el espacio institucional y comunitario

**BIBLIOGRAFÍA**

ANIJOVICH, Rebeca (2016) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.

SANJURJO, L. y Rodriguez, X. (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario: Homo Sapiens.

TERIGI, F. (1999). Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio. Buenos Aires: Santillana.

**Seminario de Orientación Integrado Currículum Integrado y Diversidad: Escuela, Cultura y Sociedad.**

Formato SEMINARIO

Régimen de Cursada: MENSUAL INTEGRADO A LA PRÁCTICA

Ubicación en Diseño 2° Año (Dentro la carga horaria de la Práctica Docente II)

Carga Horaria MENSUAL	Carga Horaria Total
-----------------------	---------------------

Horas Reloj: 4	Horas Reloj: 32
----------------	-----------------

Horas Cátedra: 6	Horas cátedra: 48
------------------	-------------------

**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Abordar el análisis de conceptos acerca del currículum para la modalidad, considerando las características del mismo, como construcción social participativa y dinámica, contextualizando la reflexión en relación a la necesidad de las particularidades de un currículum situado e integrado, con perspectiva de diversidad e inclusión educativa.
- Analizar el currículum integrado, prioritario y las características de la enseñanza del nivel primario en el ámbito de la educación permanente de jóvenes y adultos
- Promover la valoración, el respeto y la apropiación de las manifestaciones culturales de los grupos de origen de los/as estudiantes como una alternativa que

permite abordar la diversidad socio cultural, además de respetar también la perspectiva universal, nacional y regional de la cultura.

- Proponer herramientas de análisis para desarrollar conocimientos y capacidades que permitan el accionar ante situaciones de desigualdad y exclusión social
- Reconocer la heterogeneidad de los sujetos que integran la EPJA identificando el contexto sociocultural de procedencia en sus diversas particularidades. Analizando los condicionantes que hacen a la inclusión o exclusión social de jóvenes y adultos en el ámbito del desarrollo

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO- DIDÁCTICA**

Como propuesta de seminario integrado en el marco del CFPP se recomienda la convivencia entre los saberes y conceptos que se desarrollan en el mismo y la mirada orientativa hacia el contexto de la modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Se sugiere el análisis de las actuales condiciones que toma el currículum y la enseñanza en situaciones específicas de educación en ámbitos de la modalidad promoviendo la reflexión crítica y la elaboración de líneas de acción posibles en el trabajo curricular integrador, la enseñanza y el trabajo articulado con las características del contexto.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I PRESCRIPCIÓN CURRICULAR Y ROL DOCENTE EN CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS**

La escuela como institución social que posibilita la puesta en práctica y la concreción del currículum. El currículum: diferentes definiciones y dimensiones. Su función en relación con las prácticas docentes. Cultura, currículum y organización del conocimiento. El estudio organizacional de la escuela como campo de diseño e intervención, tanto para la implementación, como para el cambio curricular. Categorías de especificación curricular en el caso argentino: nacional, jurisdiccional, institucional, áulico. Los NAP, DCJ, el PCI, la mediación y adaptación curricular. Análisis de experiencias curriculares situadas en Argentina y San Luis. Dilemas de la transmisión en la modalidad. El docente intercultural como agente precursor de la diversidad cultural frente a los prejuicios, etnocentrismo e imposición cultural. El conocimiento popular, saberes previos y conocimientos socialmente significativos.

#### **EJE II EL CURRÍCULUM INTEGRADO**

Concepciones acerca del currículum integrado. La organización del currículum desde la integralidad en la modalidad. El contenido como recorte cultural arbitrario. Estrategias, materiales, recursos. Recursos TIC. Hacia la autonomía del alumno. Atención simultánea y participación diferenciada.

### **EJE III DIVERSIDADES EN TORNO AL CURRÍCULUM**

Currículum y prácticas escolares en la diversidad de contextos socio educativos. La perspectiva de género y diversidades en contexto. La enseñanza para la diversidad. Etnocentrismo. Relativismo. Las problemáticas de las prácticas educativas interculturales en la enseñanza de la modalidad. El acompañamiento de los aprendizajes en las construcciones identitarias. La dimensión ideológica y ética del currículum en el abordaje y la atención a las diversidades culturales, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, etc.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere especialmente la articulación con los espacios curriculares Alfabetización Académica, Alfabetización Digital, Sociología de la Educación, Historia y política de la educación, permitiendo un abordaje desde marcos generales, aportados por el CFG hacia miradas orientadas a la modalidad. Asimismo, articular los contenidos y modos de conocer propios de las disciplinas del CFE. El CPPD propiciará la apertura a espacios pedagógicos escolares y comunitarios.

### **BIBLIOGRAFÍA**

GEERTZ, C. (1995) La interpretación de las culturas. Gedisa. Bs.As

FINOCCHIO, S. Diploma Superior en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto- Cohorte 11 Clase 15: Debates para el análisis de los problemas sociales presentes en la escuela, FLACSO

TORRES SANTOMÉ, J. (2012) La justicia curricular: el caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid. Ediciones Morata

TORRES SANTOMÉ, J.(2008) Multiculturalismo Anti-Racista Porto (Portugal). Profedições

TORRES SANTOMÉ, J.(1997) Globalización E Interdisciplinariedad: el curriculum integrado, Ed. Morata

### **Taller Integrador Orientado II:**

### **Sujetos Pedagógicos y Subjetividades en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA)**

Formato: TALLER

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño: 2° AÑO

Carga Horaria Mensual

Horas Reloj: 2 hs

Horas Cátedra: 3 hs

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 64 hs

Horas Cátedra: 96 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Reconocer la heterogeneidad de los sujetos que convoca la EPJA e identificar el contexto sociocultural de procedencia en sus diversas características.
- Fortalecer el campo de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos en su valoración, promoción e inclusión como sujetos de derecho.
- Abordar temáticas que aporten herramientas conceptuales que permitan considerar las singularidades de los sujetos a quién va destinada la modalidad.
- Comprender al sujeto pedagógico de manera holista, desde las perspectivas: psicológica, sociológica, antropológica, del derecho y las diversidades. Internalizando la necesidad de comprenderlo en su integralidad y en relación a las características que asume el aprendizaje contextualizado, atendiendo a las particularidades que se puedan presentar en los procesos de apropiación del conocimiento.
- Analizar la interacción de los factores de la vida social, comunitaria, laboral, que inciden en el desarrollo educativo de los jóvenes y adultos.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

El docente de primaria debe estar preparado para desempeñarse en realidades diversas por la multiplicidad de contextos socioeconómicos, culturales o espaciales que pueda presentar su ejercicio docente en entornos urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez a la adultez.

Asimismo, comprender las diversas problemáticas con las que cuenta la modalidad, como por ejemplo el analfabetismo, la repitencia, la sobreedad, la fragmentación social-familiar, la segmentación educativa y territorial que ponen al descubierto viejas problemáticas no resueltas por el sistema educativo.

Por lo enunciado, las herramientas teóricas y metodológicas son presentadas a los estudiantes para propiciar espacios de construcción de conocimientos comprendiendo la complejidad de los procesos sociales, políticos, económicos y sus relaciones con los sujetos pedagógicos y subjetividades de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Se promueven instancias de enseñanza destinadas a generar debates en torno a diferentes saberes, experiencias y problemáticas relativas a la modalidad, poniendo énfasis en los procesos de construcción subjetiva de las juventudes y adulteces, teniendo en cuenta el papel de la comunidad, la cultura y las representaciones que se exhiben sobre los sujetos de la educación.

Este Taller pretende ser un espacio colaborativo, colectivo y de trabajo integrado e interdisciplinario entre los espacios curriculares que definen el año académico, de forma horizontal. Si bien se proponen algunos ejes, orientando la propuesta pedagógico

didáctica, no se reduce su dinámica únicamente hacia dichos lineamientos, sino que deja abierta las posibilidades a emergentes que surjan de sus participantes y el contexto.

Para su desarrollo, se propone trabajar desde perspectivas etnográficas considerando su potencialidad para abordar el análisis de la complejidad de las realidades socioculturales y en particular a la educación como parte sustancial de esa vida social.

Se proponen la participación de los estudiantes en foros conversatorios y debates, con especialistas, que pongan en tensión las demandas de participación juveniles y de adultos.

Por otro lado, se trabajará en torno al estudio de casos, como herramienta de análisis socio cultural, que permite el abordaje de temáticas contextualizadas y la problematización de situaciones puntuales vinculadas con el ámbito educativo de la modalidad.

## **EJES DE CONTENIDOS DESCRIPTORES**

### **EJE I: SUJETOS PEDAGÓGICOS E IDENTIDADES**

Sujetos e identidad individual y colectiva. Redefiniciones de las identidades y subjetividades. Los procesos identitarios y su relación con el orden social y la subjetividad-des. Identidad, referencia y pertenencia. Los colectivos en la construcción de la identidad. Hegemonía y subalternidad. Sujetos pedagógicos y contextos. El contexto como unidad cultural de organización. Inclusión- exclusión sociolaboral. Educación, trabajo, pobreza, inclusión y ciudadanía. La construcción de la identidad en los distintos contextos: económicos, de marginación, exclusión socio cultural, de privación de libertad, etc. Las culturas y los procesos de subjetivación. El poder liberador de la educación, la cultura y el conocimiento. Educación Intercultural.

### **EJE II: SUJETOS PEDAGÓGICOS DE LA EPJA**

Los jóvenes y adultos de la posmodernidad. Nuevas culturas juveniles, la situación de los adolescentes y adultos.

Teorías relativas a la génesis del sujeto y al aprendizaje. El aprendizaje en jóvenes y adultos. Saberes previos. Teorías iniciales. La Identidad de los sujetos, diversidad y complejidad: trayectorias sociales y culturales. Relación entre educación, pobreza y exclusión- inclusión en los contextos internacionales, nacionales y locales. Condiciones sociales y pedagógicas del aprendizaje. Factores extraescolares. La estigmatización, ghettización y patologización, sus riesgos y el impacto en las subjetividades de los sujetos pedagógicos de la EPJA

Los aprendizajes en contextos cotidianos.

### **EJE III: LOS ESPACIOS DE FORMACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS ORGANIZACIÓN Y TRABAJO DOCENTE.**

Las modalidades más allá de las orientaciones. El trabajo docente y las problemáticas en torno a las redefiniciones de la escuela y los modelos pedagógicos y organizacionales tradicionales. Formación Inicial y el rol docente frente a las problemáticas socio económicas y culturales. Las problemáticas socioeconómicas y culturales presentes en la escuela.

La generación de alternativas posibles desde la educación, ante situaciones de escaso poder adquisitivo, marginalidad sociocultural, ingreso temprano de niños al mundo

laboral, falta de acompañamiento familiar, en relación con las demandas de escuela. Deserción, analfabetismo, la repitencia, la sobreedad.

### **BIBLIOGRAFÍA**

CULLEN, C (2009). De las competencias a los saberes socialmente productivos, políticamente emancipadores y culturalmente inclusivos. En: Cullen, C.: Entrafias éticas de la identidad docente. Buenos Aires, Ed. La Crujia

Kurlat, M y Perelman, F. (2013) Procesos de alfabetización inicial en personas jóvenes y adultas: ¿hacia una historia de inclusión?”, Revista del IICE/32 (<https://bit.ly/3CGZHkO>)

RUBIO, B (2009) Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. Editorial Plaza y Valdés, México.

Sagastizabal, M.de los Á. (2006) Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Buenos Aires. Noveduc.

## **TERCER AÑO**

### **Educación Sexual Integral**

Formato: TALLER

Régimen de cursada: CUATRIMESTRAL

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año - 1° Cuatrimestre

Carga horaria semanal Carga horaria total

Horas Reloj: 3 Horas Cátedra: 48

Horas Reloj: 4,5 Horas Cátedra: 72

#### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Comprender el concepto de sexualidad como construcción histórica y social, brindando contenidos conceptuales y herramientas metodológicas con el objetivo de abordar la Educación Sexual de manera Integral, teniendo como marco de referencia los tratados de Derechos Humanos y la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral.
- Promover conocimientos amplios, actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la educación sexual integral, así como las habilidades requeridas para su transmisión a niños, niñas y adolescentes.
- Propiciar y guiar la elaboración de planes de trabajo o proyectos áulicos y/o institucionales que promuevan la articulación de contenidos en el ámbito áulico/escolar, partiendo de la transversalidad de ESI.



### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Esta propuesta de formación se desarrolla con la modalidad de Taller como formato curricular que integra el trabajo a partir de diferentes disparadores, combinando el análisis de aspectos vivenciales y de reflexión personal, con la intención de facilitar a los y las estudiantes herramientas conceptuales para objetivar las significaciones personales sobre la temática. Se prevé de este modo trabajar el concepto de sexualidad desde las diferentes concepciones, fomentando una actitud crítica que promueva la formación en derechos. Se pretenderá, entonces, promover la responsabilidad de los/as futuros docentes, brindando información para la toma de decisiones autónoma en torno a la sexualidad y sus múltiples dimensiones.

Además se propone la lectura y discusión de bibliografía reflexionando sobre la posición del futuro docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños, niñas y jóvenes.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL.**

En este eje se analiza la noción de sexualidad como una construcción durante el devenir histórico, desde perspectivas biologicistas a enfoques integrales. Además, se reflexiona sobre las concepciones personales de esta noción.

#### **EJE II: LA SEXUALIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL EN LA ESCUELA**

En este eje se abordan las diferentes dimensiones y concepciones de la sexualidad: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. Se analiza la Ley 26.150 y los lineamientos del Programa de Educación Sexual Integral identificando conceptos centrales: sus alcances y limitaciones. Se pretende asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática que provea de un código compartido a todos los docentes más allá del nivel en el cual se desempeñan, dando lugar a una adecuada gradualidad y transversalidad de los contenidos a lo largo de toda la trayectoria escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

#### **EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESI**

En este eje se abordan tópicos conflictivos de la implementación de la enseñanza de la sexualidad en las instituciones educativas. Además, se analiza la secuenciación y la gradualidad de la complejidad de los contenidos, así como las estrategias metodológicas sugeridas, para implementar la transversalidad de la ESI en las aulas de los distintos niveles educativos y contextos escolares.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES** generales / específicas

- Dominar los saberes a enseñar
  - Producir versiones del conocimiento para enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los y las estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.

- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.

### **POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

El Taller. Educación Sexual Integral establecerá articulaciones verticales con la asignatura Derechos humanos y ciudadanía por medio de aportes conceptuales que se desarrollan en la misma, relevantes para la comprensión de la “otredad”.

Este taller establece articulaciones teóricas con la asignatura y Sujetos de la educación primaria desde el abordaje de la constitución del sujeto y las problemáticas contemporáneas de la educación.

Por otro lado, podría establecer articulaciones con la Residencia Pedagógica, para contribuir en la puesta en marcha de la transversalidad de la ESI en los abordajes áulico/institucionales.

### **BIBLIOGRAFÍA**

MORGADE, G. (coord.) (2011): Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía.

FOUCAULT, M. (1998). La Historia de la Sexualidad. México: Siglo XXI.

MORGADE, G. (2012). Aprender a ser varón, aprender a ser mujer. Buenos Aires-México: Noveduc.

FLORES, V. (2017) Tropismos de la disidencia. Argentina, Palinodia.

### **Lenguajes Artísticos: Música**

Formato TALLER

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 3° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 2 hs

Horas Reloj: 32 hs

Horas Cátedra: 3 hs

Horas cátedra: 48 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- El Lenguaje Musical, en la formación docente, será abordado como medio para enriquecer las experiencias educativas de los y las estudiantes de los diferentes profesados, para que puedan aproximarse de manera conceptual y sensible a la producción artística que ofrece el medio cultural. Entendiéndolo como campo de

conocimiento con una intensa actividad de la mente y no solo reducido a su sentido expresivo.

- Conocer y transitar estos lenguajes les permitirá sensibilizarse y conocer el mundo y la cultura desde otras miradas, para poder así re-interpretarlo desde una mirada más receptiva, con la intención en desarrollar una mirada más crítica y en función de su formación integral, brindando una mirada holística y contemporánea.
- Ampliar su formación en los conocimientos de los lenguajes artísticos, también les permitirá entender a los docentes del área artística para poder trabajar en equipo.
- Partiendo de la premisa de formar docentes para ampliar su bagaje cultural, capaces de decodificar manifestaciones artísticas (cine, televisión, teatro, música, artes visuales.), con el fin de crear conciencia de la importancia del arte como lenguaje posible de conocer, y así, sentirse capaces de espectral, fomentar, hablar e incluso producir arte.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

Se concibe el proceso de enseñanza Y aprendizaje como caminos transformadores a recorrer, a partir de las experiencias que los y las estudiantes traen y de las experiencias que tendrán en el transcurso del dictado del espacio; tanto desde lo individual como desde el aspecto grupal, en contacto dialéctico con la realidad.

Se procurará la integración y articulación de los contenidos desde una paulatina complejización para enriquecer el proceso de aprendizaje de los futuros docentes.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: EL LENGUAJE ARTÍSTICO (COMPARTIDA CON LOS OTROS DOS LENGUAJES)**

Lenguajes Artísticos: Características del lenguaje artístico. La metáfora en el arte. Arte: Hacia una conceptualización. Relaciones entre artista, obra y público. Experiencia estética. Elementos teóricos estructuralistas y postestructuralistas.

#### **EJE II: EL LENGUAJE MUSICAL**

Audioperceptiva. La escucha activa y consciente. La música en la posmodernidad -Códigos del lenguaje musical. Recursos Sonoros: evolución y usos. El sonido: Fenómeno físico, fenómeno musical. El Ruido. El silencio. La voz. Elementos de la música: Armonía, melodía, ritmo, textura, Planos sonoros, La voz y la letra como recursos musicales. Formas musicales. Estilos y géneros. Instrumentos musicales tradicionales y contemporáneos. Elementos teóricos para el análisis del discurso sonoro. Estructuralismo: Planos comunicativos. Sintáctico. Semántico, pragmático. Post-estructuralismo: Teoría del texto. Intertextualidad. Elementos característicos de la posmodernidad: Fragmentación, repetición, lo antiguo y lo nuevo, la contaminación, desborde, etc. Tres funciones para el producto artístico. Estética, artística, no estética-no artística. Deconstrucción: Presencia-ausencia, inteligible-sensible, centro-margen, naturaleza-cultura, dominación-sumisión, etc.

#### **EJE III: ARTE Y EDUCACIÓN**

Los lenguajes artísticos en la formación de docentes que no enseñan arte. Enfoques Históricos y Nuevos enfoques de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los

diferentes niveles del sistema educativo. El lugar del arte en el currículum escolar. Justificaciones de la educación artística: Esencialista y contextualista

**CAPACIDADES PROFESIONALES: generales y específicas**

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Identificar las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
  - Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
  - Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de tareas.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

**POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Se sugieren cruces, articulaciones e intervenciones entre los tres espacios curriculares de los Lenguajes Artísticos (Artes Visuales, Teatro y Música) con la finalidad de construir/deconstruir concepciones en relación al arte que giren en torno a las temáticas de artista, obra y público.

**BIBLIOGRAFÍA**

FIGUEROA, J. “De Marcos y Marcas” Ediciones del Rectorado U.N.T. Tucumán. 2000.

SCHAFER, M. El nuevo paisaje sonoro. Melos, Buenos Aires 1969.

SCHAFER, M. “Limpieza de oídos” Ricordi, Buenos Aires 1967.

AKOSCHKY, O. Artes y escuela. Los maestros y profesores que no enseñan arte, Paidós, Buenos Aires 1998.

**Derechos Humanos y Ciudadanía**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 3° Año - 1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 3 hs

Horas Reloj: 48 hs

Horas Cátedra: 4,5 hs

Horas Cátedra: 72 hs

**FINALIDADES FORMATIVAS:**

- La pluralidad de realidades que conforman nuestra sociedad actual hace que los problemas que se nos plantean exigen una reorientación ética y ciudadana de los principios que regulan las relaciones entre las personas, entre las comunidades y las relaciones del hombre con su entorno natural. Se hace necesario que cada sujeto construya criterios éticos, racionales y solidarios y aprenda a convivir en una sociedad democrática, siendo consciente de sus derechos y responsabilidades, y participando activamente en la vida pública. Además, las categorías de democracia, democratización, ciudadanía, derechos, se han convertido en parte del lenguaje usual de las ciencias sociales.
- Asimismo, el reconocimiento de los derechos y deberes que adquieren los docentes como profesionales, cuanto la comprensión de los niños y las niñas como sujetos de derecho, resultan pilares de la formación general para que los y las estudiantes puedan asumir su tarea educativa como sujetos reflexivos, responsables y comprometidos con los valores democráticos y el ejercicio efectivo de los derechos humanos. Por ello, desde esta asignatura se propone abordar la problemática de los Derechos Humanos, en orden a la construcción de una ciudadanía democrática, en el marco del goce efectivo de los derechos y de la pertenencia a una comunidad concreta.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA**

Ciudadanía como posesión de derechos. El universalismo limitado de la ciudadanía. Razones históricas del surgimiento de la ciudadanía. La democracia como forma de gobierno y estilo de vida: representación y participación. Principios y supuestos del orden democrático. La educación como derecho humano fundamental.

**EJE II: PRÁCTICAS POLÍTICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sociedad, sujeto y prácticas políticas. Poder social, poder político y dominación. Política y gobierno. El ejercicio del gobierno y las políticas públicas. La gobernabilidad. La participación ciudadana, las formas de organización y participación social. Comunidad y formas de participación comunitaria.

**EJE III: DERECHOS HUMANOS. CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA**

Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales, en perspectiva de género y diversidades. Lesa humanidad y discursos de odio. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

**BIBLIOGRAFÍA**

BEIGEL, V. (2020) La violencia de género en los delitos de lesa humanidad en la Argentina (UNQ).

DUSSEL, I. (2001). “La transmisión de la historia reciente. Reflexiones pedagógicas sobre el arte de la memoria”, en: Guelerman, S. (comp.). Memorias en presente. Ed. Norma, Buenos Aires.

GARCÍA MANRIQUE, R. (2004). Derechos Humanos e injusticias cotidianas. Colección Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho. Ed. Universidad Externado de Colombia, Colombia.

SIEDE, I. (2011). “Valores y ciudadanía”. III Congreso Provincial “Educar en valores”. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (mimeo).

## **Lengua, Literatura y su Didáctica II**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 3° año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 3 hs

Horas cátedra: 4,5

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 96

Horas Cátedra: 144 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Promover el análisis de los fundamentos teóricos propios de la didáctica del área motivando la apropiación de marcos epistemológicos que den cuenta de qué y cómo enseñar en la Educación Primaria y la escritura de propuestas didácticas de aula, de ciclo e institucionales.
- Propiciar la reflexión en torno a la organización de los contenidos propios del área en documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales.
- Generar ámbitos de análisis de observación y lectura de propuestas didácticas y prácticas áulicas del área, con el propósito de profundizar el análisis didáctico.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se sugiere promover espacios de discusión curricular y didácticas del área para sustentar la reflexión alrededor de las prácticas de enseñanza, los modos de conocer del área/disciplinas y las situaciones didácticas que propician el acercamiento a los saberes, tanto como observación y análisis de propuestas didácticas y prácticas áulicas del área con el propósito de profundizar el análisis didáctico. Por otro lado, proponer el acercamiento a documentos curriculares jurisdiccionales y nacionales como punto de partida para la reflexión en torno a la organización de los contenidos del área del saber, los propósitos específicos de su enseñanza para el nivel y su consideración en el diseño de propuestas pedagógicas e integrando contenidos disciplinares, brindando un espacio de construcción de conocimientos que permitan un abordaje orientado a la comprensión y análisis de los procesos propios de la enseñanza del área.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA**

Discusiones didácticas y curriculares del área. Conceptos propios de la didáctica del área/disciplina. Reflexión sobre las prácticas de enseñanza, los modos de conocer del área/disciplinas y las situaciones didácticas que propician el acercamiento a los saberes. La noción de transposición didáctica en la enseñanza específica del área.

Analizar los contenidos propios de la Lengua y la Literatura en la escuela primaria, para comprender la secuenciación y complejización de los contenidos del área en el Diseño Curricular Jurisdiccional y en los NAP. Asimismo, el análisis de los materiales curriculares, los recursos didácticos y tecnológicos, identificando los componentes para el diseño de actividades en la clase de Lengua y Literatura: propósito, selección de contenidos, secuenciación didáctica, gestión, seguimiento y evaluación formativa en la enseñanza del área/disciplina.

**EJE II: DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS**

Análisis de los contenidos propios del área en la escuela primaria, para comprender la secuenciación y complejización de los contenidos en el Diseño Curricular Jurisdiccional, y el propósito de la enseñanza del área en el Nivel Primario. Abordaje de materiales curriculares, recursos didácticos y tecnológicos, identificando los componentes para el diseño de actividades del área: propósitos, selección de contenidos, secuenciación didáctica, gestión, seguimiento, evaluación y retroalimentación. Realización de proyectos integradores y planificaciones considerando criterios, propósitos, jerarquización y secuenciación de contenidos, transversalidad e interdisciplinariedad.

**EJE III: PRÁCTICAS DE LENGUA Y LITERATURA DE FORMA TRANSVERSAL**

Quehaceres de lector y escritor en la vida cotidiana y en las prácticas de estudio. Transversalización del uso y la promoción de saberes propios del área en otras áreas/disciplinas. Especificación y organización del uso de la lengua en dichas prácticas. Nuevas formas de leer y escribir, sus vínculos con la alfabetización permanente y las prácticas escolares. Enseñar Lengua en espacios plurigrado.

**CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
  - Establecer objetivos de aprendizaje
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.

- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los y las estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere el abordaje en articulación con las UC del CFE que profundizan en el análisis curricular de las distintas áreas con la intención de promover miradas específicas sobre los modos de conocer y los propósitos de la enseñanza de cada área específica destinada al nivel, logrando una reflexión integral sobre las propuestas para el área, y promoviendo la elaboración interdisciplinaria. Asimismo, será constante el trabajo conjunto con el CFPP para la elaboración de propuestas didácticas contextualizadas e integradoras, que puedan ser llevadas a la experiencia y reflexión.

El constante diálogo con las UC del año académico que componen el CFG, permitirá la transversalización de saberes y la elaboración integral de propuestas y prácticas, aportando a la reflexión crítica.

### **BIBLIOGRAFÍA**

ALVARADO, M. (comp.) (2009) Entre líneas: teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires: FLACSO Manantial.

CASTEDO, M., (Comps.). (2021). Enseñar en la diversidad: Una investigación en escuelas plurigrado primaria. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones; 74).

SANMARTÍ, N. (2010) Enseñar a leer desde todas las áreas (Primera parte) El Escorial, España, Universidad Complutense de Madrid.

TERIGI, F (2008) Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales. Tesis de Maestría. Flacso. Argentina.



## **Matemática y su Didáctica II**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 3° Año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 3 hs

Horas Cátedra: 4,5

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 96

Horas Cátedra: 144 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Promover el análisis de los fundamentos teóricos propios de la didáctica del área motivando la apropiación de marcos epistemológicos que den cuenta de qué y cómo enseñar en la Educación Primaria y la escritura de propuestas didácticas de aula, de ciclo e institucionales.
- Propiciar la reflexión en torno a la organización de los contenidos propios del área en documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales.
- Generar ámbitos de análisis de observación y lectura de propuestas didácticas y prácticas áulicas del área, con el propósito de profundizar el análisis didáctico.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se sugiere promover espacios de discusión curricular y didácticas del área para sustentar la reflexión alrededor de las prácticas de enseñanza, los modos de conocer del área/disciplinas y las situaciones didácticas que propician el acercamiento a los saberes, tanto como observación y análisis de propuestas didácticas y prácticas áulicas del área con el propósito de profundizar el análisis didáctico. Por otro lado, proponer el acercamiento a documentos curriculares jurisdiccionales y nacionales como punto de partida para la reflexión en torno a la organización de los contenidos del área del saber, los propósitos específicos de su enseñanza para el nivel y su consideración en el diseño de propuestas pedagógicas e integrando contenidos disciplinares, brindando un espacio de construcción de conocimientos que permitan un abordaje orientado a la comprensión y análisis de los procesos propios de la enseñanza del área.

### **EJE DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: LA DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA**

Discusiones didácticas y curriculares del área. Conceptos propios de la didáctica del área/disciplina. Reflexión sobre las prácticas de enseñanza, los modos de conocer del área/disciplinas y las situaciones didácticas que propician el acercamiento a los saberes. La noción de transposición didáctica en la enseñanza específica del área. Consideraciones sobre las situaciones didácticas (Brousseau), marco teórico para sustentar la enseñanza y el aprendizaje de la matemática de los niños y niñas. Situaciones para la construcción del sentido de un conocimiento. Situaciones para la reinversión del conocimiento. Variables didácticas de las situaciones de enseñanza, los valores a considerar y los aprendizajes que promoverán. La enseñanza de la matemática en el nivel.

**EJE II: DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS**

Análisis de los contenidos propios del área en la escuela primaria, para comprender la secuenciación y complejización de los contenidos en el Diseño Curricular Jurisdiccional, y el propósito de la enseñanza del área en el Nivel Primario. Abordaje de materiales curriculares, recursos didácticos y tecnológicos, identificando los componentes para el diseño de actividades del área: propósitos, selección de contenidos, secuenciación didáctica, gestión, seguimiento, evaluación y retroalimentación. Realización de proyectos integradores y planificaciones considerando criterios, propósitos, jerarquización y secuenciación de contenidos, transversalidad e interdisciplinariedad.

**EJE III: LA PROPORCIONALIDAD Y SU DIDÁCTICA**

Se aborda la idea de razón, proporciones y series proporcionales para abordar la noción de magnitudes proporcionales y no proporcionales. Se analizarán situaciones de enseñanza de proporcionalidad para la escuela primaria.

**EJE IV: LA ENSEÑANZA DE LA GEOMETRÍA**

Se estudian las propuestas didácticas para la enseñanza de la geometría en la escuela primaria. Se abordan las ideas de objeto geométrico, problema geométrico y la validación en la clase de geometría. Se realizan análisis didácticos de situaciones de enseñanza atendiendo a intencionalidades, conocimientos y contenidos, tipos de tarea, intervenciones docentes, anticipaciones factibles y validación.

**EJE V: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD Y SU ENSEÑANZA**

Se abordan las nociones básicas de estadística descriptiva y de probabilidad. Además, se analizan las recomendaciones y actividades de los Documentos Curriculares, a partir de lo cual se propone la elaboración de secuencias didácticas para la enseñanza de nociones de estadística y probabilidad.

**CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
  - Establecer objetivos de aprendizaje
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.

- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los y las estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere el abordaje en articulación con las UC del CFE que profundizan en el análisis curricular de las distintas áreas con la intención de promover miradas específicas sobre los modos de conocer y los propósitos de la enseñanza de cada área específica destinada al nivel, logrando una reflexión integral sobre las propuestas para el área, y promoviendo la elaboración interdisciplinaria. Asimismo, será constante el trabajo conjunto con el CFPP para la elaboración de propuestas didácticas contextualizadas e integradoras, que puedan ser llevadas a la experiencia y reflexión.

El constante diálogo con las UC del año académico que componen el CFG, permitirá la transversalización de saberes y la elaboración integral de propuestas y prácticas, aportando a la reflexión crítica.

### **BIBLIOGRAFÍA**

ITZCOVICH, H. (2005). Iniciación al estudio didáctico de la geometría. Bs. As.: Libros del zorzal.

PARRA, C y Saiz, I. (comps) (2005). Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones. Bs. As.: Paidós.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2007). Ejemplos para pensar la enseñanza en plurigrado. MEC. Buenos Aires.

VILLELA, J. (2008). ¡Piedra libre para la matemática! Aportes y reflexiones para una renovación metodológica en la enseñanza primaria. Bs. As.: Aique.

## **Ciencias Sociales y su Didáctica II**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 3° año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 3 hs

Horas Cátedra: 4,5 hs

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 96

Horas Cátedra: 144 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Desarrollar herramientas conceptuales para profundizar el análisis de la realidad social, tanto pasada como presente.
- Promover discusiones curriculares (DCJ) y didácticas del área para sustentar la implementación de las prácticas de enseñanza.
- Diseñar proyectos integrados teniendo en cuenta las diversas disciplinas que involucran a las ciencias sociales y los aportes de la didáctica específica, en donde la Educación Ambiental Integral y la Educación Patrimonial, se aborden como ejes transversales que permitan la integración y enriquecimiento de contenidos propias de las disciplinas sociales.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se propone facilitar a los y las estudiantes el aprendizaje de contenidos significativos que les permitan establecer relaciones entre sus conocimientos previos y los contenidos previstos a desarrollar. Se presentarán estrategias para la comprensión de las múltiples dimensiones de la realidad social como el análisis de fuentes primarias y secundarias, resolución de situaciones problemáticas, interpretación de documentos cartográficos, estudios de casos, trabajos de campo, entre otras. Esto conlleva a promover en los sujetos de la educación su intervención directa en el mundo de lo social. Se pondrá énfasis en la transposición didáctica de los contenidos curriculares y en la elaboración de diseños áulicos y su puesta en práctica a partir del dictado de clases en escuelas de nivel primario del sistema educativo provincial.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: DIMENSIÓN ESPACIAL.**

El primer eje presenta una concepción del espacio entendido como el resultado de una construcción social producto de la transformación y la modificación de los diversos grupos sociales. En este marco se aborda el estudio regional de la Argentina y San Luis, desde su aspecto físico y humano, destacando la dimensión ambiental y cultural en los procesos de transformación antrópica del espacio geográfico. Esto implica el abordaje de la Educación Ambiental Integral y el Patrimonio Natural y Cultural de San Luis.

#### **EJE II: DIMENSIÓN TEMPORAL.**

En este eje se analizan los procesos históricos de Argentina y San Luis desde el periodo prehispánico hasta la actualidad, en sus múltiples aspectos políticos, económicos, sociales, territoriales, culturales e ideológicos, resaltando sus relaciones a partir de la diversidad de protagonistas individuales y colectivos. Se incorpora transversalmente la

mirada de la Educación Ambiental y Patrimonial, poniendo el acento en el cuidado, protección y valoración de los bienes patrimoniales naturales culturales y la identidad puntana.

### **EJE III: DIMENSIÓN SOCIO-ECONÓMICA.**

En este eje se toman en consideración las temáticas vinculadas con las formas de organización política y económica, las manifestaciones culturales del pasado y el presente, y los procesos de integración regional entre los Estados, incluyendo conceptos y categorías centrales abordadas por disciplinas como la Sociología, la Ciencia Política, la Economía y la Antropología, que permiten una comprensión integral de la realidad social. Especialmente la realidad social de San Luis, considerando un abordaje transversal e interdisciplinario de temas centrales como es el cuidado del ambiente, la cultura y la identidad puntana.

### **EJE IV: DIMENSIÓN DIDÁCTICA.**

En este eje se pretende generar estrategias para la transposición didáctica de los contenidos de las Ciencias Sociales, teniendo en cuenta la realidad áulica, a fin de elaborar y evaluar proyectos integrales. En este sentido se tendrán en cuenta los conceptos transversales como educación ambiental, educación vial, educación sexual integral y diversidad cultural. Se integrarán en cada eje la inserción de Argentina en el contexto latinoamericano, teniendo en cuenta el contexto nacional, provincial y local, así como las diferentes dimensiones de análisis de la realidad social: patrimonio cultural y natural, conflictos sociales y construcción de una democracia plena y participativa.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
  - Establecer objetivos de aprendizaje
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los y las estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.

- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere el abordaje en articulación con las UC del CFE que profundizan en el análisis curricular de las distintas áreas con la intención de promover miradas específicas sobre los modos de conocer y los propósitos de la enseñanza de cada área específica destinada al nivel, logrando una reflexión integral sobre las propuestas para el área, y promoviendo la elaboración interdisciplinaria. Asimismo, será constante el trabajo conjunto con el CFPP para la elaboración de propuestas didácticas contextualizadas e integradoras, que puedan ser llevadas a la experiencia y reflexión.

El constante diálogo con las UC del año académico que componen el CFG, permitirá la transversalización de saberes y la elaboración integral de propuestas y prácticas, aportando a la reflexión crítica.

### **BIBLIOGRAFÍA**

GUREVICH, R. y FERNÁNDEZ M. Victoria Caso (coord.) (2014). Didáctica de la Geografía. Prácticas escolares y formación de profesores. Colección Claves para la Formación Docente. Biblos. Buenos Aires.

CANTABRANA, M. (2020) El enfoque de género en la enseñanza de las Ciencias Sociales: una perspectiva transversal. DSECSH FLACSO.

SAENZ QUESADA, M. (2010). Argentina. Historia del País y su gente. Buenos Aires, Sudamericana.

SIEDE, I. (Coord.) (2012). Ciencias Sociales en la escuela. Ed. Aique, Buenos Aires.

## **Ciencias Naturales y su Didáctica II**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 3° Año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 3 hs

Horas Cátedra: 4,5

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 96

Horas Cátedra: 144 hs

**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Promover el análisis de los fundamentos teóricos propios de la didáctica del área motivando la apropiación de marcos epistemológicos que den cuenta de qué y cómo enseñar en la Educación Primaria y la escritura de propuestas didácticas de aula, de ciclo e institucionales.
- Propiciar la reflexión en torno a la organización de los contenidos propios del área en documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales.
- Generar ámbitos de análisis de observación y lectura de propuestas didácticas y prácticas áulicas del área, con el propósito de profundizar el análisis didáctico.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se sugiere promover espacios de discusión curricular y didácticas del área para sustentar la reflexión alrededor de las prácticas de enseñanza, los modos de conocer del área/disciplinas y las situaciones didácticas que propician el acercamiento a los saberes, tanto como observación y análisis de propuestas didácticas y prácticas áulicas del área con el propósito de profundizar el análisis didáctico. Por otro lado, proponer el acercamiento a documentos curriculares jurisdiccionales y nacionales como punto de partida para la reflexión en torno a la organización de los contenidos del área del saber, los propósitos específicos de su enseñanza para el nivel y su consideración en el diseño de propuestas pedagógicas e integrando contenidos disciplinares, brindando un espacio de construcción de conocimientos que permitan un abordaje orientado a la comprensión y análisis de los procesos propios de la enseñanza del área.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES.**

Discusiones didácticas y curriculares del área. Conceptos propios de la didáctica del área/disciplina. Reflexión sobre las prácticas de enseñanza, los modos de conocer del área/disciplinas y las situaciones didácticas que propician el acercamiento a los saberes. La noción de transposición didáctica en la enseñanza específica del área.

Se aborda el conocimiento de los contenidos de Ciencias Naturales para la escuela primaria, tomando como referencia los DCJ. Se hace énfasis en conceptos, criterios y procedimientos vinculados a la planificación de secuencias didácticas en Ciencias Naturales.

**EJE II: DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS**

Análisis de los contenidos propios del área en la escuela primaria, para comprender la secuenciación y complejización de los contenidos en el Diseño Curricular Jurisdiccional, y el propósito de la enseñanza del área en el Nivel Primario. Abordaje de materiales curriculares, recursos didácticos y tecnológicos, identificando los componentes para el diseño de actividades del área: propósitos, selección de contenidos, secuenciación didáctica, gestión, seguimiento, evaluación y retroalimentación. Realización de proyectos integradores y planificaciones considerando criterios, propósitos, jerarquización y secuenciación de contenidos, transversalidad e interdisciplinariedad.

**EJE III: LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS Y SU ENSEÑANZA**

Los subsistemas terrestres, los ciclos biogeoquímicos y la tectónica de placas. Teorías acerca del origen y evolución del universo y los modelos cosmológicos. Las galaxias,

cuerpos celestes, estrellas y planetas. Finalmente se hará énfasis en el sistema solar, los movimientos de la tierra y la luna. Transposición didáctica y Propuestas de enseñanza para su abordaje en el Nivel Primario.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
  - Establecer objetivos de aprendizaje
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los y las estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere el abordaje en articulación con las UC del CFE que profundizan en el análisis curricular de las distintas áreas con la intención de promover miradas específicas sobre los modos de conocer y los propósitos de la enseñanza de cada área específica destinada al nivel, logrando una reflexión integral sobre las propuestas para el área, y promoviendo



la elaboración interdisciplinaria. Asimismo, será constante el trabajo conjunto con el CFPP para la elaboración de propuestas didácticas contextualizadas e integradoras, que puedan ser llevadas a la experiencia y reflexión.

El constante diálogo con las UC del año académico que componen el CFG, permitirá la transversalización de saberes y la elaboración integral de propuestas y prácticas, aportando a la reflexión crítica.

### **BIBLIOGRAFÍA**

FURMAN, M. y Podestá, M.E. (2013). “La aventura de enseñar Ciencias Naturales”. Aique. Educación.

FURMAN (2016) Educar mentes curiosas: la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia. Fundación Santillana.

SANMARTÍ, N. (2010) Enseñar a leer desde todas las áreas (Primera parte) El Escorial, España, Universidad Complutense de Madrid.

WEISSMANN, H. (1993) Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Editorial Paidós.

### **Alfabetización Inicial**

Formato TALLER

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 3° Año -2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 3 hs

Horas Reloj: 48 hs

Horas Cátedra: 4,5 hs

Horas Cátedra: 72 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Concebir la alfabetización como la apropiación y recreación de la cultura escrita que permite el acceso de saberes propios y de otros campos del conocimiento para conservarlos, compartirlos y transmitirlos.
- Conocer y analizar distintos aportes teóricos que subyacen en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita.
- Comprender el proceso de alfabetización en toda su complejidad y profundidad y su incidencia en el éxito o fracaso escolar.
- Ofrecer oportunidades para reconocer en la alfabetización inicial y continua las posibilidades de ampliar el horizonte cultural de las infancias y las juventudes para el desarrollo pleno de su subjetividad y ejercicio de sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidad de las otras personas.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se propone el abordaje de marcos teóricos referenciales de la Alfabetización Inicial, propiciando la Observación de campo y análisis de cuadernos y de textos escolares como práctica continua, sistemática y crítica, Reconocimiento del aula como espacio de producción y de reproducción de conocimientos, escenarios, significados y sentidos de las prácticas.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: LA ALFABETIZACIÓN INICIAL COMO UN DERECHO**

Definición y alcances de la alfabetización inicial. La alfabetización como derecho social. Objeto de enseñanza de la alfabetización inicial: las prácticas de lectura y escritura como acceso a la cultura. Alfabetización inicial y avanzada. Alfabetización temprana. Analfabetos puros y funcionales. Tensiones en la alfabetización inicial. Alfabetización y fracaso escolar.

**EJE II: LA ALFABETIZACIÓN INICIAL EN LA UP**

Unidad Pedagógica: justificación y aplicación. Trayectorias escolares. Análisis de estrategias y recursos alfabetizadores en contextos de interculturalidad y heterogeneidad. Enseñanza de la lectura y la escritura en la UP: desafío pedagógico asumido por el Estado y las instituciones. El proyecto alfabetizador institucional.

Complejidad del objeto de conocimiento, condiciones institucionales.

Niveles de conceptualización de la escritura. La interacción entre pares con diferentes. Los contenidos de la alfabetización inicial en el DC jurisdiccional. Quehaceres del lector, quehaceres del escritor. Selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades para la UP. Planificación de los primeros días de clase en 1° grado. Sugerencias de actividades para el primer mes de clase. Escritura de textos: las listas, el instructivo (la receta), el texto expositivo.

**EJE III: ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR**

Aportes de las teorías psicogenética y socio-histórica a la alfabetización inicial. Enfoques psicolingüístico y sociocultural. Etapas de la alfabetización. La importancia del nombre propio.

El enfoque equilibrado como sostén de las prácticas alfabetizadoras. La secuencia de actividades como metodología alfabetizadora a través de los bloques global, analítico y sintético.

Orientaciones metodológicas: leer y escribir de modos no convencionales, leer y escribir a través del maestro/a. Aula letrada y alfabetizadora. Contexto alfabetizador.

**CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
  - Establecer objetivos de aprendizaje
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.

- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los y las estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere el abordaje en articulación con las UC del CFE que profundizan en el análisis curricular de las distintas áreas con la intención de promover miradas específicas sobre los modos de conocer y los propósitos de la enseñanza de cada área específica destinada al nivel, logrando una reflexión integral sobre las propuestas para el área, y promoviendo la elaboración interdisciplinaria. Asimismo, será constante el trabajo conjunto con el CFPP para la elaboración de propuestas didácticas contextualizadas e integradoras, que puedan ser llevadas a la experiencia y reflexión.

El constante diálogo con las UC del año académico que componen el CFG, permitirá la transversalización de saberes y la elaboración integral de propuestas y prácticas, aportando a la reflexión crítica.

### **BIBLIOGRAFÍA**

FERREIRO, E. (2004) Los significados del nombre propio en la evolución del preescolar.

FERREIRO, E., TEBEROSKY, A. (1985) Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño, Buenos Aires, Siglo XXI

KAUFMANN, A., Castedo, M., Teruggi, L., Molinari, M. (1989). Alfabetización de niños, construcción e intercambio: Experiencias pedagógicas en jardín de infantes y escuela primaria. Buenos Aires: Aique.

LERNER, D. (2001). Leer y escribir en la escuela: Lo real, lo posible y lo necesario. México: Editorial Fondo de Cultura Económica

## **Educación Tecnológica**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 3° Año - 2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 4 hs

Horas Reloj: 64 hs

Horas Cátedra: 6 hs

Horas Cátedra: 96 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Identificar diferentes enfoques del área que existen en el imaginario escolar, diferenciando a la Educación Tecnológica en relación a la Ciencia aplicada, el mundo del trabajo, las actividades prácticas y las TIC.
- Reconocer el origen de la tecnología, comprendiendo que el hombre es único hacedor de un acto técnico/tecnológico y adquirir los conceptos principales de Educación Tecnológica en relación a los procesos tecnológicos.
- Reconocer los medios técnicos que intervienen en el quehacer tecnológico, identificando partes y funciones que la componen, la organización del trabajo, de las tareas y la importancia de los textos instructivos.
- Comprender la interacción existente entre la tecnología y el entorno social, indagando acerca de los cambios y continuidades que experimentan los procesos a lo largo del tiempo en distintos contextos históricos y reflexionar sobre la diversidad de tecnologías que coexisten en un mismo contexto social.
- Favorecer el desarrollo de contenidos disciplinares adquiriendo capacidades del quehacer tecnológico en las futuras/os docentes del nivel primario teniendo en cuenta el impacto de los sistemas artificiales en las relaciones humanas y en el medio ambiente, eligiendo en las tecnologías disponibles la más adecuada para favorecer la vida social.
- Elaborar propuestas de enseñanzas y evaluación viables de acuerdo al nivel, con argumentaciones teóricas justificadas reconociéndolos como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se propone abordar la Educación Tecnológica como proceso sociocultural, en la que los actores humanos y las mediaciones técnicas son concebidos como factores indisociables, tanto para interactuar con otros sujetos como con el entorno en general.

Desde la perspectiva didáctica se pretende ofrecer situaciones de enseñanza que propicien y estimulen un pensamiento crítico y multidimensional con relación a la tecnología, el análisis de los procesos tecnológicos de ayer y de hoy y las operaciones que lo constituyen en situaciones diversas, desarrollando experiencias que permitan identificar los modos en que se organizan en el tiempo y el espacio los procesos, los recursos y el trabajo de las personas.

Se considera importante utilizar estrategias de enseñanza que estimulen un aprendizaje “situado”, abordando las situaciones complejas y los problemas socio-técnicos propios de la vida cotidiana, en este sentido el conocimiento adquirido es emergente de una situación, del contexto y de la cultura.

Se emplearán dinámicas de trabajos entre pares o colaborativos, participativos e individuales como estrategias didácticas para la enseñanza /aprendizaje del espacio.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: Educación Tecnológica: origen y objeto de estudio.**

Concepciones de Tecnología. El objeto de estudio de la Educación Tecnológica. La praxis humana como único hacedor de un acto técnico: cambios y continuidades. La función formativa e instrumental de la enseñanza de tecnología: la integración del saber con el saber hacer. Enfoque C.T.S. Tecnología y medioambiente: la dimensión ética del impacto de la tecnología sobre la naturaleza y la sociedad.

#### **EJE II: La Tecnología, la Educación Tecnológica y la Escuela.**

La Educación Tecnológica como innovación curricular. El lugar de las “tecnologías” en la educación primaria desde una perspectiva histórica. Los enfoques de Educación Tecnológica y su presencia en los proyectos de formación docente. El fortalecimiento profesional de los futuros docentes.

#### **EJE III: La Educación Tecnológica en relación a los procesos tecnológicos.**

Los procesos tecnológicos como procesos socio-culturales. El tratamiento de las prácticas docentes y de los contenidos en relación con los “procesos tecnológicos”: definición y alcances en la escuela primaria.

Los aprendizajes de los alumnos en tanto problemas de enseñanza. El desarrollo de la capacidad de análisis y del pensamiento crítico frente al hecho tecnológico. Las operaciones sobre los materiales, la energía y la información. Las representaciones gráficas y la modelización. El tratamiento de los contenidos en relación con el cambio técnico y la tecnificación de las tareas. La organización y el control en los procesos. La reflexión sobre la tecnología en el contexto áulico en relación a los criterios de uso, seguridad y creatividad.

#### **EJE IV: La Educación Tecnológica en relación a los medios técnicos.** Prácticas docentes y tratamiento de contenidos en relación con “los medios tecnológicos”: diversidad, cambios y continuidades.

Análisis de tareas: relaciones persona-producto, persona-medio técnico. El enfoque sistémico. Análisis funcional de herramientas. Relaciones forma-función. Funciones de manejo o control, funciones de actuación, funciones de nexo.

Los medios técnicos y el desarrollo de capacidades de resolución de problemas. La resolución de problemas y el pensamiento estratégico. El trabajo en equipo.

**CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
  - Establecer objetivos de aprendizaje
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los y las estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

**ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

La tecnología posibilita construir modos diferentes de vida, conformando un sistema de actividad humana. En este sistema la tecnología es generadora de cambios sociales. A lo largo de la Historia de la humanidad encontramos ejemplos de grandes modificaciones sociales producto de cambios tecnológicos. Es en el devenir de las actividades humanas en diferentes contextos socioculturales que el hombre interactúa con herramientas (materiales y simbólicas), con lenguajes, conoce, explora, produce, modifica y transforma su medio, tanto natural como social. En este escenario es que se encuentran

vinculadas las áreas de Educación Tecnológica con Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Las sociedades evolucionan y se transforman a través de una compleja interacción de factores sociales, culturales, políticos, éticos y tecnológicos. La tecnología se desarrolla y difunde en una determinada sociedad y modela a los sujetos y la estructura social; y los sujetos producen y modifican tecnologías; la tecnología no puede ser comprendida fuera del mundo humano donde juega un rol fundamental la innovación. En este sentido puede articularse con las capacidades incorporadas en el Taller Arte y juego.

### **BIBLIOGRAFÍA**

PERKINS, David. (1995) “La escuela inteligente”. Barcelona: Gedisa

BUCKINGHAM, D. (2008). Más allá de la tecnología: aprendizaje infantil en la era de la cultura digital. Buenos Aires: Manantial.

ORTA KLEIN Silvina. Educación Tecnológica. Un desafío didáctico. Novedades Educativas. Buenos Aires. Mayo 2018.

RODRÍGUEZ DE FRAGA Abel. La incorporación de un área Tecnológica en la educación, Propuesta Educativa, FLACSO, Año 7, N° 15, diciembre 1996.

### **Práctica de la Enseñanza**

Formato PRÁCTICA

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 3° año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 3,5 hs

Horas Cátedra: 5 hs

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 112 hs

Horas Cátedra 168 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Proponer la organización de experiencias que posibiliten que los/las estudiantes realicen prácticas en instituciones asociadas y/o espacios de trabajo sociocomunitario que aborden procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Posibilitar instancias de observación entre pares con sentido formativo y de retroalimentación, teniendo en cuenta los supuestos de la evaluación formativa (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación).
- Generar, planificar y guiar acciones que ofrezcan la posibilidad de problematizar y transformar la propia práctica, atendiendo a los emergentes identificados en el transcurrir de la experiencia

## **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

La modalidad de taller actúa como un dispositivo facilitador para habilitar espacios de diálogo y escucha activa, sumado a los supuestos que se plantean desde el modelo cooperativo-colaborativo, donde el trabajo con los/las estudiantes se realizan teniendo en cuenta las necesidades del contexto.

Finalmente se cree que la constitución de grupos interactivos y multiculturales, facilita la puesta en marcha de las actividades, tareas y acciones diseñadas.

Se sugiere una distribución horaria en:

Actividades en instituciones educativas. 60 % de la carga horaria, 68 horas reloj

Actividades en el Instituto Formador: 40% de la carga horaria. 44 horas reloj

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I: DISEÑO DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN**

La clase: dimensiones que la configuran. Momentos. Diseño de dispositivos estratégicos situacionales. Observación de clases en el aula de práctica. Análisis. Diseño de intervenciones didácticas. Observación de las intervenciones en diversos contextos de enseñanza.

### **EJE II: GESTIONAR LA CLASE**

La enseñanza como oficio: representaciones creencias, identidades, modos de pensar y actuar en la enseñanza. La enseñanza como práctica compleja. Construcción metodológica: tareas y actividades a partir de los lineamientos curriculares. Tareas, actividades y evaluación de los aprendizajes. Planificación por proyectos basado en problemas. Planificación estratégica situacional

### **EJE III: COORDINAR GRUPOS DE APRENDIZAJE**

La complejidad del trabajo grupal: diversidades e identidades. Tiempos de aprendizaje, modos de acercamiento a los conocimientos. Multiplicidad de inteligencias y modos de agrupamientos. Grupos de clase. Espacios de reflexión en torno a la organización de los espacios de clase. Dinámicas grupales

### **EJE IV: LAS PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA: PRAXIS**

Conceptualizaciones. El vínculo pedagógico. La práctica en estado práctico: producción / reproducción, apropiación/ transmisión. La formación instrumental, la obstinación didáctica y la tolerancia pedagógica. La enseñanza como transmisión de cultura. Los dilemas de todo acto educativo, poder/ saber, autoridad /conflicto, asistir/ enseñar. El problema ético- moral del acto educativo. La profesionalización en sociedades complejas.

## **CAPACIDADES PROFESIONALES**

Dadas las características integrativas de las prácticas, se sugiere el abordaje de actividades que colaboren en el desarrollo de todas las capacidades generales y sus derivadas, a saber

- Dominar los saberes a enseñar:
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.



- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Comprometerse en el propio proceso formativo
- Intervenir en el espacio institucional y comunitario

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

El CFPD promueve el acercamiento con los CFG y CFE movilizando experiencias y prácticas que promuevan el acercamiento real a conceptos y marcos referenciales que se desarrollan en éstos. Asimismo, habilita espacios de escritura reflexivas sobre dichas prácticas desde marcos teóricos que se configuran a partir del desarrollo de conceptos. El diálogo constante y el acercamiento en las necesidades de la práctica, colaborará en la regulación de los marcos referenciales que se vayan desplegando en las UC del año académico y su profundización.

### **BIBLIOGRAFÍA**

ANIJOVICH, R (2009). Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias, Buenos Aires: Paidós,

FIERRO, C., Fortoul B., Rosas L. “Transformando la práctica docente” Una Propuesta basada en la investigación-acción. Paidós

SANJURJO, L. y Rodriguez, X. (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario: Homo Sapiens

Gentile, P. (2007) Educar contra la humillación. En Cuadernos de Pedagogía N°366, marzo de 2007

## **Seminario de Orientación Integrado: Transversalidad e Interdisciplina de la Enseñanza: Ejes Básicos en la EPJA**

Formato SEMINARIO

Régimen de Cursada: MENSUAL INTEGRADO A LA PRÁCTICA

Ubicación en Diseño 3° año (Dentro la carga horaria de la Práctica de la Enseñanza)

Carga Horaria

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 4

Horas Reloj: 32

Horas Cátedra: 6

Horas cátedra: 48

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Reconocer la necesidad de profundizar en el estudio de las condiciones didácticas en el marco de la enseñanza de jóvenes y adultos, en función de la vacancia que se reconoce en estos conocimientos.
- Analizar la enseñanza en la modalidad de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos considerando las características de individualidad de los y las estudiantes, caracterizando las oportunidades y potencias de distintos formatos didácticos y la vinculación del currículum con las situaciones problemáticas y

proyectos de acción interdisciplinarios y transdisciplinarios con transversalidad de contenidos.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Abordar la enseñanza en contextos de la modalidad implica considerar diversidad e inclusión como característica distintiva. Nuevamente es central tomar en consideración lo ampliado desde el CFG en relación a los aportes de la Didáctica y la Pedagogía, así como de la Psicología educacional, para reflexionar sobre las condiciones del aprendizaje y el abordaje de la enseñanza Permanente de Jóvenes y Adultos. Asimismo, retomar las características propias del saber disciplinar, sus modos de conocer y las didácticas específicas, desarrolladas en el CFE, analizando las particularidades de las decisiones didácticas de las diferentes áreas cuando se enseña en dichos contextos.

Por otro lado, se propone caracterizar y profundizar en las oportunidades y potencias de la modalidad, desde las posibilidades que abren la interdisciplina y la transversalidad de contenidos, en formatos didácticos secuenciados y del aprendizaje modular y basado en proyectos.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: LA ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULUM**

Selección y secuenciación de contenidos comunes y específicos de cada año/grado. Continuidad y progresión. Niveles de profundización. Prescripción curricular y rol docente. El currículum situado. Transposición didáctica. y los conocimientos socialmente significativos. Los módulos. El diseño curricular modular basado en criterios de flexibilidad y apertura. El enfoque del aprendizaje basado en el desarrollo y construcción de capacidades generales y específicas. Los ejes básicos de la EPJA. Flexibilidad y apertura al cambio. El abordaje conceptual de las problemáticas identificadas y los proyectos seleccionados.

El Núcleo Conceptual, la Situación Problemática y el Proyecto de Acción

#### **EJE II: EL CURRÍCULUM EN LA MODALIDAD: CURRÍCULUM PRIORITARIO Y PROYECTO PEDAGÓGICO INDIVIDUAL**

Dimensiones de la EPJA: Formación integral y Educación Permanente. El criterio de justicia curricular.

La articulación para la continuidad pedagógica y la educación permanente.

La educación como fortalecimiento de la ciudadanía. Entre la continuidad pedagógica y la autonomía del estudiante. Trabajo individualizado: Proyecto pedagógico individual. Planificar la enseñanza desde el paradigma de las inteligencias múltiples, calidad educativa y equidad.

#### **EJE III: TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINA DE LA ENSEÑANZA DE LA EPJA**

La transversalización y la interdisciplina en la elaboración de propuestas educativas. La Situación Problemática y los Proyectos de Acción como forma de apropiación, organización y construcción del conocimiento promoviendo aprendizajes significativos, integrales y productivos para los jóvenes y adultos.

Aprendizaje basado en problemas y proyectos. El aprendizaje Integral. Interdisciplina y multidisciplinaria.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se vuelve central tomar en consideración lo abordado en el CFG en relación a los marcos referenciales de la Didáctica General y las didácticas disciplinares del CFE para un enriquecimiento de la propuesta del Taller desde perspectivas posibles de abordaje.

### **BIBLIOGRAFÍA**

CULLEN,C. (2009). De las competencias a los saberes socialmente productivos, políticamente emancipadores y culturalmente inclusivos, en *Entrañas éticas de la identidad docente*. La Crujía. Bs. As

LAMARMER, S. y .MERGENDOLLER, J. (2021) *Estableciendo el Estándar para el ABP*. Fundación Chile

OROZCO FUENTES, B. *Aprendizajes socialmente significativos y saberes en* PUIGRROS, A. y RODRÍGUEZ, L. (2009). *Saberes: reflexiones, experiencias y debates*. Galerna. Buenos Aires.

SIRVENT,M.T. (2008). *Educación de adultos: investigación, participación, desafíos y contradicciones*. Miño y Dávila. Buenos Aires

### **Taller Integrador Orientado III: La Enseñanza en la EPJA Estructura Modular y Ciclos Formativos.**

Formato: TALLER

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño: 3° AÑO

Carga Horaria mensual

Horas Reloj: 2 hs

Horas Cátedra: 3 hs

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 64 hs

Horas cátedra: 96 hs

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Generar capacidades y aptitudes a partir de una propuesta modular que contemple ciclos, en relación a contextos problematizadores, desarrollando instancias propositivas y reflexivas.
- Plantear ciclos fluidos y módulos flexibles, adaptables a los cambios socioeconómicos, culturales actuales y los saberes previos e intereses de los estudiantes.

- Organizar y **proyectar** los conocimientos en acciones y competencias que resulten relevantes para acceder y abordar distintas realidades educativas y tomar decisiones pedagógicas adecuadas.
- Potenciar propuestas educativas de jóvenes y adultos que valoren las capacidades, competencias, aptitudes, y actitudes dimensionando su protagonismo como sujetos sociales y el propio desarrollo personal y laboral.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se promueven instancias de enseñanza destinadas a generar propuestas educativas y debates en torno a diferentes saberes, experiencias y problemáticas relativas al nivel primario en contextos educativos de jóvenes y adultos, poniendo énfasis en los procesos de análisis de la estructura curricular modular de la modalidad y sus componentes e interrelaciones, teniendo en cuenta el papel de la comunidad, la cultura y las representaciones que se juegan sobre los sujetos de la educación.

Se trabajará con la pedagogía de la pregunta y de la complejidad, para generar procesos de aprendizaje dialógicos, críticos y generadores de renovadas interrelaciones tanto a nivel cognitivo, social y ecológico.

Los foros de discusión son planteados como instancias formativas donde se vinculan los saberes teóricos prácticos desde un enfoque problematizador que fortalezca el rol y la identidad del futuro docente como educador.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: EL DISEÑO CURRICULAR MODULAR**

Los núcleos conceptuales centrales. Su selección reflexiva. La construcción del conocimiento desde un enfoque problematizador o situaciones problemáticas desde el contexto de los estudiantes. La resignificación del conocimiento a partir de situaciones problemáticas. Las capacidades y sus vínculos con los saberes previos y los conocimientos y prácticas sociales de los jóvenes y adultos. La interrelación de los componentes: contexto problematizador, capacidades generales y específicas y núcleo conceptual en el diseño curricular modular.

Los núcleos conceptuales, como redes integradas, con el conocimiento y la selección de conceptos y contenidos de las áreas o disciplinas y su vinculación directa con situaciones problemáticas y los proyectos de acción con su capacidad de transformación de la realidad social.

#### **EJE II: LOS MÓDULOS EN LA EPJA - EDUCACIÓN Y TRABAJO COMO POSIBLE EJE VERTEBRADOR E INTEGRADOR**

Las interacciones entre educación y trabajo. Empleo: desocupación, subocupación, incidencia en la vida cotidiana y en la educación.

Las contundentes transformaciones en el sistema productivo y las relaciones socio-laborales Los cambios o de los paradigmas científico-tecnológicos y sus relaciones con el ámbito educativo. Las vinculaciones entre el aprendizaje escolar y las exigencias del mundo laboral. El conocimiento como base de las oportunidades laborales. el aprendizaje y autoaprendizaje durante toda la vida

La formación profesional, las competencias y capacidades en su relación con las demandas sociales actuales. La diversidad de contextos de formación: emprendedores, pymes, juntas vecinales, gremios e instituciones del voluntariado.

### **EJE III: LA EVALUACIÓN**

La evaluación y el posicionamiento epistemológico y pedagógico del docente. Relación de la evaluación en torno a las capacidades y competencias. Criterios de flexibilidad, apertura, reflexión compartida, diálogo, debate y justificación. La evaluación como proceso colectivo y punto de encuentro entre la enseñanza y el aprendizaje en el marco de la justicia curricular.

Evaluación procesual, sumativa, autoevaluación, coevaluación.

La evaluación como proceso y su finalidad integradora. Consideraciones: respeto por las trayectorias de los estudiantes, avances en torno al desarrollo de capacidades, participación de los estudiantes en el proceso de valoración de sus aprendizajes, valoración de los procesos, etc

### **CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere especialmente la articulación horizontal con los espacios curriculares: Sujetos de la educación primaria y Psicología educacional, permitiendo un abordaje desde marcos generales, aportados por el CFG y el CFE. Asimismo, articular los contenidos y modos de conocer propios de las disciplinas de este último. El CPPD propiciará la apertura a espacios pedagógicos escolares y comunitarios para su análisis y reflexión contextualizada.

### **BIBLIOGRAFÍA**

ANIDOVICH, R., CAPPELLETTI, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Buenos Aires, Argentina. Paidós

Freire, P y Faundez, A. (2013). Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Buenos Aires, Siglo XXI

Brown, S. (2015). La evaluación auténtica: El uso de la evaluación para ayudar a los estudiantes a aprender, RELIEVE, Revista Electrónica de Investigación y Educación Educativa. 21 (2)

Maria Clara Di Pierro, Redefinición de la Educaron de Adultos en Brasil, Revista Interamericana de Educaron de Adultos. Diciembre de 2005

## CUARTO AÑO

### Lenguajes artísticos: Artes Visuales

Formato TALLER

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 4° Año -1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 2 hs

Horas Reloj: 32 hs

Horas Cátedra: 3 hs

Horas Cátedra: 48 hs

#### FINALIDADES FORMATIVAS

Acercamiento, profundización y análisis con sentido crítico, de distintas manifestaciones y producciones artísticas que sean traducidas en un posible aumento de las experiencias y de las herramientas que poseen los/as futuros/as docentes para decodificar, producir y resignificar saberes y prácticas vinculadas a un contexto específico.

#### ORIENTACIÓN PEDAGÓGICAS-DIDÁCTICAS

Partiendo desde una mirada contemporánea y situada de las Artes, el presente Taller se concibe como un espacio en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje sea abordado de manera dinámica. En constante construcción/deconstrucción de saberes que giran en torno al Arte, la Cultura y sus distintas manifestaciones, se propone un acercamiento y profundización con perspectiva dialéctica de distintas expresiones artísticas contemporáneas para trabajar reflexivamente en torno a la producción y decodificación de mensajes visuales.

#### EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

##### EJE I: EL LENGUAJE ARTÍSTICO

Lenguajes Artísticos: Características del lenguaje artístico. La metáfora en el arte. Arte: Hacia una conceptualización. Relaciones entre artista, obra y público. Espectador/a Activo/a: La intervención del público en la experiencia artística - Experiencia estética. Elementos teóricos estructuralistas y postestructuralistas.

##### EJE II: ELEMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE VISUAL Y OTROS COMPONENTES SINTÁCTICOS DE LA IMAGEN.

Las Artes Visuales como Lenguaje. Características. Arte y Contexto. Caracterizaciones generales del Arte Contemporáneo. Diversidad en las manifestaciones artísticas. Sentido de la propuesta artística. Lectura, decodificación y producción de mensajes visuales.

##### EJE III: ARTE Y EDUCACIÓN

Los lenguajes artísticos en la formación de docentes que no enseñan arte. Enfoques Históricos y Nuevos enfoques de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los diferentes niveles del sistema educativo. El lugar del arte en el currículum escolar. Justificaciones de la educación artística: Esencialista y contextualista

**EJE IV: ARTE ARGENTINO Y LATINOAMERICANO.**

Diferentes propuestas artísticas con multiplicidad de lenguajes.

CAPACIDADES PROFESIONALES: generales y específicas

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Identificar las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
  - Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
  - Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de tareas.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

**POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Durante la cursada se prevén cruces, articulaciones e intervenciones entre los tres espacios curriculares de los Lenguajes Artísticos (Artes Visuales, Teatro y Música) con la finalidad de construir/deconstruir concepciones en relación al arte que giren en torno a las temáticas de artista, obra y público.

**BIBLIOGRAFÍA**

ACASO, M., Megías, C (2017): Art Thinking. Paidós Educación, Madrid.

GARCIA CANCLINI, N (2005): La producción simbólica. Teoría y Método en sociología del arte. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

GIUNTA, A (2018): Feminismo y Arte. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

GIUNTA, A (2011): Escribir las imágenes. Ensayos sobre Arte Argentino y Latinoamericano. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

**Lengua y Cultura Extranjera: Inglés o Portugués**

Formato MATERIA

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño: 4° Año - 2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 3 horas reloj

Horas Reloj: 48 horas reloj

Horas Cátedra: 4.5 horas cátedra

Horas Cátedra: 72 horas cátedra

**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Desarrollar estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de la estructura propia de la lengua cultura extranjera, afianzando el aprendizaje de la propia, propiciando el establecimiento de lazos entre la propia cultura y la/s cultura/s de la lengua que se aprende que contribuyan al entendimiento mutuo y a la resolución de conflictos (inter)culturales.
- Desarrollar una actitud positiva y abierta frente a la diversidad en el contexto contemporáneo.
- Permitir al futuro docente el abordaje de conocimientos científicos y de desarrollo tecnológico proveniente de otros países.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Se busca desarrollar estrategias de comprensión lectora que faciliten la interpretación de textos, promoviendo el desarrollo de la autonomía del estudiante. Se fomenta el trabajo interdisciplinar con otras unidades curriculares a través de la lectura de textos sobre contenidos de las mismas en Lengua Extranjera, así como a través del uso de herramientas tecnológicas en otras lenguas. A su vez, partiendo desde un enfoque intercultural de tipo comparativo-contrastivo y de carácter socio-histórico, cultural, artístico e ideológico; se promueve la valoración de la diversidad de las culturas, la problematización de las construcciones estereotipadas, el desarrollo del pensamiento crítico y la posibilidad de una comunicación, comprensión, y entendimientos mutuos. Promover la evolución de los procesos cognitivos a través de la transformación y manipulación de la información, desarrollando lo que se conoce como procesos de pensamiento de alto nivel, tales como el razonamiento, la capacidad de síntesis y análisis, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: ESTRATEGIAS PARA LA COMPRESIÓN DE TEXTOS**

Se apunta al desarrollo de estrategias para la comprensión, trabajando con la teoría del género, la gramática del texto y los elementos para-textuales y meta-textuales.

**EJE II: ESTRATEGIAS PARA LA INTERPRETACIÓN**

Se pretende dotar al estudiante de las herramientas tecnológicas y lingüísticas para la interpretación de textos de la lengua-cultura extranjera, a partir del reconocimiento de su estructura y organización y comprendiendo los diversos tipos de análisis: morfológico, semántico y sintáctico, teniendo en cuenta las formas léxico-gramaticales y estilísticas, así como desarrollando el pensamiento crítico para elegir entre posibles interpretaciones que tengan en cuenta contextos culturales específicos

**EJE III: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIGITALES**

Se busca fomentar el uso de herramientas digitales en lengua extranjera que permitan abordar la elaboración recursos didácticos específicos



**CAPACIDADES PROFESIONALES generales / específicas**

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Identificar las características y los diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
  - Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

**POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Lengua y Cultura Extranjera articula con otros espacios curriculares a partir de la lectura de textos cuyo contenido es desarrollado también en las otras unidades curriculares. Por ejemplo, articula con Residencia Pedagógica a través de la lectura de textos en lengua extranjera acerca del Trabajo por Proyectos.

A su vez Lengua Cultura Extranjera se articula con el área TIC al promover en forma conjunta el uso de herramientas digitales que se encuentran en una lengua extranjera con fines didácticos.

**BIBLIOGRAFÍA**

ANDERSON, N. (2010). Active Skills for Reading: Intro. Boston: Heinle.

LEGORBURU, et al. (1993). Guía de Traducción Inglés – Castellano para la ciencia y la técnica. Buenos Aires: Plus Ultra.

PAGANO, A., Magalhães, C. y Alves, F. (2005) Competência em Tradução. Cognição e discurso. Belo Horizonte/MG: UFMG.

**Recursos Digitales, Programación y Robótica**

Formato TALLER

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño 4° año -1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 3 horas reloj

Horas Cátedra: 4.5 horas cátedra

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 48 horas reloj

Horas Cátedra: 72 horas cátedra

**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Acercar a las y los futuros docentes al manejo concreto de herramientas tecnológicas para la elaboración de recursos para el trabajo en el aula presencial y virtual y la planificación de actividades didácticas específicas a las prácticas pedagógicas del nivel.
- Acompañar en la incorporación de criterios pedagógicos para realizar la selección de herramientas o materiales educativos digitales existentes, revalorizando la incorporación de los mismos en las actividades con los niños y niñas en el aula de la escuela primaria
- Propiciar la identificación, comprensión, diseño, construcción y utilización de dispositivos computarizados y robóticos, así como la formulación de problemas simples y desarrollo de proyectos de programación y robótica orientados a su resolución.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

El enfoque de enseñanza del Taller contempla el desarrollo de capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías digitales, la programación y la robótica

Se sugiere el trabajo en taller, la metodología blended learning y de clase invertida, enfatizando el desarrollo de habilidades digitales.

La metodología de trabajo se fundamenta en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), para la adquisición y el aprendizaje por parte de los estudiantes de conceptos y actitudes con un papel activo en su propio proceso educativo, desarrollado en un entorno real y experimental.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: ENSEÑAR CON RECURSOS DIGITALES**

Funciones pedagógica, instrumental y ética de las tecnologías digitales. Impacto en la sociedad, el ser humano y la educación.

Modelos y enfoques pedagógicos para la educación digital, la programación y la robótica. Modelo Tpack. Pensamiento computacional. Lenguajes multimodales. Linealidad e interactividad. ABP. Gamificación.

La integración del saber con el saber hacer.

**EJE II: RECURSOS DIGITALES, DISPOSITIVOS Y APLICACIONES**

Relevamiento y curaduría de recursos digitales, aplicaciones y software para el diseño de secuencias didácticas. Clasificación y criterios de selección.

Kits de robótica educativa.

Plataformas educativas.

**EJE III: PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES**

Elaboración de recursos didácticos digitales tales como presentaciones interactivas, juegos, afiches, infografías, murales, cuadernillos interactivos de actividades, recursos para autoevaluación y coevaluación.

Secuenciaciones y construcción a partir de entornos simples ligados a la construcción de juegos básicos o a la resolución de desafíos (Lightshot, ScratchJr, Arduino, LEGO

WeDo, LEGO WeDo 2.0), así como también la incorporación de juegos de construcción de fácil elaboración (kits semiestructurados).

### **CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
  - Establecer objetivos de aprendizaje
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los y las estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere el abordaje en articulación con las UC del CFE para la elaboración de propuestas vinculadas a los contenidos a enseñar en el Nivel primario, y en el recorrido de los conceptos desarrollados en las mismas. Asimismo, será constante el trabajo

conjunto con el CFPP en los propósitos de elaboración de propuestas didácticas contextualizadas e integradoras, que puedan ser llevadas a la experiencia y reflexión. Asimismo, el constante diálogo con las UC del año académico que componen el CFG, permitirá la transversalización de saberes y la elaboración integral de propuestas y prácticas, y el uso integral de los recursos educativos digitales aportando a la reflexión crítica

### **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

BÁEZS, M.; García, J. M. (comp.) (2016) Educación y tecnologías en perspectiva, Montevideo, Uruguay, FLACSO Uruguay  
[http://www.pent.org.ar/sites/default/files/institucional/publicaciones/Baez\\_Garcia\\_Educacion\\_y\\_tecnologias\\_en\\_perspectiva.pdf](http://www.pent.org.ar/sites/default/files/institucional/publicaciones/Baez_Garcia_Educacion_y_tecnologias_en_perspectiva.pdf)

DUSSEL, I.; Quevedo, L.A. (2010). “Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital”. En VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Santillana, Buenos Aires.

MAGGIO, M. (2012) Enriquecer la enseñanza: los ambientes de alta disposición tecnológica como oportunidad, Ed. Paidós

Educación Inicial, Robótica y Pensamiento computacional Lic. Patricia Bibiana Ramírez  
<http://diwo.bq.com/robotica-educativa-en-educacion-infantil-es-posible/>

## **Corporalidades y Salud Integral**

Formato TALLER VIVENCIAL

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño: 4° Año - 1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 2

Horas Reloj: 32

Horas Cátedra: 3

Horas Cátedra: 48

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Integración de las corporalidades abre a los sujetos la posibilidad para conocerse, actuar, manifestarse, experimentar, divertirse, socializar, convivir y conducirnos hacia hábitos en la interacción social, respeto y cuidado personal y hacia los y las demás, logrando interiorizar aprendizajes que producen satisfacción, alegrías que alivian tensiones y dejan sensaciones agradables, que permiten una mejor convivencia.
- Fomenta el libre desarrollo de la iniciativa, la imaginación, la habilidad física y mental, y ayuda a integrar el carácter, mediante el descubrimiento del valor propio y la promoción de una buena salud física, mental y espiritual, alejada de toda forma de manifestación discriminatoria.
- Promover el aprendizaje más activo y dinámico favoreciendo el desarrollo de capacidades críticas, creativas, comprensivas, empáticas, y comunicativas, en

donde el sujeto adquiere conocimientos, desarrolla habilidades, maneja y complementa procesos de construcción, aprendizaje y formación.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Este taller propone llevar adelante un trabajo con las y los estudiantes que parte desde la práctica: ejercicios de desinhibición, de movimiento corporal, de interacción con otros cuerpos, de autoconocimiento del cuerpo, construcción de juegos, etc. Desde esta práctica se intenta partir hacia la teoría: modelos de cuerpo, estructura del cuerpo, burbujas corporales, relación del cuerpo y del movimiento con el espacio y con otros cuerpos, respiración-tiempo-cuerpo, el juego, etc.; promoviendo el aprendizaje más activo y dinámico en favor del desarrollo de capacidades críticas, creativas, comprensivas, empáticas, y comunicativas, en donde los sujetos adquiere conocimientos, desarrolla habilidades, maneja y complementa procesos de construcción, aprendizaje y formación en y para las diversidades.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: ENCUENTRO CON MI CUERPO**

El conocimiento del propio cuerpo. El ejercicio, la salud y la calidad de vida. El peso, la disociación, el equilibrio, el ritmo, el tempo y la respiración. Cuerpo como espacio personal y social, vínculo y vinculante. Encuentro y lugar para re-conocerse, actuar, manifestarse, experimentar, divertirse, socializar, convivir. La salud docente en integralidad. La expresión y la comunicación corporal. El espacio, el movimiento, la voz.

#### **EJE II: LA EXPRESIÓN Y EL MOVIMIENTO DEL CUERPO**

La expresión como puente por el que transite nuestra experiencia. La expresión como medio para que sea del que la quiera tomar, tocar, transformar, desordenar, utilizar. La palabra “cuerpo” para nombrar al SER íntegro, protagonista, “sentipensante”. El cuerpo en juego en la escuela. La expresión corporal como forma de cuidado de la salud.

#### **EJE III: CUIDAR EL CUERPO Y LA SALUD**

El conocimiento y el respeto del propio cuerpo y el respeto por el cuerpo del/la otro/a; el reconocimiento de la propia intimidad y la de los/as otros/as; el ejercicio placentero de la corporalidad y su vínculo con la sexualidad, la expresión de las emociones y la afectividad a través del cuerpo, la promoción de buenos tratos, la construcción de la autonomía; la toma de decisiones conscientes y reflexivas sobre el propio cuerpo, el respeto por la diversidad y la protección de salud,

### **CAPACIDADES PROFESIONALES GENERALES Y ESPECÍFICAS**

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
  - Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
  - Reconocer la integralidad del proceso formativo.

- Identificar el cuerpo como caja de resonancia de sentimientos y emociones vinculadas con el proceso formativo.

### **BIBLIOGRAFÍA**

GRASSO, Alicia (2005): Construyendo identidad corporal. Novedades educativas

ORTIZ TORRES, M. R. (2021) Recursos artísticos y corporales en educación y ámbitos afines.

TRIPODI, E. (1999) El cuerpo en juego, Ed. Lumen-hvmanitas

## **Literatura Infantil y Juvenil**

Formato TALLER

Régimen de Cursada CUATRIMESTRAL

Ubicación en Diseño: 4° Año - 2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 3 horas reloj

Horas Reloj: 48 horas reloj

Horas Cátedra:4.5 horas cátedra

Horas Cátedra:72 horas cátedra

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Promover el acercamiento a la Literatura infantil y juvenil (en adelante LIJ) en la formación inicial, provocando el acercamiento a canon literario destinado a la población infantil con el doble sentido de formar lectores literarios y promotores y mediadores de lectura literaria en las aulas, reconociendo la oportunidad de la escuela como comunidad para la promoción y acercamiento a la cultura desde perspectiva de derecho.
- Generar espacios de socialización e intercambio entre lectores y lectoras, y la promoción de puntos de vista, interpretación, intercambiando acerca de a diversidad de relaciones y vínculos interpersonales complejos que promueven la expresión de interpretaciones y movilizan el trabajo en el aula erradicando cualquier forma de discriminación.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Promover en el aula un espacio para la circulación de obras de LIJ, con el objetivo de conocer, profundizar y circular un canon de obras literarias y promover la lectura y el intercambio de experiencias y reflexiones, poniendo en cuestión las tradiciones didactistas del acercamiento de la literatura en la escuela.

Asimismo, generar espacios de elaboración propuestas e itinerarios de lectura, en las distintas áreas de conocimiento, el abordaje de diferentes temáticas y la transversalización de temas de actualidad, de interés hacia las infancias y la formación ciudadana, colaborando a la formación de sujetos críticos desde la diversidad.

### **EJE I APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL: LIJ**

La definición del campo de la literatura infantil y juvenil. Textos literarios y no literarios. Temas y conflictos presentes en la literatura infantil y juvenil. Canon literario. El arte en la literatura para las infancias. Hacia una *literatura sin adjetivos*. La construcción del camino lector desde la infancia. El valor de la literatura en la ampliación de universos culturales y la promoción de derechos. Desarrollo teórico de la Literatura infantil y juvenil en Argentina y Latinoamérica.

### **EJE II: LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL EN EL NIVEL PRIMARIO**

Docente como lector/a. La lectura como goce, disfrute y forma de conocimiento. Reflexiones críticas acerca de la posición didactista de la literatura en la escuela. La formación de lectores y lectoras. Selección literaria para la Educación Primaria. La mediación y promoción de la literatura y la lectura por parte del docente. La planificación de proyectos de lectura literaria y animación a la lectura.

### **EJE III: DIDÁCTICA DE LA LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL**

La lectura de obras literarias de tradición oral y de obras literarias de autor para descubrir y explorar una diversidad de géneros y características propias de los temas de abordaje. La lectura individual y mediada por el/la docente. La escuela como comunidad de lectura. El intercambio entre lectores y lectoras. La diversidad de relaciones y vínculos interpersonales complejos que promueven la expresión de interpretaciones y puntos de vista y movilicen el trabajo en el aula, promoviendo la erradicación de cualquier forma de discriminación. Diversidad de géneros literarios para el abordaje de contenidos y conceptos de distintas áreas de conocimiento y la transversalización de temas de actualidad, de interés hacia las infancias y la formación ciudadana (ESI, Educación Ambiental integral, etc.) La literatura y la alfabetización inicial: el texto narrativo (cuento) y las coplas, adivinanzas, trabalenguas y juegos del lenguaje a través de secuencias didácticas atravesadas por la literatura. Criterios para la conformación de un corpus literario, por género, tema, autor.

### **EJE IV: GÉNEROS LITERARIOS**

Diversidad de géneros. Características propias de los géneros. El Teatro. La Poesía. La competencia visual. El rol de las imágenes en la literatura infantil y juvenil. El libro álbum y silente. Criterios para la conformación de un corpus literario, por género, tema, autor. Versiones literarias y otras formas artísticas: cine, música y pintura.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES generales y específicas**

- Dominar los saberes a enseñar.
  - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los y las estudiantes.
  - Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
  - Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
  - Establecer objetivos de aprendizaje
  - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
  - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los y las estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
  - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
  - Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
  - Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere el abordaje en articulación con las UC del CFE que profundizan en el análisis curricular de las distintas áreas con la intención de promover miradas específicas sobre los modos de conocer y los propósitos de la enseñanza de cada área específica destinada al nivel, logrando una reflexión integral sobre las propuestas para el área, y promoviendo la elaboración interdisciplinaria. Asimismo, será constante el trabajo conjunto con el CFPP para la elaboración de propuestas didácticas contextualizadas e integradoras, que puedan ser llevadas a la experiencia y reflexión.

El constante diálogo con las UC del año académico que componen el CFG, permitirá la transversalización de saberes y la elaboración integral de propuestas y prácticas, aportando a la reflexión crítica.

### **BIBLIOGRAFÍA**

ANDRUETTO, M. T (2014) La lectura, otra revolución. FCE

COLOMER, T. (2005). Andar entre libros. La lectura literaria en la Escuela (1ª ed.). Méjico: Fondo de Cultura Económica

MONTES, G. (1999) La frontera indómita: en torno a la construcción y defensa del espacio poético, FCE

LERNER, Delia. ¿Es posible leer en la escuela? Revista Lectura y vida, 1995.



## **Residencia Docente**

Formato PRÁCTICA

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 4° Año

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 7,5

Horas Cátedra: 11

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 240

Horas Cátedra: 360

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Desarrollar procesos metacognitivos referidos a la enseñanza y la práctica docente, y las relaciones que se puedan establecer con los conceptos fundamentales de los procesos de aprendizaje.
- Articular e integrar los saberes de los campos disciplinares, acercándose a una cosmovisión crítica de la realidad educativa, desde un enfoque asentado en el Pensamiento Latinoamericano y con perspectiva de género y diversidad.
- Reflexionar, diseñar, desarrollar e implementar estrategias de enseñanza a partir de dispositivos que favorezcan un abordaje integral de los contenidos, propiciando un aprendizaje significativo, con fuerte anclaje en la realidad escolar, provincial y regional.
- Propiciar instancias de reflexión sobre la educación contemporánea, la práctica y el quehacer docente, y los sujetos que la conforman, desde una perspectiva ético-profesional.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

La Residencia Pedagógica es la etapa del proceso formativo donde los y las estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo, donde resignifican y consolidan las capacidades desarrolladas, construidas y adquiridas en su proceso de formación.

Durante la intervención en diferentes entornos de enseñanza y aprendizaje (de modalidad, en formato presencial y/o virtual, sincrónica y asincrónica) se promueve el trabajo con los aspectos interactivos de la enseñanza, profundizando su nivel de complejidad y generando condiciones posibles para aprendizajes significativos y relevantes.

Se sugiere una distribución horaria en:

Actividades en instituciones educativas y de la comunidad: representan el 70% de la carga horaria, es decir, 168 horas reloj.

Las actividades a desarrollar en el Instituto Formador representan el 30% restante de la carga horaria, es decir 72 horas reloj.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: LA ESCUELA, EL AULA Y LA CLASE COMO OBJETO DE TRABAJO**

Leer la escuela para reescribirla. La institución educativa. Contextualización de las propuestas de enseñanza: Características y problemáticas de la comunidad, historia y desafíos de la escuela, PEI, PCI. Elaboración de estrategias de recolección y análisis de datos. Leer la escuela desde un pensamiento sistémico. La cultura escolar: rasgo

hegemónico. Tradiciones y costumbres. Las/los sujetos. Roles y funciones. El lugar de la mujer en la escuela. La escuela como espacio de experiencia cultural, y como espacio de transferencia y transformación. Formas alternativas de educación. El aula, como el espacio en donde se enseña y se aprende. Las infancias y las familias. Las/los docentes. Perspectivas de género y diversidad en la conformación de la docencia. Las continuidades a pesar de las rupturas. Mirar y observar la escuela, el aula y la clase con ojos de niño/a, joven y adulto. El humor, la ironía y el absurdo como recursos para cuestionar los instituidos de la escuela. La clase como dispositivo de enseñanza y posibilitadora del aprendizaje.

### **EJE II: LA ENSEÑANZA**

La escuela como hibridación. La “hibridación” de la práctica de enseñanza, la enseñanza como proceso de “hibridación”. La enseñanza como transferencia y transformación cultural. Maestros/as como sujetos creadores: el proceso creativo y artesanal de la planificación de la enseñanza. Escribir la propia práctica: planificar un guión didáctico, material didáctico y material educativo en la enseñanza en formato presencial, virtual o híbrido. La necesidad de una planificación estratégica y flexible ante los distintos escenarios. El Curriculum prioritario en situaciones emergentes ¿Qué resulta prioritario enseñar y aprender? La selección y uso estratégico de material didáctico. Escritura y lectura: como prácticas necesarias para el trabajo reflexivo y como prácticas sociales a enseñar. La elaboración de proyectos interdisciplinarios e integrales para el aprendizaje significativo en la escuela y como intervención sociocomunitaria. El aula y la clase como espacios de trabajo e intervención.

### **EJE III: REFLEXIÓN EN TORNO A LA PRÁCTICA DOCENTE y LA ESCUELA COMO ESPACIO SOCIAL y PERSONAL**

La narrativa pedagógica como dispositivo transversal: el/la docente como sujeto autor. La escritura de la propia palabra, reflexiva y autobiográfica, sobre procesos personales y educativos en torno a la práctica, al recorrido pedagógico. Autobiografía escolar.

La/el residente en la escuela asociada, las representaciones imaginarias acerca del rol docente. Identidad docente. Las construcciones personales con las que llegan a la residencia, su rol en la escuela asociada. El vínculo pedagógico. Mitos sobre la profesión docente. Práctica reflexiva: vocación, profesión, oficio.

Evaluación formativa de proyectos y aprendizajes. Autoevaluación, Coevaluación y heteroevaluación. Dicotomías entre retroalimentación y calificación.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES**

Teniendo presente que esta unidad curricular es el corolario del proceso formativo donde los y las estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo es que se gestan espacios en donde puedan evidenciarse la puesta en marcha de las capacidades enunciadas en el marco referencial. Es por ello que se enuncian de forma general.

- Dominar los saberes a enseñar:
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Comprometerse en el propio proceso formativo.

- Intervenir en el espacio institucional y comunitario.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere la articulación en forma horizontal, con los espacios curriculares del 4to. año de formación en elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios e integradores. Asimismo, la articulación vertical e interdisciplinaria con los CFG y CFE en distintas actividades a desarrollar en las escuelas y comunidad, tanto como en la institución formadora, promoverán un diálogo para enriquecer la formación inicial e integración de saberes.

### **BIBLIOGRAFÍA**

ALLIAUD, A (2017). Los artesanos de la enseñanza. Paidós. Buenos Aires.

BRITZMAN, D. (2016). Pedagogías Transgresoras. Bocavulvaria Ediciones.

CAPELLETTI G., Anijovich R. (2017): Claves para promover el Aprendizaje significativo.

FREIRE, Paulo. (2015) Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI

### **Seminario de Orientación Integrado:**

#### **Sistematización de experiencias educativas en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y Narrativa docente**

Formato SEMINARIO

Régimen de Cursada: MENSUAL INTEGRADO A LA PRÁCTICA

Ubicación en Diseño 4° año (Dentro la carga horaria de la Residencia Docente)

Carga Horaria

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 4

Horas Reloj: 32

Horas Cátedra: 6

Horas cátedra: 48

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Promover la reflexión sobre la propia práctica en el ejercicio profesional, partiendo de la perspectiva de considerar al docente como un profesional al que le compete la evaluación y sistematización de su trabajo con tendencia a la generación de conocimiento escolar con base experiencial, revisando sus prácticas y delimitando situaciones áulicas concretas.

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

Como instancia de articulación con el campo de formación en la Práctica profesional, se sugiere el abordaje en paralelo con el taller de escritura en el acompañamiento de la producción de textos de sistematización y narrativas pedagógicas que den cuenta del análisis reflexivo sobre la experiencia en la modalidad y que permitan la difusión del conocimiento construido.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: LA REFLEXIÓN DEL DOCENTE: REFLEXIÓN EN LA PRÁCTICA Y SOBRE LA PRÁCTICA**

Niveles de reflexión. La mirada investigativa en la Práctica Docente. Investigación y contexto de la educación de jóvenes y adultos. La escritura narrativa como forma de documentación de experiencias pedagógicas. Formatos de escritura para la sistematización y difusión de experiencias pedagógicas. El informe, las narrativas, otros.

**EJE II: LA SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA**

Sistematización de prácticas educativas a partir del registro informal y constante. Reflexión y evaluación de propuestas desde la narrativa hasta la revisión práctica.

**EJE III: LA NARRATIVA PEDAGÓGICA COMO DISPOSITIVO TRANSVERSAL DEL PROCESO FORMATIVO Y LA TRAYECTORIA DOCENTE**

El docente como sujeto autor. La escritura de la propia palabra, reflexiva y autobiográfica, sobre procesos personales y educativos en torno a la práctica y al recorrido pedagógico. Autobiografía escolar. La continuidad de la escritura como proceso reflexivo y formativo continuo del educador crítico.

**CAPACIDADES PROFESIONALES generales / específicas**

- Comprometerse con el propio proceso formativo.
  - Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

**Articulación con otros espacios curriculares**

Es fundamental que, como instancia de articulación con el CFPP, la propuesta aborde la producción de textos y escrituras pedagógicas que den cuenta del análisis investigativo sobre la experiencia y que permitan la difusión del conocimiento construido, especialmente en la Residencia Pedagógica. Asimismo, retomar las escrituras que devienen de años anteriores.

Se sugiere que se dé continuidad a las líneas de escritura académica pedagógica desplegadas en Alfabetización académica, posibilitando la complejidad y enriquecimiento de las escrituras personales, autobiográficas escolares y narrativas pedagógicas.

**BIBLIOGRAFÍA**

BRUNER, J. (2003) La fábrica de historias. Derecho, literatura y vida. México, Fondo de Cultura Económica

CONNELLY, F. y Michael y Clandinin, D. (1995) Relatos de experiencias e investigación narrativa, en Larrosa, J. y otros, Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación. Barcelona, Laertes

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2003) Manual de capacitación sobre registro y sistematización de experiencias pedagógicas. Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica. Bs. As

LARROSA, J (2000) Pedagogía profana: estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Bs. As: Novedades Educativas.

## **Taller de Escritura Pedagógica**

Formato TALLER

Régimen de Cursada INTEGRADO A LA RESIDENCIA

Ubicación en Diseño 4° Año (Dentro la carga horaria de la Residencia Docente)

Carga Horaria MENSUAL

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 4

Horas Reloj: 32

Horas Cátedra: 6

Horas Cátedra 48

### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Reflexionar sobre las experiencias prácticas del recorrido de formación inicial, desde escrituras libres, tanto como propuestas para la profundización personal y la paulatina construcción de saberes pedagógicos

### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA - DIDÁCTICA**

El taller forma parte del recorrido del CFPP Docente, donde se sugiere que la escritura vaya aconteciendo de forma vivencial, a partir del acompañamiento en bitácora, de escritura libre y a partir de consignas propuestas. El seguimiento de las mismas y su retroalimentación es periódico; no obstante, considera la autonomía de sus autores y autoras para ser leídas. Es fundamental que se establezcan acuerdos pedagógicos para su seguimiento.

Es una propuesta para provocar el deseo de escribir, y sugiere el acompañamiento en el proceso de diseño, elaboración, revisión y publicación de las reflexiones alrededor de las prácticas y experiencias, el propio proceso formativo, las propuestas en la formación docente inicial, y la educación como hecho político y social.

El propósito del taller es comunicativo, es decir, que se sugiere una articulación con otros espacios de la formación para enriquecer las escrituras de los y las estudiantes, comprometiéndose con producciones destinadas a lectores y lectoras estudiantes, docentes y/o interesados en general.

Se sugiere la coordinación por parte del equipo docente de Residencia Docente, con una destinación horaria breve, en distintos momentos del recorrido académico, considerándose un dispositivo necesario para la reflexión, retroalimentación y como insumo para instrumentar la evaluación tanto como otras producciones de sistematización.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Se sugiere el trabajo colaborativo de todos los espacios curriculares en el aporte de reflexiones, y/o materiales que permitan a los y las estudiantes escritores/as

profundizar en temáticas de interés, debates actuales alrededor de cuestiones pedagógicas, experiencias y situaciones acontecidas en los espacios de intervención.

### **Taller Integrador Orientado IV:**

### **Elaboración de Proyectos Escolares de Intervención Docente Sociocomunitaria y / o de Acción, en Contextos de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos**

Formato: TALLER

Régimen de Cursada ANUAL

Ubicación en Diseño 4° AÑO

Carga Horaria mensual

Horas Reloj: 4 hs

Horas Cátedra: 6 hs

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 64 hs

Horas Cátedra: 96 hs

#### **FINALIDADES FORMATIVAS**

- Ampliar la mirada sobre la enseñanza y las instituciones educativas para promover la elaboración de proyectos de intervención docente y sociocomunitaria o de acción que movilicen saberes y experiencias construidos a lo largo de la formación inicial, con la visión de la praxis educativa, la posibilidad de generar aprendizajes significativos en quienes aprenden motorizando nuevas prácticas educativas.
- Sintetizar los saberes y experiencias construidos a lo largo de la formación inicial a partir de intervenir la dinámica escolar y comunitaria desde la elaboración colaborativa de proyectos.
- Identificar necesidades y demandas que permitan definir problemas socio comunitarios cuya atención y abordaje se considere prioritario, desarrollando compromiso individual y colectivo.
- Desplegar críticamente aptitudes para la planificación, ejecución, evaluación, sistematización y comunicación de proyectos de intervención socio comunitaria que repercutan positivamente en contexto social.

#### **ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

La orientación que toma este taller en el momento de formación inicial en que se propone es de diseño, elaboración y evaluación de Proyectos de Acción o Socio comunitarios. Las propuestas de elaboración motorizan la posibilidad de poner en prácticas los saberes aprendidos, generando experiencias que propicien la reflexión en torno de la acción, generando una praxis continua de acción-transformación. Promover una mirada ampliada de la escuela, en red con la comunidad, en vínculo con los saberes que las sociedades construyen en sus contextos; y las necesidades que de ella devienen nos propone el desafío de generar docentes que logren diseñar, elaborar, poner en práctica y evaluar proyectos de intervención y o de acción para atender estas demandas desde el saber y el conocimiento. Desarrollando en este marco actividades políticas,

sociales, culturales, productivas y ecológicas que responden a diversas problemáticas sociales del ámbito local y que podrían dar respuesta a una situación problemática planteada desde el contexto socio espacial.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN PROYECTO INTEGRADOR E INTERDISCIPLINARIO**

Planteamiento del diseño y elaboración de un proyecto integrador interdisciplinario a partir de las demandas escolares y del contexto comunitario y regional, considerando las características del grupo y del entorno, la viabilidad de la propuesta y los propósitos pedagógicos más amplios. Elaboración de secuencias de enseñanza a partir de los contenidos según las características del grupo, el vínculo interdisciplinario entre las áreas, las propuestas jurisdiccionales vigentes y los lineamientos transversales de contenido.

#### **EJE II: CALENDARIZACIÓN Y PLANEAMIENTO DE ACCIONES PARA LA INTERVENCIÓN**

Organización de los tiempos y recursos para la acción y concreción. Calendarización. Planeamiento de recursos, búsqueda, compilación y elaboración de materiales y recursos educativos digitales necesarias.

#### **EJE III: INTERVENCIÓN ESCOLAR Y SOCIOCOMUNITARIA**

Puesta en acción según calendarización de Proyecto integrador e interdisciplinario elaborado, la secuenciación de contenidos que se desprenden del mismo.

#### **EJE IV: EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ACCIÓN**

Evaluación de proceso y retroalimentación constante al proceso de acción y puesta en marcha del proyecto. Evaluación final y elaboración de informe de acción.

### **ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Este taller está especialmente articulado con las UC horizontales, es decir aquellas que componen el año académico para la planificación, la elaboración, la acción y la sistematización de los proyectos y propuestas a elaborar. Se propone que la articulación sea acompañada en finalidades formativas, integración de contenidos y propuestas de elaboración y evaluación, así como también, en la acción y observación, para acompañar el logro complejo de objetivos de aprendizaje por parte de estudiantes. Se sugiere articulación con “Recursos educativos digitales” para la elaboración de recursos necesarios para la implementación.

Dada la centralidad de la Residencia en el último año de formación, recomendamos el acompañamiento en la propuesta pedagógica de la misma, tomando presencia en las escuelas asociadas para el seguimiento y retroalimentación en la evaluación formativa de los y las estudiantes,

**BIBLIOGRAFÍA**

ARGENTINA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011) Orientaciones para el desarrollo institucional de las propuestas sociocomunitarias solidarias. Buenos Aires: Autor.

ARGENTINA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010) Programa Nacional de Educación Solidaria. Experiencias ganadoras del Premio Presidencial “Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior” Buenos Aires: Autor.

FORNI, F. (2004) Formulación y evaluación de proyectos de acción social. Instituto de Universidad Nacional de Salta Facultad de Humanidades

ORTIN, L. (2012) El educador social. Ética y práctica profesional. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria